



Jalisco

Síntesis Informativa

08-Diciembre-2020



Ante virus, llaman a detectar diabetes a tiempo

ACABAN CON LOS BOLARDOS EN LA CICLOVÍA DE AVENIDA MÉXICO



DAÑOS. Alrededor de 110 bolardos de la ciclovia de Avenida México han desaparecido en ambos sentidos de la vía, en el tramo que comprende entre Avenida Chapultepec y Los Cobos. Empleados de la zona explicaron que choferes de buses y camiones, así como motociclistas, son quienes vuelan esos elementos. "Los han tumbado los automovilistas cuando chocan, yo incluso he recogido cuatro cuando barro la banqueta", señaló un jardinero. Este medio solicitó entrevista con el Ayuntamiento tapatío para saber si ya contempla la reposición de éstos, pero no hubo respuesta.

Cobran a los taxis ejecutivos, pero no hay registro estatal

Miguel Gómez cuestiona el servicio de los taxis ejecutivos porque bajaron la calidad del servicio. "Tardan más en llegar. Van varias ocasiones en las que solicito un auto en la plataforma y éste se queda parado en cualquier punto. En una ocasión cancelé en tres ocasiones el servicio porque no llegaba. El Gobierno debería precisar cuántos autos operan por cada empresa".

Empresas en Redes de Transporte (ERT), pero respondió que el registro estatal "se encuentra en proceso". La Ley de Movilidad y Transporte señala que éstas deberán inscribirse y mantener actualizada su incorporación en ese padrón.

La Secretaría no otorgó entrevista, pero contestó por escrito que cuenta con una base de datos de los vehículos, "la cual se actualiza constantemente".

Aunque desde 2017 se documentó a la primera empresa, argumenta que aún no está listo el

sistema que concentrará el registro estatal. "La plataforma correspondiente está en construcción".

Mientras agrupaciones de taxistas amarillos estiman que hay 45 mil unidades de las ERT en el Estado, el Gobierno sólo reconoce 24 mil, pero no existe oficialmente el desglose por empresa.

Lo que sí responde la Secretaría de la Hacienda Pública es que, en los últimos tres años, las ERT pagaron 157.7 millones de pesos a las arcas estatales.

Preocupa a especialistas que pacientes graves por COVID-19 desconozcan que también tenían esa enfermedad crónica

Médicos encargados de las áreas de atención a personas con COVID-19 en Jalisco alertaron sobre la cantidad de pacientes que hasta que llegan al hospital por síntomas del virus descubren que vivían con diabetes.

Por lo anterior, llamaron a la población a revisar su nivel de glucosa a tiempo para prevenir complicaciones.

Pedro Martínez Ayala, infectólogo del Hospital Civil, señaló que alrededor del 90% de los internos graves tienen esta enfermedad crónica o hipertensión. La mayoría no la sabía. Dijo que el problema es que esto aumenta la posibilidad de muerte, pues una persona con diabetes no controlada tiene menos armas para combatir el virus porque su sistema inmunológico está débil.

"No es lo mismo que tengas diabetes con poco más de 100 de glucosa, a que tengas 500. Las defensas no actúan con glucosa alta. Una persona con diabetes controlada tiene muchas posibilidades de que sus defensas sí lo protejan", refirió Martínez Ayala.

Omar Enrique Cisneros, infectólogo adscrito al Hospital General de Occidente, coincidió en que los diabéticos no controlados sufren más cualquier infección porque su organismo genera un padecimiento severo.

"Muchas personas ni siquiera se saben diabéticas y el disparador del coronavirus hace evidenciar que lo son. Si tú no tienes el control de esta enfermedad crónica, tu sistema de defensas no funciona igual, por eso pueden enfermarse más gravemente".

En Jalisco suman cuatro mil 989 fallecidos por COVID-19. De éstos, cuatro de cada 10 tenían diabetes y más de la mitad hipertensión. Sin embargo, los especialistas refirieron que la mayor parte de ellos acumulaba dos o más comorbilidades.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco, en el Estado hay alrededor de 600 mil diabéticos, de los cuales la mitad desconoce que tiene ese padecimiento. De quienes sí están diagnosticados, sólo uno de cada cuatro tiene un control correcto de la enfermedad.

Los expertos piden también a adultos mayores y personas con comorbilidades acudir al hospital si tienen síntomas del virus, pues hasta 80% de los pacientes graves llega tarde a solicitar atención, ya con niveles de oxígeno en la sangre muy bajos.

Le metieron gol a Pemex por contratos con mi prima: AMLO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que a pesar de que en 2019 ordenó no entregarle contratos a su prima Felipa Guadalupe Obrador Olán, en Petróleos Mexicanos (Pemex) hubo omisión, o no se dieron cuenta, y se le otorgaron. Estos suman 365 millones de pesos y ya fueron rescindidos.

"El año pasado me dijo el director de Pemex (Octavio Romero Oropeza) 'hay aquí un posible conflicto de interés' y di la instrucción de que no se otorgaran los contratos, pero luego como mi prima tiene una empresa que venía contratando con Pemex tiempo atrás, se reúne, se asocia con otras empresas, y ya no aparece ella como la responsable de la participación en otras licitaciones y se le entrega el contrato a varias empresas, entre esas la de mi prima", comentó el Mandatario en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

Y agregó: "Le metieron gol a Pemex, en el sentido de que debieron cuidar eso".

López Obrador resaltó que no habrá impugnation durante su administración.

"Que se actúe de conformidad a la ley, porque no somos iguales. Aunque se trate de familiares", acentuó.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 9 Y 10-A
- ▶ DEPORTE 12 Y 13-A

131 CADÁVERES

Termina labor en fosa de El Salto

▶ Página cuatro-A

DIPUTADOS LOCALES

Enmiendan error en Ley Olimpia

▶ Página cuatro-A

COPARMEX



No sorprende cambio en SE

▶ Página cinco-A

33 MILLONES

California confina a sus ciudadanos

▶ Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SE QUEJAN POR TARDANZA EN NUEVAS OFICINAS PARA SACAR EL PASAPORTE



ESPERA. Durante el primer día de operación de las nuevas oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Jalisco, que se encuentran en Plaza Patria, las personas se quejan por la tardanza. Una infortunada, quien pidió el anonimato, dijo que llegó a las 10:00 horas, sólo para que le tomaran una foto y a las 13:00 todavía no la atienden. Una empleada destacó que en la anterior sede, en Plaza Bonita, despachaban alrededor de 400 solicitudes de pasaporte al día. Ayer hubo 700.

DEPORTE

Mikel Arriola, nuevo jefe de la Liga MX



▶ Página 12-A



Washington le roba el invicto a Steelers

▶ Página 13-A

▶ Página dos-A

AMIGOS SE RECONCILIAN

Adal Ramones y Yordi Rosado recuperan su relación de amistad durante una entrevista

VIDEO

<https://bit.ly/3lQa248>

DOLOROSA CIRUGÍA

La elongación ósea es una operación larga, dolorosa y costosa; unjoven la suelta

VIDEO

<https://bit.ly/3gpLM6v>

Con otra impugnación, buscan más espacios en ZMG para candidatas

Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco ordenara que en los 10 municipios más poblados se garantice la paridad en la postulación de candidaturas locales en las elecciones de 2021, representantes de partidos y asociaciones de feministas volverán a impugnar la decisión ante el Tribunal federal.

Lo anterior, debido a que si bien el Tribunal solicitó al Instituto Electoral que los lineamientos incluyan a cinco mujeres en los municipios con más habitantes, existe el riesgo de que las dejen sólo en los últimos de esa lista (Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán y Zapotlán el Grande), poniendo a la cabeza a hombres en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá.

▶ Página cuatro-A

REVISTA ▶ Página nueve-A

Karla Castañeda llega hoy a Sublime Jalisco



MARCO ARELLANO

Checo Pérez ya está entre los deportistas más grandes de México.

Jó Ramírez, ex coordinador de la escuela McLaren y experto en la Fórmula Uno (F1), pone a Checo incluso por arriba de los hermanos Pedro y Ricardo Rodríguez.

Pedro estuvo ocho años en la máxima categoría, de 1963 a 1971, y pese a que tiene

una victoria más que el tapatío en la F1 y corrió en uno de los grandes como Ferrari, Ramírez coloca por encima a Checo por sus 10 años en el gran circo y su decena de podios.

"Hoy en día, con los récords que tiene Checo es sin duda el mejor piloto mexicano de la historia; desgraciadamente ninguno de los (hermanos) Rodríguez, Pedro o Ricardo, vivieron suficiente para capitalizar más con sus victo-

rias y sus trayectorias en la F1", consideró Ramírez.

Checo correrá este fin de semana lo que podría ser su último gran premio en la F1, en Abu Dhabi, a menos que Red Bull se decida a darle su segundo coche para la temporada 2021.



Así lucía Checo al ingresar a F1.

Este año hizo tres podios; la foto es en GP de Monza.



Una década después, se coronó el domingo en Sakhir.



MARTES 8 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,034 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Llueven impugnaciones contra prohibición de la CRE

Pelean con amparos el autoabasto de luz

Busca IP asociarse con generadoras para tener mejores tarifas y servicio

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Grandes empresas y productores privados de electricidad, empezaron a promover Amparos para impugnar la prohibición de incorporar nuevos socios a los permisos de autoabastecimiento, concedidos antes de la reforma energética de 2014. Liverpool, Cervexera Cuauhtémoc-Moctezuma, Bimbo, 7-Eleven México, Tiendas Extra, siete embotelladores de Coca Cola y Porcelanite, son algunas de las empresas que, desde mediados de noviembre, han promovido al menos 40 Amparos contra la resolución 1094/2020 de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), publicada el 7 de octubre.

Esta resolución prohíbe que empresas que firmaron contratos para recibir suministro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), después de la reforma energética de 2014, se sumen ahora

Los peros para mantener monopolio

Algunos argumentos de la Comisión Reguladora de Energía para prohibir nuevos socios en permisos de autoabastecimiento eléctrica:

- Detectó un incremento de 98% en las solicitudes de cambio de beneficiario. Las solicitudes pasaron de 71 a 141.
- Concluyó que con ello se había distorsionado la naturaleza, finalidad y objeto de los permisos de autoabastecimiento al cambiar beneficiarios y aumentar usuarios.
- El número de centros de carga el número de usuarios se incrementó casi 195%, al pasar de 21,636 a 64,020.
- Se permitió incluir nuevas personas físicas o morales que no fueron socios al otorgarse el permiso o que no se incluyeron en el proyecto original de los planes de expansión.

a los permisos de autoabastecimiento de productores privados, otorgados antes de esa fecha.

Con este esquema, empresas privadas instalaron la infraestructura de generación (solar, eólica, gas natural, hidroeléctrica) y podían ir agregando socios para vender electricidad y recuperar la inversión. Los socios tienen un ahorro en la facturación y dejan el suministro de CFE. "Se otorgan ventajas exclusivas a CFE: Suministro Básico, pues las modificacio-

nes planteadas le permiten retener de manera artificial a sus clientes, y no mediante la oferta de mejores condiciones en el servicio", advirtió la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), al criticar la resolución de la CRE.

Los quejosos incluyen a productores privados, como Cogeneración de Altamira, filial de la española Iberdrola; Energía Infra, subsidiaria de Grupo Infra que opera plantas de cogeneración; y Geotérmica para el Desarrollo,

parte de Grupo Salinas, que invirtió más de 5 mil millones de pesos para una planta en Nayarit.

Los dos jueces federales especializados en Competencia Económica, que han bloqueado casi todas las políticas del actual Gobierno en materia eléctrica, han admitido a trámite la mayoría de los amparos, pero tienen criterios opuestos sobre la posibilidad de suspender la resolución de la CRE mientras se litigan los juicios.

El juez Rodrigo de la Peza ha concedido suspensiones provisionales -aunque no ha publicado los alcances detallados de estos fallos-, pero su colega Juan Pablo Gómez Fierro las ha negado, por considerar que permitir nuevos socios en los viejos permisos, es contrario a los principios de la reforma energética.

Gómez Fierro agrega que los permisos de autoabastecimiento y cogeneración motivo de estos amparos, fueron otorgados bajo el régimen de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, derogada en 2014, y que no es posible pretender que se siga aplicando para situaciones posteriores a su eliminación.

ESPIRITU JOVEN

La cantante mexicana Thalia, de 49 años, no deja de escuchar a su niña interior e impulsa a jóvenes a hacer lo mismo. **GENTE**



Fotografía de Instagram: Thalia

GAMBITO DE DAMA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo ajustes y enroques en su Gabinete:

LLEGA A SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)



Tatiana Clouthier Deja Diputación de Morena



Graciela Márquez Sale de la SE y va al Inegi

LLEGA A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN



Elvira Concheiro Investigadora de la UNAM



Galia Borja Deja Tesorería y va de subgobernadora de Banxico

TOMA IP CON CAUTELA NUEVAS DESIGNACIONES

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador sorprendió con una serie de cambios donde solo fueron consideradas mujeres, pero no necesariamente con la experiencia para el cargo a desempeñar.

Tatiana Clouthier, diputada federal y quien fue considerada como aspirante de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, derogada en 2014, y que no es posible pretender que se siga aplicando para situaciones posteriores a su eliminación.

Clouthier, licenciada en Letras Inglesas, relevó a Graciela Márquez quien, a su vez, fue propuesta como integrante de la Junta de Gobierno del Inegi, en la perspectiva de resultados debido a su inexperiencia en la materia.

Clouthier, licenciada en Letras Inglesas, relevó a Graciela Márquez quien, a su vez, fue propuesta como integrante de la Junta de Gobierno del Inegi, en la perspectiva de resultados debido a su inexperiencia en la materia.

El próximo año, Julio Santalla dejará el cargo y, si el Senado aprueba, Márquez será la nueva titular.

Galia Borja Gómez, quien era la Tesorera de la Federación, fue propuesta para ser subgobernadora del Banco de México.

Para tomar la Tesorería fue designada Elvira Concheiro, académica de la UNAM, con trayectoria política de 50 años en partidos de izquierda, pero sin experiencia en el ámbito financiero.

Concheiro es doctora en sociología, especializada en estudios de marxismo, y es directora del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (Cemos).

Otro nombramiento es el de la capitana de altura Ana Laura López Bautista como coordinadora general de Puertos y Marina Mercante, en sustitución de Rosalinda Rodríguez, quien hace unas semanas fue anunciada vinculada a nuestro Gobierno en ese instituto.

CHEQUES POR MALECK

La aseguradora del futbolista presentó la garantía ante el juez. **COMUNIDAD**

EL RETO: VACUNACIÓN

Reino Unido prevé inmunizar a 2.5 millones de personas este mes. **INTER PÁG. 13**



Impondrán créditos a ex servidores

Avalan en comisión cobrar por cuentas irregulares en Ipejal, Fiestas de Octubre...

MARTÍN AQUINO

Por no solventar anomalías detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), ex funcionarios que laboraron durante 2017 en el Ejecutivo, funcionarios de las Fiestas de Octubre y el Instituto de Pensiones (Ipejal) podrían ser sancionados. La Comisión de Vigilancia del Congreso local aprobó ayer imponer créditos fiscales a ex servidores públicos cuyas cuentas del ejercicio fiscal 2017 registraron irregularidades sin solventar, falta que el Pleno del Legislativo de su respaldo para requerir cobros por daño al erario.

DEPENDENCIA	MONTO
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	\$405 MIL
Héctor Padilla Gutiérrez	
FIESTAS DE OCTUBRE	\$1.6 MILLONES
Jesús Enrique Ramos Flores (*)	
Francisco Javier García Valle	
IPEJAL	\$495.8 MILLONES
Fidel Armando Ramírez Casillas	
Carlos Gabriel Pinzón Esteves	
José Wilmer Sagnero Jiménez	
Arturo González Sánchez	
Adriana Gabriela Caja Palacios	
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	\$16 MDP
Ramón Morales Sánchez	
Javier Zárate Padilla	

(*) El ex funcionario falleció en 2019, la sanción sería improcedente.

mil pesos. Fiestas de Octubre, por 16 millones; e Ipejal, por 495.8 millones. Así como el Instituto Ja-

lisco de la Juventud, por 16 millones de pesos, aunque éste presentó documentación de último momento que po-

dría solventar las irregularidades que se detectaron.

"Lo que sigue es (que los dictámenes) pasen al Pleno, y en el Pleno se voten estos acuerdos si no han llegado más serie de documentación aclaratoria", señaló Flores.

De presentar pruebas, el Congreso podría ordenar a la Comisión de Vigilancia considerar los nuevos elementos. En el caso de Fiestas de Octubre, parte del crédito fiscal se pretende imponer a Jesús Enrique Ramos Flores, ex Secretario de Turismo y presidente de la Junta de Gobierno de la feria, quien falleció por cáncer en 2019; la sanción sería improcedente. En diciembre de 2019, el Congreso había regresado a la ASEJ la cuenta 2017 de Fiestas de Octubre; entonces se propuso fincar responsabilidad por 1.8 millones de pesos a Luis Fernando Fereña, Francisco Javier García, Martha Irene Venegas, y Alejandro de Jesús Jiménez, quienes hoy ya no son señalados.

Destinarán 100 mdp a reactivación en 2021

FERNANDA TAPIA

En el 2021, el Ejecutivo estatal destinará poco más de 100 millones de pesos para continuar con los programas Reactiva y Reinicia de apoyo a las empresas, en el marco del Plan de Reactivación Económica de Jalisco, confirmó el Coordinador estratégico de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

De momento, están proyectados 87.2 millones para Reactiva, y 13.4 millones para Reinicia, aunque dependiendo de la demanda, podría haber transferencias de uno a otro.

"Reactiva es prácticamente el programa que más recursos va a tener por una razón, fue (...) al que más accedieron las em-

presas, porque tiene muchos más rubros de apoyo", indicó.

Agregó que los folios del programa que no hayan podido solventarse este año serán los primeros que se retomarán en la siguiente etapa. Dado que las reglas de operación y lineamientos serán los mismos, se van a autorizar en enero, y el sistema ya estará listo.

Hasta el momento, asignaron el 100 por ciento de los 450 millones de pesos previstos para 2020, 180 millones para Reinicia y 270 para Reactiva, y han dispersado el 90 por ciento. El resto se entrega antes del 11 de diciembre.





Arturo Zaldívar
 “Una reforma para elevar la calidad de la justicia federal” - P. 11



Roberta Garza
 “No sorprende la renuncia, sino que tardara tanto” - P. 13



Zoé Robledo
 “Inversiones y tiempos de espera en el Seguro Social” - P. 12

Coronavirus en México



AL MOMENTO
 La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
 Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
 Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
 Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1,182,249** | SOSPECHOSOS: **384,905** | FALLECIDOS: **110,074** | ACTUALIZACIÓN: 7 DE DIC. 19:00 HRS

· FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Narcotráfico. Detecta Estados Unidos más de 300 operaciones entre 2018 y 2019 con pagos vía PayPal y envíos por paquetería; México pide formalmente la extradición de García Luna, recluido en Nueva York

Cártel Jalisco compró equipo militar en California por eBay

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El Cártel Jalisco Nueva Generación compró equipo militar en eBay, pagó con PayPal y lo envió por paquetería de Los Ángeles, California, a Guadalajara.

De acuerdo con una investigación de EU, entre 2018 y 2019 los hermanos Ismael y Carlos Almada Castrillo operaron la compraventa de este material mediante unas 300 transacciones. PÁGS. 14 Y 15

Resultados en El Salto
 Fiscalía del Estado halló 131 cuerpos en fosa clandestina

REDACCIÓN · PAG. 11

Reactivación estatal
 Regreso a clases solamente si hay condiciones: Alfaro

REDACCIÓN · PAG. 8

Relevos en el gabinete
 Tatiana llega a Economía y Márquez a consejo de Inegi

P. DOMÍNGUEZ Y L. PETERSEN · PAG. 17



Recrea. Rompen Récord Guinness con videoclase

Un total de 213 mil 586 espectadores participaron en la clase de matemáticas aplicadas online en el marco del congreso Recrea Academy, dirigida por Julioprofe, ingeniero, docente y youtuber colombiano, con la que rompió el Récord Guinness como la videoclase más vista. ESPECIAL PÁGS. 8



Esta semana se resuelve el tema del outsourcing, anticipa López Obrador

P. JUÁREZ Y E. DE LA ROSA, CDMX

El Presidente aseguró que esta semana se define el tema de la subcontratación con diálogo para convencer a la IP, no para imponerle nada, después de quince días de reuniones entre el gobierno federal y los empresarios sin que hasta ahora haya acuerdo hacia una nueva ley. PÁGS. 18

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

Su poder limita la “libertad” de AMLO

Es ilegal que el presidente López Obrador exprese sus fobias y preferencias políticas. PÁGS. 15



John Lennon. A cuatro décadas de la muerte que paralizó al mundo





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

IBM

DETECTAN ATAQUES CONTRA LA VACUNA



PREPARA TUS OÍDOS **INFORMATIVO NTR** NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

1'182,249

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

110,074

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

120,414

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

4,989

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: covid19.gob.mx/ datos y reporte por Jalisco Covid-19

INTENSIFICAN SUS PROTESTAS



MANIFESTACIÓN. Los profesores del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Suacobaej) intensificaron las protestas por falta de pago a casi 100 trabajadores y por la advertencia de que en diciembre no habrá dinero para los salarios de toda la plantilla. Ayer tomaron las instalaciones de la dirección general. "Si no hay pago, no hay paso", expresaron al no permitir el ingreso del personal que labora en la institución. Laura Rodríguez **ZMG 2A**

NUEVA YORK

México pide extradición de Genaro García Luna



CORTESÍA EFE

México solicitó a Estados Unidos la extradición del ex secretario de Seguridad Genaro García Luna, detenido en una ciudad de Nueva York y acusado de presuntas órdenes de narcotráfico por las autoridades de aquel país.

La Fiscalía General de la República (FGR) adelantó hace un año que planeaba pedir la extradición de García Luna, una vez que concluyera sus propias diligencias respecto a los posibles delitos cometidos por el ex funcionario mexicano.

Según medios, la FGR emitió hace unos días una orden de aprehensión de García Luna, si bien por el momento no hay confirmación oficial.

Antes de cualquier proceso de extradición, sin embargo, García Luna debe enfrentar los cinco cargos de los que lo acusan las autoridades estadounidenses.

PAIS 1B



FUENTE: ALBERTO VARGAS/REUTERS

EL SALTO HALLAN 131 CUERPOS EN LA FOSA DE LOS SABINOS

INSEGURIDAD. La Fiscalía del Estado confirmó la conclusión de recuperación de cadáveres en la fosa clandestina de Los Sabinos, donde fueron localizados un total de 131 víctimas sin vida. Se incluyen dos cráneos, más cuatro bolsas con indicios. **ZMG 6A**



ESPECIAL CUARTEL FUENTE

INEGI EN JALISCO, UNO DE CADA 10 NIÑOS TRABAJA

MÚSICA. Bob Dylan cede los derechos de sus canciones a Universal. **7B**

Retoman el caso A Toda Máquina

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO

El Comité de Transparencia de la Contraloría determinó reservar la información sobre la investigación; el argumento es que el proceso "no ha causado estado"



SOMIA SERRANO RÍGUEZ

Vivores Viveros Reyes, integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), informó que esa instancia retomará la investigación en torno a la licitación del programa A Toda Máquina (ATM), así como la determinación de la Contraloría del Estado de reservar la información

121

MUNICIPIOS son los contemplados para trabajar con la maquinaria rentada mediante el esquema A Toda Máquina

sobre el proceso que abrió por este tema.

ATM fue abordado en una sesión del CPS celebrada la semana pasada, cuando acordó solicitar a la Contraloría que "actualice el

tema de la reserva a una solicitud de información, y dos, que se nos actualicen (...) las actuaciones de la Contraloría en el caso de A Toda Máquina". Viveros informó que ayer mismo recibió el acuse de recibo de la dependencia estatal.

Cabe recordar que la Contraloría determinó reservar la información en torno a la investigación a ATM el 26 de octubre. La reserva es por cinco años o hasta que sea restado.

Viveros Reyes explicó que el CPS decidió intervenir en el tema a partir de un acuerdo emitido en la gestión de Lucía Almaraz Cárdenas

como presidente del comité, en el cual se estableció que a "los casos emblemáticos de presunción de corrupción (hay que) darles el seguimiento debido y su publicidad. Esto caso (A Toda Máquina) evidentemente entra en esa dinámica y estamos atentos a recibir pronto la información de la Contraloría". Por otro lado, Enríquez Aguilera Moreno, asesora de UDG Virtual en la Maestría en Transparencia, afirmó que "las pruebas documentales (muestran) que la investigación no está concluida".

ZMG 2A

ALFARO RESPONSABILIZA A CIUDADANOS EN MANEJO DE PANDEMIA

AVISO. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez nuevamente dejó en manos de los ciudadanos el manejo de la pandemia y el posible avance que se tenga en la reapertura de escuelas en enero de 2021. Señaló que el gobierno no será el responsable. **ZMG 3B**

EVA BIDEN ELIGE A UN HISPANO PARA EL SECTOR SALUD

GABINETE. Con el derecho a la sanidad universal por bandera, el fiscal general de California, Xavier Becerra, ha sido seleccionado por el presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, para liderar el Departamento de Salud y combatir al Covid-19. **MUNDO 3B**

CALIFORNIA PRESENTAN APLICACIÓN PARA EL RASTREO DEL COVID

TECNO 4B



MONTERREY JAVIER AGUIRRE SE PONE 'RAYADO'

REGRESA. Después de 21 años, Javier 'Nacho' Aguirre vuelve al fútbol mexicano para dirigir a Rayados, equipo que le ofrece todo lo necesario para ser protagonista. Con su arribo, el experimentado tintero le dará realce a la Liga MX. **PASIÓN 6A**



FUTBOL CONFIRMAN A MIKEL ARRIOLA EN LA LIGA MX PASIÓN 6A



CONGRESO. Diputados locales modifican y contigén la 'ley Olimpia'. **4A**

LÓPEZ OBRADOR. Graciela Márquez deja la Secretaría de Economía. **1B**

NOBEL DE LITERATURA. La escritora Louise Glück ensalza la certeza con el lector. **6B**

MÚSICA. Bob Dylan cede los derechos de sus canciones a Universal. **7B**

Exigen que el gobierno federal no dilapide \$300 millones en la presa El Zapotillo para 2021

El agradable José Luis Enciso, autor de *Los condenaditos* y otras historias de Impiedad

Las nuevas oleadas mundiales: populismo, gerontocidio y desconfianza

Presidenta y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Faloón

MARTES 8 DE DICIEMBRE, 2020 AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

"Fracaso de estrategia federal contra la pandemia; no la seguiremos"

► El gobernador Enrique Alfaro delineó las razones por las que el Gobierno de México ha fallado en la protección de la vida ante el COVID

► El regreso a clases se dará a partir de los análisis de la mesa técnica

► El semáforo federal es inconsistente, por lo que no es tomado en cuenta para decidir el futuro de las clases presenciales

► Los datos oficiales de la Secretaría de Salud federal señalan que la disponibilidad de ventiladores es irrelevante: más de 80 por ciento de los pacientes COVID que fallecen, no son conectados a estos aparatos médicos

2 y 4





GUADALAJARA | MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,293 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



LAGOS DE MORENO Roban adornos y el nacimiento

Focos, plantas de Nochebuena, esferas y todo ornato que pudieron quitar, fueron sustraídos por 7 presuntos sujetos en una camioneta en pleno Paseo de la Ribera. [Pág. 3](#)

TRANSPORTE

Actualizan registro estatal de movilidad

A petición de diputados quedó renovada la información en el portal de concesiones, Mi Macro Periférico y Macrobús, así como de taxis, plataformas y grúas. [Pág. 7](#)

CELENIA CONTRERAS

Más que paridad, mejores perfiles

Los partidos deben postular con responsabilidad a sus cartas más allá que cumplir con la equidad de género, sostuvo la legisladora federal por Movimiento Ciudadano. [Pág. 4](#)

POR 123 MIL MDP Avalan Ley de ingresos 2021

Con el nuevo impuesto del 10 por ciento para jugadores de apuestas en casinos, quedó aprobada por diputados la iniciativa para captar más recursos y atender programas prioritarios. [Pág. 5](#)

Cortesía



PLAZA GUADALAJARA Rehabilitación tiene un avance del 70%

Un renovado diseño se observa frente a la Catedral de Guadalajara por los trabajos de restauración del lugar, con el objetivo de fomentar el turismo y comercio en el Centro Histórico. [Pág. 3](#)

CONTRA COVID-19

Maestros, prioridad para ser vacunados

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al inaugurar el Recrea Academy, Alfaro adelantó que el gran reto para enero es reabrir las escuelas de manera segura y voluntaria

Los maestros de Jalisco serán los primeros en recibir las vacunas contra Covid-19 sostuvo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante la inauguración del programa

Recrea Academy, en donde se planteó que el gran reto que se tiene en la educación es sin duda el poder reabrir las escuelas de manera segura para atender presen-

cialmente a los alumnos en medio del Covid-19.

Indicó que serán importantes las conclusiones de este ejercicio en medio de un momento de incertidumbre en donde los gobiernos "estamos tomando decisiones con muchos problemas para poder tener la información suficiente que nos permita minimizar el riesgo que implica".

En este contexto señaló que "hoy necesitamos de su solidaridad, compromiso y valor que a pesar de muchas tensiones y presiones políticas, las secciones 16 y 47 del SNTE han tenido una postura responsable".

Es por eso dijo que el regreso a clases de manera presencial será el 25 de enero siempre y cuando existan las condiciones. [Pág. 4](#)

ANTONIO MIRAMONTES



Saquen las chamarras del ropero

El termómetro llegó a los 8 grados en la ciudad y los tapatíos tuvieron que desempolvar las prendas de invierno. El frío cala, sobre todo en Los Altos en Jalisco porque ahí se registraron hasta 5 grados centígrados, todo esto debido al ingreso del frente número 18 que cubrió todo el territorio nacional provocando bajas temperaturas, nublados y chubascos. Para hoy el clima seguirá gélido y se recomienda abrigarse bien, así que tomen [Pág. 4](#)



INTENSAMENTE

El verdadero teatro

Sigo haciendo lo mismo, suelo decir que ahora estoy en el teatro, porque el Senado te lo permite, es un escenario que aplica las mismas reglas, dice Jesusa Rodríguez, la directora, hoy senadora. [Pág. 18](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



PASMADOS QUEDARON los partidos políticos con la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado (TEEJ) el viernes, en torno a los lineamientos de paridad de género con la mira puesta en las elecciones del próximo año.

DICHAS REGLAS, en teoría, ayudarán a que más mujeres participen como candidatas en los comicios del 2021, pues se establece la obligación de que los partidos postulen a mujeres en al menos la mitad de los 10 municipios más poblados de Jalisco.

EN LOS 115 municipios restantes también se aplicará el principio de 50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres a partir de bloques de competitividad.

SALVO Hagamos que celebró la decisión del tribunal un día después de que se dictó la sentencia, y Futuro que ya se había manifestado a favor de un esquema similar, el resto de los partidos no han formalizado su postura.

¿ESTARÁN preocupados porque tienen que reconfigurar sus proyecciones electorales?, ¿o les acongoja que falta menos de un mes para el inicio de las precampañas?, es pregunta, no acicate.

• • •

CON BOMBO y platillo se anunció ayer la instalación del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno que buscará sancionar los actos de corrupción en Tlajomulco.

LA MAYORÍA de sus integrantes son funcionarios municipales como **Miguel Osbaldo Carreón**, síndico; **Omar Enrique Cervantes**, secretario general; **José Luis Ochoa**, contralor municipal, y **Melina Ramos**, directora de Transparencia.

A LA cabeza del Comité quedaron los ciudadanos **María Velia Reyes López**, como presidenta, y **Omar Palafox Sáenz**, como secretario técnico.

EL TIEMPO dirá si el comité investiga a fondo hechos de corrupción en la Comuna, o si el Comité es solo para la foto.

• • •

CON EL NOMBRAMIENTO de **Tatiana Clouthier** como secretaria de Economía del gobierno federal, un actor al que habrá que dar seguimiento en Jalisco es **Guillermo Villarreal**.

CON UNA AMISTAD familiar de años atrás, el abogado y también coordinador de Cultura de la Cámara de Comercio de Guadalajara, se convierte de manera natural en un interlocutor del sector privado jalisciense con la cartera de Economía.

ESTE ENLACE ya había estado a su cargo durante la campaña electoral del 2018.

BIEN DICEN que en política los espacios vacantes se ocupan y Villarreal tiene tiempo picando piedra incluso para buscar un cargo de elección popular.

VEREMOS QUÉ tanto puede aportar a construir la relación política de la Iniciativa Privada de Jalisco con el gobierno de la 4T.

LA TREMENDA CORTE

Dicen los que saben que hoy se tomarán decisiones importantes en Movimiento Ciudadano Jalisco, y que Clemente Castañeda estará más que pendiente de todo. Porque conforme se acercan las fechas del calendario electoral para definir candidaturas, también se cierra el espacio para decidir sobre las mujeres y hombres a ser postulados a presidencias municipales, y a las diputaciones locales y federales. Tal vez mañana no se sepan aún los nombres de los seleccionados (o ungidos, o designados), pero se presume que se ajustarán las precandidaturas emecistas para lograr que por cada cargo de elección popular haya dos o hasta tres aspirantes, pero no más. ¿Por qué no decidir de una vez? Porque se necesita el plazo de las precampañas partidistas para placear a los suspirantes. Si se nombrara ya a los elegidos, entonces tendrían que quedarse en casa y callados, mientras en otros partidos podrían andar recorriendo distritos y municipios.

Lunes de manifestación en Chapala. Ayer se cumplió lo anunciado y vecinos de ese municipio se presentaron con pancartas ante la presidencia municipal para exigir la aparición de personas que se presume fueron secuestradas por criminales, y por un reforzamiento de la seguridad pública tras las amenazas y extorsiones recibidas por comerciantes. Lo cierto es que al decir de algunos habitantes de la ribera, es evidente que se reforzó la presencia de policías estatales haciendo rondines de vigilancia por las diferentes poblaciones del municipio.

Las universidades públicas de Jalisco se adelantaron al posible anuncio de hoy sobre la logística del gobierno federal para la aplicación de vacunas covid-19. Cinco casas de estudio, incluyendo la Universidad de Guadalajara, manifestaron su disposición de colaborar con ultra congeladores, equipo de cómputo y logística, transporte y espacios físicos para guardar las vacunas y aplicar las dosis necesarias. ¿Les tomarán la palabra en la actual administración federal?

Los profesores sindicalizados tomaron con cierto recelo el tema del regreso a clases en Jalisco el 25 de enero. No dicen que no, pero sí aseguran que necesitan ver bien el plan de seguridad sanitaria, antes de regresar a las aulas completamente.



ALLÁ EN LA FUENTE

Magistrados

El proceso para nombrar a cuatro nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado registró la primera baja entre los aspirantes.

Vía oficio, el abogado Óscar Ahedo Ibarra notificó su desistimiento para seguir en el proceso. Argumentó que su decisión se debe a causas de índole personal, como que se presentaron síntomas de COVID-19 en su familia.

Con esto siguen en carrera 79 candidatos postulados, el proceso entra en su recta final y luego de concluir con las entrevistas, los diputados esperan los resultados del examen para votar los nombramientos a más tardar el día 15 de este mes.

Por otra parte, el Congreso estatal recibió el dictamen técnico del Supremo Tribunal sobre la actuación y desempeño de la magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza para que se analice su posible ratificación en el cargo para un segundo periodo.

El expediente se turnará a la Comisión de Seguridad y Justicia que definirá si procede la ratificación o si emiten una convocatoria para designar a otra magistrada.

El escenario para el regreso a clases presenciales el 25 de enero en Jalisco parece que podría complicarse.

El gobernador ya dijo que el 11 de enero se realizará un análisis para determinar si es viable la vuelta “optativa” a los salones (pues los padres decidirán).

Sin embargo, tanto a nivel nacional como en Jalisco existe un repunte de casos que comienza a acentuarse con el Invierno. Y todavía faltan las fiestas decembrinas en donde, según la UdeG, existe mayor riesgo de contagio.

Si consideramos que la pandemia en Estados Unidos ha funcionado en ciertos momentos como espejo de lo que después enfrenta México, vale la pena revisar el caso de California.

Ese estado acaba de ordenar un reconfiamento estricto con cierre de restaurantes, comercios y giros no esenciales hasta enero. La apuesta es evitar más contagios en el periodo invernal y de fiestas.

¿Será que hacia allá nos encaminamos?

Quinto Patio



por Quinto Patio

8 de Diciembre de 2020, 06:00

Twitter Me gusta 1

Aunque el gobernador **Enrique Alfaro** esperaba que su declaración sobre la licitación del programa A Toda Máquina dejara en claro que el asunto ya está muerto, resulta que sigue vivo y coleando. No sólo por la reserva del expediente determinado por la Contraloría estatal, con el argumento que no hay una resolución definitiva, sino porque la semana pasada el Comité de Participación Social (CPS) decidió retomar aquellos casos emblemáticos de presunta corrupción, entre los que aparece éste, obvio, en primer lugar.

Será muuuuyyyy interesante ver la respuesta de la Contraloría estatal, a la que el CPS le pidió copia del expediente para saber en qué va la referida investigación, así como de la resolución para reservarlo, porque el comité le advirtió que la información que remita será pública. También se investigaría por qué, violando el procedimiento, se cambió de sala en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, cuando el turno correspondía a **Armando García Estrada**. O sea, hay tela todavía para cortar... ¿o parchar?

El gobernador nuevamente se lavó las manos y dijo que, si las escuelas no se abren en enero, es culpa de la gente que no se cuida y no de las autoridades, que “es-tán ha-cien-do lo que les to-ca”. Abriendo antros y bares, estadios y demás espacios que reciben miles de personas, seguramente sí. (El deletreo de la frase es copyright de esta vecindad).

La cosa es que Alfaro aseguró que ahora es tarea, nuevamente, de la gente controlar la pandemia; a estas alturas ya no se sabe si a partir de ahora o, con las decisiones tomadas por el gobernador, ha sido una tarea de siempre el que los ciudadanos se encarguen de controlar la pandemia. O sea, vecinos de esta entidad, ái les va la bolita.

Trabajos en minas, construcción, cantinas y actividades agropecuarias son algunas de las ocupaciones prohibidas que no deberían realizar 2 millones de **menores de edad en México**. Así de crudas son las cifras de una encuesta que presentó el Inegi. En Jalisco, incluyendo a los niños y adolescentes que laboran en quehaceres domésticos no remunerados en sus hogares en condiciones no adecuadas, son uno de cada 10 los que realizan ese tipo de trabajos.

El estado quedó apenas poquito abajo del porcentaje de 11.5 nacional. Dirá quizás algún gobernador de algún estado que en Oaxaca están mucho peor, porque allá la tasa de trabajo infantil es de 21.5 por ciento y que las estadísticas están amañadas y que su semáforo es más correcto. Pero no tendría que haber un solo niño haciendo trabajos peligrosos, prohibidos ni en malas condiciones. Los niños tienen derecho a jugar, estudiar y ser queridos.

¿Cómo un grupo delictivo, de asesinos profesionales, puede secuestrar, torturar, matar, trasladar y enterrar a 131 personas en un mismo lugar sin que nadie, ninguna autoridad, se dé cuenta, como sucedió en **El Salto**, como sucede en colonias y predios de otros municipios? ¿Cuántos delincuentes, vehículos, maquinaria, palas y equipo se requieren para habilitar un terreno como panteón clandestino, sin que ningún policía o vecino se percate? ¿Cuántas complicidades son necesarias, incluida la social, para que delincuentes burlen cualquier supuesta vigilancia?

¿Cuántas casas son centros de exterminio en la zona metropolitana, en los que operan las células con total impunidad, entrando y saliendo, armados, sin que las fuerzas de seguridad se percaten? ¿Cómo es que los operativos en realidad poco funcionan si se trata de detectar a quienes son enterradores de cuerpos destazados? ¿Seguirá todo igual hasta descubrir otro panteón con más víctimas? Lamentable que las autoridades sean más efectivas para desenterrar cadáveres que para detener a los homicidas.

qp@ntrguadalajara.com

jl/l

BITÁCORA POLÍTICA

¡TIENEN PRISA!

A los diputados les corre la prisa como diría más de alguno, o ya traen el consenso, aunque así dicen cada año y al final pasan las horas y las horas y el presupuesto de egresos del Estado sale por la noche para amanecer al otro día.

Ojalá tomen en cuenta lo solicitado por la Presidenta de la Mesa Directiva Mara Robles de que 48 horas antes de subirlo al Pleno esté listo el dictamen y sea aprobado a plena luz del día. El Presidente de la Junta de Coordinación Política Salvador Caro Cabrera, ya dijo que el jueves saldrá el presupuesto, ¡habrá que ver a qué horas!

IMPECABLE

El "sheriff" como le dicen a Salvador Caro dijo que hasta hoy el proceso de elección a las nueve magistraturas y un consejero ciudadano es ¡impecable! y que independientemente de cómo le caigan los aspirantes se escogerá a 4 magistrados de los 20 aspirantes mejor calificados; 5 magistradas de 25 mejores calificadas y un consejero de la judicatura de 5 mejores calificados.

Hasta ahí va bien, sin embargo está algo que se le olvidó, que los Grupos Parlamentarios donde se dará la "distribución" ya que no les gusta que se diga "reparto de cuotas", es decir PAN, PRD/Grupo Universidad, PRI, MORENA



La sesión solemne en el Congreso. CORTESÍA

y MC ya tienen a sus candidatos... ¡falta que salgan bien en las diferentes etapas!

Lo que sí es que el Comité de Participación Social (CPS) pondrá en la evaluación de los más de 140 participantes los que son idóneos o no para el cargo.

OTRAS ESCLAVITUDES

En sesión solemne, el Pleno del Congreso conmemoró el 210 aniversario de la Firma del Bando que declara la Abolición de la Esclavitud por mandato de Miguel Hidalgo y Costilla e Ignacio López Rayón.

El orador oficial en la sesión presidida por la diputada Mara Robles y que contó con la presencia del magistrado Presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves y del representante del Gobernador, el Secretario del Trabajo Marco Valerio Pérez Gollaz, fue el diputado Jorge Eduardo González Arana que manifestó que los enemigos a vencer son la inseguridad, la corrupción, la impunidad, la violencia, la pobreza y todos aquellos antivaleores que no permiten el crecimiento del país y resulta vigente hacer un llamado a no desfallecer en defensa de los derechos humanos.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

PAN-PRI-PRD vs PRD-PRI-PAN

Si la alianza PAN-PRD nos parecía antinatural porque se sumaban dos partidos ideológicamente antagónicos, sumar a ésta al PRI es una mezcla dura difícil de entender. Los dos enemigos históricos del priismo, el PAN desde 1939 y el PRD desde 1989, se encuentran ahora en una causa: combatir a Morena y a López Obrador de cara a la elección del Congreso federal.

La alianza, cuyos principales promotores son empresarios agrupados en Sí por México, es en realidad un bloque anti lopezobradorista. Lo que los une es el combate al régimen que promueve el presidente. Es una alianza pragmática que conlleva

muchos riesgos, es cierto, pero más lo es que el sistema de partidos tradicionales está acabado y que es muy poco lo que tienen que perder.

Una alianza PAN-PRI-PRD le facilita al presidente eso que el llama su pedagogía política. Si alguien dudaba que existía una mafia en el poder ahí está la alianza; si alguien quiere saber a qué se refiere el presidente con el viejo régimen, ahí está la alianza; si alguien duda qué significa eso de “conmigo o contra mí”, ahí está la alianza.

El problema de la alianza no es ideológico, desde hace rato las posturas políticas de estos partidos son intercambiables, como quedó claro en la aprobación de las llamadas reformas estructurales de Peña. Pero tampoco es que ideológicamente exista un gran diferencia con Morena. ¿Qué es Morena sino una suma de tráfucos del PRD, el PRI y el PAN? Ahí están desde los viejos liderazgos comunistas y de causas populares que venían del PRD hasta los representantes más puros del priismo antidemocrático con Bartlett y Napoleón Gómez Urrutia a la cabeza, los priistas

supuestamente reconvertidos en demócratas, como Alfonso Durazo, y panistas desde los moderados como Germán Martínez o radicales como Manuel Espino pasando por Tatiana Clouthier.

La elección legislativa se está conformando, pues, como un referéndum donde las opciones son el nuevo régimen que plantea López Obrador, que se parece más a la restauración de un viejo PRI de los setenta que propiamente a un nuevo régimen, frente a esa otra cosa que nadie sabe qué es, pero que se opone al nuevo régimen que plantea el presidente.

En este escenario, en la elección legislativa del 2021 no vamos a optar por tal o cual candidato a diputado, sino si queremos o no que el presidente siga teniendo mayoría en la Cámara de Diputados para hacer las

formas legales que ha venido impulsando. Pareciera una temeridad plantear un referéndum a un presidente con 60 por ciento de aprobación, pero ir solos en un juego de sólo dos opciones sería lo más parecido a un intento de suicidio.

La alianza, cuyos principales promotores son empresarios agrupados en Sí por México, es un bloque anti lopezobradorista. Lo que los une es el combate al régimen

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



RADAR

De Pío a Felipa

Aunque la semana pasada minimizó el hecho, ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador no tuvo otra que aceptar la “omisión” de Petróleos Mexicanos (Pemex) por haber dado contratos por 365 millones de pesos a la empresa Litoral Laboratorios Industriales, propiedad de su prima hermana Felipa Obrador.

Este caso, junto con el de su hermano Pío López Obrador, quien fue pillado recibiendo dinero de un operador político del entonces gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, para el movimiento morenista, golpean directamente y ponen en entredicho las repetitivas afirmaciones que hace el Presidente en sus ruedas de prensa mañaneras en el sentido de que en su gobierno ya se desterró la corrupción, el nepotismo y el influyentismo.

Para mala fortuna de López Obrador, este segundo caso en el que se ve involucrada una familiar cercana coincidió con la difusión de la llamada Guía Ética para la Transformación de México.

Más aún por los detalles que ha revelado la compañía petrolera estatal y ayer el propio Presidente en su rueda de prensa mañanera sobre el caso de la prima hermana que reveló el portal Latinus de Carlos Loret de Mola, mismo medio que mostró los videos de Pío recibiendo el dinero para las campañas morenistas.

De entrada lo que habrá que decir es que pese a que el caso era del conocimiento del Presidente, se mantuvo en silencio hasta que los contratos se hicieron públicos por esta investigación periodística. La pregunta es si el asunto no haya sido publicado se hubiera o no mantenido oculto. Porque a decir del propio López Obrador de este tema le informó el año pasado el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, y que ante el riesgo de caer en un posible conflicto de interés “le di la instrucción que no se otorgaran esos contratos”.

Estamos, pues, también ante un caso de deslealtad familiar, o peor aún, de desacato de una orden presidencial en Pemex que también deja mal parado al Presidente. Tan es así que en un comunicado oficial de la petrolera mexicana se acusa a Felipa Obrador de que al ser detectada y notificarle que no se le podría adjudicar ningún contrato, “no señaló que para esas fechas Litoral Laboratorios Industriales también se encontraba participando en las licitaciones” y que por ello también se ordenó la rescisión de todos los contratos con esta empresa que aparecieran de forma directa o en conjunto con otras empresas, así como una investigación interna en Pemex para “deslindar responsabilidades y dictaminar las consecuencias que deriven de la inobservancia de las instrucciones del Presidente de México y a los procesos normativos de la empresa”.

Habrà que ver, pues, en qué termina esta investigación y la que está pendiente de Pío López Obrador en las que persisten muchas dudas y ponen en tela de juicio la principal bandera de la 4T que es la lucha contra la corrupción. Lo dicho, ese lastre, por más que insista AMLO no desaparecerá por decreto, y sus familiares son el mejor ejemplo.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Los enredos de A Toda Máquina

Después de que *El Diario NTR* Guadalajara diera a conocer en marzo del año pasado las irregularidades que se registraron en la licitación del programa A Toda Máquina, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio indicaciones a la Contraloría estatal para que abriera una investigación y aclarara que había sido una adjudicación limpia.

En ese momento no quedó claro si sus indicaciones para la Contraloría estatal fueron que debía abrir una investigación real, sin importar lo que encontrara, o si la orden era que se abriera la investigación con la indicación de limpiar lo que se hallara.

El tema fue tomado por la Contraloría estatal y cobijado por el Sistema Estatal Anticorrupción, aunque al final la mayor parte de los órganos que integran a este último se deslindaron de la responsabilidad que les corresponde y dejaron a la contralora Teresa Brito sola con la tarea.

La forma en que actuó el sistema no es un asunto menor, pues implicaba dejar en una sola persona la responsabilidad de enfrentar a su jefe, el gobernador, en caso de encontrar irregularidades, o con la carga de dar la cara a los ciudadanos en caso de que dicha investigación no caminara.

La Contraloría estatal comenzó la investigación al término de la cual resolvió que había fallas en la licitación y que por ello se debía empezar un proceso contra dos funcionarios del gobierno del Estado, uno de ellos el todavía responsable de las compras en el gobierno de Enrique Alfaro, Luis Arturo López Sahagún, así como el encargado de recibir los documentos de las empresas que participaron. También se incluyó en el proceso por anomalías a Avancap, una de las empresas que participó en la licitación.

Una vez que se encontraron estas irregularidades, correspondió al Tribunal de Justicia Administrativa determinar las sanciones, por lo que la Contraloría remitió el expediente para que comenzara el proceso. Ahí surgió una de las irregularidades más importantes en la investigación, pues el magistrado que lo recibió hizo señalamientos sobre la falta de información y lo devolvió a la Contraloría.

Una vez subsanadas esas omisiones, el expediente debía regresar al mismo magistrado; sin embargo, a petición del propio gobierno estatal la Unidad de Inteligencia Financiera había congelado las cuentas bancarias del magistrado que recibió ese expediente, Armando García Estrada. Además, violando el procedimiento administrativo, el turno fue modificado y el expediente quedó en una sala diferente.

A partir de ahí, se desconoce qué sucedió con esa investigación. *El Diario NTR* Guadalajara hizo una solicitud de información para conocer el resultado, pero la Contraloría estatal respondió reservando el expediente con el argumento de que no ha concluido. De esta forma se confirma que el gobernador Enrique Alfaro mintió cuando asegura que la investigación concluyó y no se encontraron irregularidades.

Algunas versiones aseguran que el Tribunal de Justicia Administrativa dio carpetazo al asunto; sin embargo, si esto fuera cierto, el asunto ya estaría terminado y por lo tanto sería obligación de la Contraloría entregar una copia del expediente.

La total opacidad en la que se ha manejado la investigación sólo provoca más dudas en torno a las irregularidades y si las instancias que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción actuarán para limpiar el caso o para entregar realmente resultados que permitan conocer si hubo o no fallas graves en el proceso de adjudicación del contrato más importante en lo que va de este gobierno, por 3 mil 634 millones de pesos. Ese contrato fue entregado al empresario al que se vio en las primeras filas de un partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles acompañando al gobernador Enrique Alfaro y a la diputada Mirza Flores.



Saramago, José José y la pandemia



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puntociego@gmail.com

“¿Sabes a qué huele el hielo, como cuando vas al Nevado de Colima y estás cerca de la nieve y respiras?” -Anada-, le contesté, y con su cabeza asintió.

La mirada la tenía clavada en el piso. El señor de cincuenta y tantos años y yo éramos dos extraños que teníamos en común la carencia del olfato, del gusto y un diagnóstico positivo de COVID que nos llevó a coincidir. Esperábamos la atención médica porque había dos señores graves antes que nosotros, sentados cada uno en sillas de ruedas con tanques de oxígeno, con mucha dificultad para respirar y varios estudios por realizar, lo que marca el protocolo.

Nunca voy a olvidar esas miradas. A pesar de que parecían fuertes en apariencia, corpulentos, estaban asustados, tristes; sabían que algo estaba mal, se ponía peor y el riesgo de que todo terminara estaba latente. La ficción, lo que sólo pasaba en las noticias, se nos hizo realidad en un abrir y cerrar de ojos. No hubo resistencia que pudiera evitarlo, retrasarlo o esconderlo. Creo que el escritor portugués José Saramago se acercó a esto que enfrentamos con su "Ensayo sobre la ceguera".

Estamos en la antesala del Centro de Investigación Clínica y Medicina Transnacional (CI-MED) del Hospital Civil Juan I. Menchaca en Guadalajara. A lo lejos se escucha una melodía, "Preso", de José José. Un grito intempestivo interrumpe la relativa calma: "¡Paciente grave!", la señal para que seamos retirados de la entrada al tiempo que el personal médico, en una reacción casi militar, se ubica en sus

posiciones a la espera de que bajen al enfermo de la ambulancia.

Otro hombre de 72 años, con dificultad respiratoria, es llevado a un cubículo. En pocos minutos lo trasladan a la torre de especialidades para ser internado. Luego, otra vez regresamos a donde nos quedamos. Ironía de la vida, seguía escuchándose el Príncipe de la canción: "Lo que no fue, no será...". Así estábamos en ese momento, igual que la canción, añorando lo que teníamos, guardando un luto inesperado, presas de un virus y sus múltiples manifestaciones.

Para saber el grado de inflamación en los pulmones tienen que tomarte placas, y para ello, haces un recorrido en silla de ruedas franqueado por varios elementos de seguridad. El área está delimitada, la gente del otro lado de la línea divisoria te observa perpleja, saben que ese trayecto que haces es porque tienes COVID. Es mejor agachar la cabeza para no sentirse más ajeno y vulnerable de lo que ya te encuentras. El dolor en las articulaciones y los músculos pueden más que la ganas de sostenerte en pie... y cómo hace falta un abrazo, esos fuertes que te ayudan a enderezar el esqueleto.

"Doctora, ¿qué siente cuando sabe que hay gente afuera sin cuidarse, acudiendo a estadios y a bares?" —Le pregunto a una de las responsables del servicio—. "Antes me enojaba muchísimo, hoy sólo hago mi trabajo; yo no tengo opción, es mi vocación, ustedes sí pueden, tienen posibilidad de elegir estar aquí".

No sé si todos tengamos esa posibilidad, porque eso implicaría que todos los que estuvimos ahí hemos sido irresponsables o poco cuidadosos y no creo que sea el caso. Pero sí creo que es muy poco lo que se nos pide a cambio de aumentar nuestras posibilidades para no llegar a ese sitio. Cuidémonos.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de diciembre 2020

Sección: Local

Página: 10



OPINIÓN

Valeria Ávila Gutiérrez

Las Paritaristas

El reconocimiento de cada uno de los derechos, que como mujeres nos atañen, han representado una batalla. En el caso de nuestro derecho al voto, se trata de una lucha que data de hace más de 300 años y que aunque parezca increíble, aún no se logra en todo el mundo. En el caso de México se reconoció hace apenas 67 años.

Es 2020 y seguimos encontrando que las instituciones modifican leyes, lineamientos y programas de manera deliberada y discrecional para obstaculizar el acceso de las mujeres a aquellos puestos donde se toman las decisiones. Existe aún un disminuido sector de la población que con sus sistemas retrógradas, pretenden construir un mundo que aunque dicen es para todas las personas, lo hacen sin nosotras y pisoteando nuestros derechos.

Presentamos 35 impugnaciones ante el IEPC, el Tribunal Electoral de Jalisco y también en el Federal. El fallo fue en favor de las mujeres jaliscienses, pues el Tribunal resolvió la acción afirmativa para la postulación de candidaturas de todos los partidos, en al menos cinco de los diez municipios con más habitantes.

El 14 de noviembre pasado, se aprobaron en el IEPC los lineamientos de paridad para las elecciones del 2021, quedando plasmados mediante fórmulas complejas y a modo, mecanismos que no combatían la desigualdad entre mujeres y hombres en lo concerniente al acceso a las candidaturas para el siguiente proceso electoral, pues en dichos lineamientos no se garantizaba que las mujeres compitieran paritariamente - es decir, 50/50- en los diez municipios más poblados Jalisco. La paridad, que es el piso mínimo, se volvió techo de cristal.

Como ocurre con cada suceso histórico donde se presentan resistencias machistas, las mujeres nos articulamos por medio de la sociedad civil organizada, colectivas feministas, y mujeres que militan y participan en partidos políticos. En las últimas semanas, presentamos 35 impugnaciones ante el IEPC, el Tribunal Electoral de Jalisco y también en el Federal. El fallo fue en favor de las mujeres jaliscienses, pues el Tribunal resolvió la acción afirmativa para la postulación de candidaturas de todos los partidos, en al menos cinco de los diez municipios con más habitantes, ganamos a cuenta gotas, un derecho que se nos quiso arrebatar, pasamos del sufragio efectivo a la paridad efectiva.

Nos nombramos porque existimos, pero existir de estas maneras, es consecuencia de la violencia estructural, la discriminación y la negativa a nuestros derechos que ejerce sobre nosotras el sistema patriarcal. Nunca más tendrán el privilegio de nuestro silencio.

* Vicepresidenta de Hagamos

ESTEBAN
GARAIZ



egaraiz@gmail.com

El jalisciense que más ha hecho por la lectura

El jalisciense que más ha defendido los libros y ha hecho por la lectura y los lectores de Jalisco se llamó Irene Robledo: eso sí fue liberar ciudadanía y generar democracia. Figura señera de nuestra herencia liberal legítima. Con ella miles de mujeres anónimas.

Ilustre mujer entre los Jaliscienses Ilustres, abrió “sin hostilidades ni exclusivismos”, enormes espacios antes cerrados a las mujeres. Con el gobernador Manuel M. Diéguez inició el programa de desayunos escolares en 1914; y en 1921 la alfabetización de los obreros y madres trabajadoras en la Universidad Obrera de Jalisco. Participó activamente en 1925 en la reapertura de la Universidad de Guadalajara. En 1953 logró la Fundación de la Escuela de Trabajo Social. Activa promotora en Jalisco de los Libros de Texto Gratuitos, colaboró con otra gran mujer: la profesora Eva Sámano y con Jaime Torres Bodet; millones de libros y millones de lectores desde entonces.

No cabe aquí tan fecunda trayectoria.

En la inauguración de este año de la FIL, el director ha convocado a “defender los libros de los gobiernos populistas que hoy amenazan nuestra herencia liberal y ponen en riesgo la democracia”.

Si algo ha distinguido históricamente, XIX y XX, a la herencia liberal mexicana es haber trascendido el mero enfoque político, para ir a las bases sociales de la igualdad y así sustentar la real democracia.

¿Qué dirían Ignacio Ramírez, Prisciliano Sánchez, Miguel Ramos Arizpe, Ponciano Arriaga, Justo Sierra, Camilo Arriaga y el Programa del Partido Liberal Mexicano 1906, Ricardo Flores Magón, la Casa del Obrero Mundial, Manuel M. Diéguez, Francisco José Múgica y Lázaro Cárdenas. Je-

sús Silva Herzog, Heberto Castillo, Enrique González Pedrero, Víctor Flores Olea, Carlos Tello Macías, Ifigenia Martínez y otros muchos: de nuestra herencia liberal? Empezando por José María Morelos, el que dictó que “el pueblo tiene el derecho incontestable a establecer el gobierno que más le convenga, alterarlo, modificarlo y abolirlo totalmente”; y que “de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto”.

El propio Miguel Hidalgo, quien un 29 de noviembre, llegando a Guadalajara, emitió el bando de abolición de la esclavitud, el primero y elemental paso liberal (porque había mercado de esclavos).

La amenaza más seria en los tiempos recientes a nuestra genuina herencia liberal en Jalisco, persistentemente empeñada en la desconquista, se presentó en Guadalajara el 12 de septiembre de 2017, cuando un oscuro personaje, aquí arropado, nos quiso convencer de que para lograr energías limpias había que desmantelar la seguridad energética de nuestras refinerías y seguir importando gasolina cara, después de vender en crudo nuestro petróleo. Necesitaba un Frente. El pueblo decidió en 2018; también en Jalisco. Por lo que se refiere a los gobiernos populistas, el término lo inventaron los bolcheviques rusos en 1905 para referirse a quienes sostenían que el impulso revolucionario provenía de todo el pueblo, y no sólo del proletariado industrial, como postulaban ellos. ¿Será eso? —

La amenaza más seria en los tiempos recientes a nuestra herencia liberal se dio en GDL en 2017

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@colja.edu.mx



Información y Formación Policial

El miércoles pasado se dieron a conocer los resultados del Estudio Comparado sobre el Informe Policial Homologado en el Estado de Jalisco elaborado de manera conjunta, por el Observatorio del Sistema de Justicia, Jalisco Cómo Vamos, Demoskópica México y el Ayuntamiento de Guadalajara.

Su diseño metodológico, basado en el levantamiento de encuestas a muestras representativas tanto de

jueces adscritos al primer distrito del Poder Judicial del Estado como de policías municipales de Guadalajara, no sólo permitió contrastar las visiones particulares de ambos grupos de servidores públicos que participan y colaboran durante las primeras etapas de un mismo proceso a partir del Informe Policial Homologado; sino además, ilustra con bastante nitidez los desafíos que aún representa para los policías su adecuado llenado.

Más allá de los ajustes y mejoras que se le han venido realizando al Informe Policial Homologado y que han llevado a su paulatina “depuración en cuanto a sus campos e indicadores y, por ende, a su extensión (de 46 hojas en 2015 a 14 en 2019)”, el reto se localiza más bien en “la complejidad que implica para los policías la descripción y narración de los hechos, es decir, exponer de manera coherente y articulada qué sucedió y cómo sucedió.”

El sistema educativo se ha inclinado por memorizar

Así, para quienes gozamos del privilegio de participar en diversos programas de formación, tanto profesional como de posgrado, con particular énfasis en los temas de gobierno y administración pública, constituye una auténtica llamada de atención la siguiente observación que resalta el estudio en sus conclusiones: “una adecuada narración y redacción supone la articulación de procesos y habilidades del pensamiento claves en todo ser humano y particularmente en la función policial.”

Tradicionalmente el sistema educativo mexicano se ha inclinado en las aulas hacia una educación de tipo memorística, que poco a poco ha ido transitando a un enfoque basado en competencias, pero donde las metodologías (a diferencia del currículo) no han dado ese brinco y por tanto permitido el desarrollo de habilidades del pensamiento como el análisis, la síntesis, el pensamiento crítico (y la solución de problemas”. ■

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Elecciones: semana clave en Jalisco

Semana clave para los posibles candidatos en Jalisco. A partir de hoy, y por siete días, se abren ventanas importantes para la decisión de quienes quieran postularse a un puesto de elección popular, pues ya los partidos políticos deben haber entregado al IEPCJ el método para elegir candidatos, se lanzará la convocatoria para los aspirantes independientes y se mantiene el plazo para las

solicitudes de coalición entre partidos.

Todo está en el calendario electoral vigente para Jalisco, elaborado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco. Y se trata de lo siguiente:

El método de selección. Cada partido tiene en sus documentos básicos uno o varios métodos para elegir candidatos a cargos de elección popular. El asunto es que para evitar sorpresas, cada partido debe avisar al IEPCJ cuál o cuáles usará para el proceso de 2021. La fecha límite para hacerlo tuvo que ser el 4 de diciembre pasado.

Ahora corresponde al instituto revisar que se cumple con lo definido en los documentos. Como hay un plazo máximo para hacerlo, a más tardar el jueves los aspirantes deberán saber cuál será el método, o los métodos, en su partido.

Candidatos independientes. Quien quiera aparecer en las boletas sin ser militante de un partido, debe estar atento desde ya a la convocatoria. En

este caso dicho llamado puede ser publicado entre los días 7 (ayer), y el 13 de diciembre. No más. Habrá que estar atentos a las fechas. En el sitio del IEPCJ ya hay información sobre qué se necesita para ir por la libre, y las fechas. ¿Habrá aspirantes bajo esa modalidad?

Solicitudes de coalición. Este tema es muy importante. Ya hay a escala federal un acuerdo de coalición entre PRI, PAN y PRD. Pero ese es diferen-

te a Jalisco. Aquí debe decidirse, de manera local, si habrá coaliciones o no. Y hay un plazo para ello. Las solicitudes debieron haberse presentado el

4 de diciembre pasado. El IEPCJ tiene hasta el 14 de diciembre para aprobar las posibles coaliciones. Sobre el tema hay muchos rumores, pero pocos datos concretos. ¿Habrá?

Lo dicho: semana clave para los aspirantes, pues el futuro de muchos será decidido en el plazo de los próximos días, sobre todo por los métodos y las coaliciones. ■

El futuro de muchos
aspirantes será decidido
en unos días



Jorge Octavio Navarro
jonasn80@gmail.com / @jonasJAL

PALESTRA 20

Pandemia, vacunas y elecciones: la combinación

Al cerrar este 2020, el tema más importante es la pandemia del coronavirus. Por eso la llegada, distribución y aplicación de las vacunas se ha convertido en una esperanza a la que nos aferramos, sin importar si son de una farmacéutica estadounidense, británica o rusa. El gobierno de la república ha mantenido negociaciones para estar entre los primeros países que las reciban y para ello, al menos de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, están en

resguardo 100 mil millones de pesos.

Las cifras revelan claramente en qué situación nos encontramos como país, ante la pandemia que marcará la primera parte del siglo XXI: mientras que cada año se aplican en promedio 61 millones de vacunas para toda la gama de padecimientos que se previenen, nuestro país debe atender la pandemia con 193 millones de dosis, dirigidas a 116 millones de mexicanos.

Son cifras impresionantes. Pero no hay de otra si queremos detener el avance de un virus que oficialmente ya le costó la vida a más de 110 mil mexicanos hasta el corte presentado por la Secretaría de Salud hasta este 7 de diciembre.

Dimensionar el tamaño del problema es importante porque hay una serie de riesgos que están cayendo encima del país como una cascada.

El primero de todos es que con la noticia del acceso a las vacunas se relajaron las medidas de prevención.

El retorno apresurado a una "vida normal" es evidente en las grandes urbes mexicanas: Ciudad de México, Guadalajara y Monte-

rrey. Lo mismo ocurre en numerosas ciudades del país, donde las medidas de prevención (uso del cubrebocas, sana distancia, aseo constante y evitar salir de casa a menos que sea estrictamente necesario) están abandonándose.

Eso resulta de la confusión de mensajes, naturalmente. Apenas la semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a justificar que no usa el cubrebocas, porque sus asesores en salud (¿será Hugo López-Gatell?) le dicen que es más efectivo mantener la sana distancia. Con el ejemplo y el mensaje presidencial se desmoronan las recomendaciones que han machacado autoridades locales y mundiales.

Después de casi nueve meses de incertidumbre, esperas y medidas extraordinarias, junto con la crisis económica y las dificultades, para millones de mexicanos ya no hay otra opción: salir y hacer vida. Pero el riesgo es enorme y el costo puede ser mucho peor de lo que se corrobora todos los días.

¿Cuántas decenas de miles de contagios,

cuántas miles de muertes contabilizaremos en enero?

Aunque se haga caso omiso del mensaje del titular de la Organización Mundial de la Salud, es verdad que en México no hemos tomado en serio la pandemia.

Frente a las medidas extraordinarias que han aplicado gobernantes como Claudia Sheinbaum, en Ciudad de México, y Enrique Alfaro, en Jalisco, entre otros mandatarios, aparentemente ya no hay mayores controles. Se están traspasando los límites.

Las vacunas serán, en el mediano plazo, una solución. Pero no pronto.

Puede transcurrir todo el año 2021 mientras llegan y se aplican.

Será año electoral. Aunque desgraciadamente se trata de algo deleznable, es muy probable que la distribución y aplicación de la vacuna se convierta en una controversia político electoral.

Pobre de México, tan cerca de EE.UU. y tan lejos de la razón, porque hasta la Basílica de Guadalupe estará cerrada.

La perspectiva de la mágica reunión con los seres queridos pierde con el Covid cualquier guisa de encanto.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Navidad y posadas extremas

Para el Gran Tribilín

Ya llegó la temporada navideña. Doy franco aviso porque con tanto encierro es difícil llevar la cuenta de las estaciones del año, no digamos ya de fiestas y días feriados.

Pues bien, estamos en el umbral del cierre de año, y éste nos agarra por completo en fuera de lugar. Se supone que es una temporada en la que nos encerramos con nuestros seres queridos y, unos con el pretexto de la religión, otros de la costumbre, nos atiborramos de cosas por la cara, hasta quedar como pavos rellenos.

Claro: es también cuando nos podemos zambutir los susodichos pavos rellenos.

Peero, si llevamos todo el año encerrados y en engorda, ¿qué nos queda por hacer?

La perspectiva de la mágica reunión con los seres queridos pierde así cualquier guisa de encanto.

Y luego está la posibilidad de que, en aras de regalarle algo memorable a tu cabecita blanca... le acabes regalando

un peligrosísimo Covid con su corona de flores en lugar de moño.

No es, pues, un panorama muy prometedor.

Pero el frente gerontológico no es el único preocupante. También tenemos al sector pueril: ¿qué hacer con los peques, con los bebos, con el orgullo de nuestro nepotismo, los niños?

De entrada, son los que más han sufrido el encierro (es un decir: peor están los adultos que se la han pasado con ellos... entre cuatro paredes). Así que la idea de celebrar estas fechas atiborrándolos de ponche y golosinas, aumentándoles la dosis de encierro, no es nada prometedora.

¿Qué hacer?

Afortunadamente, podemos tomar soluciones que ya han sido ensayadas en otras partes del mundo, como en Gringolandia: reuniones virtuales por medio de la Internet, cada quien en su casa y brindando a la distancia.

Es una solución muy práctica, como todas las de nuestros vecinos del norte... y muy insípida. ¿Dónde queda la mexicana alegría?

Bien sabemos de la ilusión de la abuela por pellizcar los cachetes de sus nietos hasta dejarlos morados. Del gusto que nos da que los sobrinos nos saluden de besote cariñoso y nos dejen su saliva con caramelo. Es lo bonito de la vida.

Por no hablar de los vagos que cambian la letra de las posadas para incluir versos picantes, o el descalabrado de las piñatas, que nunca falta.

Así que, después de mucho pensar, he encontrado una posible solución. Una que asuma el riesgo de reunirse en estos tiempos, así sea con los seres queridos, sin que la inminencia del riesgo eche a perder la alegría.

Aquí va: reúna en un tazón todas las sustancias alteradoras de la mente que se vayan a utilizar ese día. Lo mismo

los medicamentos contra la demencia de las personas de la tercera edad que los caramelos extra potentes de los chiquillos.

Por supuesto, también irían ahí los enervantes del tío o prima mariguanos. No se hagan: siempre hay al menos uno en cada familia. No es cuestión de discriminar: es una época de reconciliar y compartir.

Después, disfrazé de Morpheus, el personaje de la película *Matrix* que le da la opción a Neo de conocer la realidad en que vive, o seguir viviendo en la ilusión...

Aquí iba yo a insertar algo de humor político, pero no viene al caso.

Y ya nos imaginaremos lo demás: ya disfrazado, ofrezca el menú psicotrópico a cada uno de los invitados para que escoja algo, sin importar su edad o estado mental...

Y después destaque algo espumoso, sidra, cava o champaña, según su presupuesto, incluso sidral, y listo: ¡a disfrutar las fiestas decembrinas!

Pero recuerde: nada con exceso, todo con medida.

(Nota de la redacción: favor de desear este consejo; nuestro colaborador ya está recibiendo ayuda profesional).

Podemos tomar soluciones como en Gringolandia: reuniones virtuales, cada quien en su casa y brindando a la distancia. Una solución muy práctica... y muy insípida.



EL OCCIDENTAL



Óscar Ábrego

A medio año...

Justo estamos a medio año de nuestro encuentro con las urnas. El 6 de junio del 2021, que parecía muy lejos en el calendario, está a cosa de nada. Y lo único de lo que podemos tener certeza es que viviremos un proceso electoral jamás imaginado en el consciente colectivo. La pandemia, la crisis económica y las nuevas reglas, movieron todas las proyecciones previstas para la que será –sin duda– una de las jornadas más impredecibles de nuestra incipiente historia democrática.

Por supuesto que Jalisco no estará exento de tal experiencia. En el ambiente se percibe esa extraña sensación de que algo se movió pero que no podemos explicar con claridad. Es como si tratáramos de elaborar pronósticos basados en la incertidumbre, el rumor o los trascendidos. Incluso quienes se ostentan como opinantes profesionales en la materia política, carecen de elementos precisos y contundentes para asegurar quiénes obtendrán la victoria y quiénes serán los derrotados. Dicho de otra manera, los pitonisos que surgen en cada elección, hoy por hoy no tienen a la mano la bolita mágica que les permita predecir el futuro.

A seis meses de distancia sólo contamos con hechos y algunos elementos que acaso sirven para aventurarnos en el movidizo terreno de las suposiciones. Por ejemplo, todos los partidos enfrentarán serias dificultades para garantizar la paridad de género en los municipios de mayor densidad poblacional; Movimiento Ciudadano, ante el tremendo desencanto de la gente, perdería la mayoría en el poder legislativo y algunos ayuntamientos estratégicos, como Zapopan, Tlaquepaque y Puerto Vallarta; Morena y Futuro se convertirán en las nuevas expresiones partidistas con posibilidad de armar plataformas con miras al 2024; y a pesar de tratarse de una elección de suma trascendencia, la participación de los electores apenas alcanzará el 40 por ciento.

De cualquier modo, no está por demás también colocar sobre la mesa de debates cuáles serán los principales factores que el gran elector tendrá en mente al momento de ejercer su sufragio. Por un lado –y en eso parece haber consenso entre los sabiondos del tema– los candidatos que

Por ejemplo, todos los partidos enfrentarán serias dificultades para garantizar la paridad de género en los municipios de mayor densidad poblacional; Movimiento Ciudadano, ante el tremendo desencanto de la gente, perdería la mayoría en el poder legislativo y algunos ayuntamientos estratégicos, como Zapopan, Tlaquepaque y Puerto Vallarta.

presente los partidos será un elemento clave; es decir, hay evidencia suficiente que nos dice que hay un hartazgo a todo lo que hable, huela y se vea como el clásico político. Encuestadoras serias concluyen que la ciudadanía está a la espera de nosotros sin rastros de mentiras y corrupción.

Por otra parte, en el caso de nuestra entidad y en especial el área metropolitana de Guadalajara, existen asuntos que han ofendido y lastimado la dignidad del votante. Basta recordar el escandaloso negociazo denominado A toda máquina y el aumento a la tarifa del transporte urbano, esto sin considerar el brutal deterioro en seguridad pública y la insostenible deficiencia en el sistema estatal de salud.

Así pues, a medio año para nuestra cita con las boletas, contamos con muchas hipótesis y pocas teorías. De cierto tenemos que se avecinan semanas complejas y retadoras, no sólo para quienes forman parte de las estructuras del poder, sino como sociedad en su conjunto, porque de cara al año venidero, como nunca antes, nadie puede dar por sentado absolutamente nada.

P.D. En virtud de que este servidor se enfocará en reestablecerse por completo de las secuelas que deja el Covid-19 y a convivir con mis seres queridos, nos veremos una vez iniciado el 2021.

¡Que Dios les bendiga!

A medio año para nuestra cita con las boletas, contamos con muchas hipótesis y pocas teorías.

Periodista

**SERGIO RENÉ DE DIOS**

@SergioRenedDios

Dos años de AMLO y su aprobación

Cumplió dos años de su administración el presidente Andrés Manuel López Obrador con niveles de aprobación que oscilan entre 57 y 64 por ciento, según distintas encuestas de opinión. Llegó con buen respaldo a un tercio del sexenio, a pesar de la grave crisis de salud por la pandemia, los enormes problemas en la economía nacional y la inseguridad pública alarmante. Aún con los yerros de su gobierno, reiteradamente señalados por analistas, partidos opositores y grupos de poder, López Obrador mantiene considerable apoyo. ¿Cuáles son las posibles causas? Menciono seis hipótesis.

Primero. La mayoría de la población rechaza la posibilidad de un regreso a la Presidencia del PRI y del PAN. Ambos partidos tuvieron su oportunidad y dejaron un desastre de país. La mayoría de los electores decidió echarlos. Y ahora, sin pudor ideológico, los que eran acérrimos enemigos acordaron ir juntos en 2021, con el PRD. La mayor parte de los electores le está dando oportunidad, hasta ahora, a quien, con todo y sus aciertos y desaciertos, ha prometido cambios profundos. Que los cumpla es otro asunto.

Segundo. Las conferencias mañaneras, el uso de las redes sociales y darles espacio a medios alternos son parte de la estrategia de comunicación que le ha funcionado al presidente. Con todo lo criticable que tienen, que no detallo, las más de 500 que ha ofrecido le ha permitido marcar agenda; posicionarse políticamente; replicar, criticar y estigmatizar

Aún con los yerros de su gobierno, reiteradamente señalados por analistas, partidos opositores y grupos de poder, López Obrador mantiene considerable apoyo; ¿cuáles son las posibles causas?

adversarios, y mandar mensajes sencillos a la población simpatizante. Sus discursos en Palacio Nacional y en sus constantes giras por el país no son para las cúpulas ni para los intelectuales.

Tercero. La mayoría de los medios informativos tradicionales lo tiene en la mira con sus críticas. Es parte de su función. Sin embargo, con sus matices y excepciones, dueños y directivos estuvieron vinculados y hasta simpatizaron con anteriores administraciones, en una convivencia de mutuo apoyo y valores entendidos. Al llegar otro grupo al poder, se rompieron vínculos y acuerdos, y se conforman nuevos. El sistema de medios se acomoda. La fractura en la relación entre medios y la 4 T viene de tiempo atrás, pero se acentuó en el nuevo escenario político, donde la crisis económica y de credibilidad pega fuertemente a

empresas informativas. Un rasgo mediático es la escasa pluralidad, que impide es-cudriñar otras lecturas de lo que sucede en México.

Cuarto. Los programas sociales de López Obrador, con sus fallas y usos políticos, están llegando a sectores vulnerables y olvidados. Ese México soterrado, amplio, ignorado, muchas veces manipulado por las cúpulas, está atento a lo que sucede. Percibe que tiene una oportunidad de mejorar su vida con el nuevo gobierno federal. Que se avance o no, y en qué medida es otro asunto.

Quinto. Las redes sociales son uno de los espacios de confrontación entre seguidores y detractores del presidente. Pero las redes no son ni reflejan la realidad del país. Se les ha, diría, endiosado. Son importantes, sí, con virtudes y defectos, pero no involucran a un importante sector de la población ajeno a las campañas de lodo, debates o temas que ahí circulan. Detractores y apoyadores, que son rudos y tienen fuerza, se dan con todo en las redes, con poco impacto externo.

Sexto. Las necesarias críticas al gobierno en turno van desde los insultos, el clasismo y el racismo hasta los cuestionamientos precisos, certeros y demostrables. Las agresiones se pierden; las críticas fundadas persisten y han sacudido a la administración. Numerosos detractores recurren a los calificativos, al linchamiento, la exageración, las medias verdades, lo cual los pinta como opositores de hígado, poco serios. Pierden credibilidad ante una población que va más allá y que exige cambios, con justa razón y derecho.

**El PAN
no sabe
ni cómo
encarar
una gran
urgencia...**



**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho

TODO SEA POR VIVIR
DEL PRESUPUESTO...



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUE LO DEN POR MUERTO





ASÍ LOS PARTIDOS



Mentiroso /yo



Encubriendo /yo



Sistema vs. corrupción retomará el caso ATM

SE RECIBIRÍAN DETALLES DEL TIA

El Comité de Participación Social acordó la semana pasada pedir copia del expediente y de la resolución de reserva de la información a la Contraloría del Estado. La respuesta será información pública



(Se acordó pedir a la Contraloría) que actualice el tema de la reserva a una solicitud de información, y dos, que se nos actualicen (...) las actuaciones de la Contraloría en el caso de A Toda Máquina" **VICENTE VIVEROS REYES INTEGRANTE DEL CPS**



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) retomará la investigación en torno a la licitación del programa A Toda Máquina (ATM), así como la determinación de la Contraloría del Estado de reservar la información sobre el proceso que abrió por este tema, informó Vicente Viveros Reyes, integrante del Comité de Participación Social (CPS) del SAE.

El tema fue abordado en una sesión del CPS celebrada la semana pasada y en la cual acordó solicitar a la Contraloría "actualice el tema de la reserva a una solicitud de información, y dos, que se nos actualicen (...) las actuaciones de la Contraloría en el caso de A Toda Máquina". Vicente Viveros dijo que ayer mismo recibió el acuse de recibo de la dependencia estatal.

El 26 de octubre, el Comité de Transparencia de la Contraloría determinó reservar la información en torno a la investigación a ATM. La justificación es que el proceso "no ha causado estado" y la reserva es por cinco años o hasta que sea resuelto. Lo anterior se informó a NTR tras una solicitud de transparencia hecha a la dependencia estatal.

En entrevista, Viveros Reyes explicó que el CPS decidió intervenir en el tema a partir de un acuerdo expedido en la gestión de Lucía Almaraz Cázarez como presidente del comité, documento en el que se estableció que a "los casos emblemáticos de presunción de corrupción (hay que) darles el seguimiento debido y su publicidad. Este caso (A Toda Máquina) evidentemente entra en esa dinámica y estaremos atentos a recibir pronto la información de la Contraloría".

La información que esperan recibir sobre el programa, consistente en el arrendamiento de maqui-

CONSIDERA EXPERTA

Gobernador debe aclarar dichos sobre el programa



FIN. El gobernador afirma que las investigaciones al programa ya concluyeron.

REDACCIÓN

Entre las declaraciones del gobernador Enrique Alfaro Ramírez en torno al programa A Toda Máquina (ATM) y los documentos obtenidos por transparencia al respecto hay varias diferencias, por lo que se deben indagar las justificaciones del mandatario, quien afirmó que la investigación a la estrategia estatal ya concluyó.

Así lo consideró Eréndira Aguilar Moreno, asesora de UDG Virtual en la Maestría en Transparencia y quien

mencionó que "las pruebas documentales (muestran) que la investigación no está concluida, incluso tienen ahí la respuesta de la solicitud de información. Habrá que ver precisamente, y este ejercicio es de rendición de cuentas, el cruce de la información, la justificación que dé el gobernador sobre lo que acaba de mencionar".

En entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes, la especialista añadió que, en términos de transparencia, las mentiras tratan de ocultar toda la información relacionada a un tema.



Las pruebas documentales (muestran) que la investigación no está concluida, incluso tienen ahí la respuesta de la solicitud de información"

ERÉNDIRA AGUILAR MORENO ASESORA DE UDG VIRTUAL EN LA MAESTRÍA EN TRANSPARENCIA

ARCHIVO NTR/AH

naaria pesada para 121 municipios y por el cual el gobierno del estado pagará 3 mil 634 millones de pesos, no solo será el trabajo de la Contraloría, sino la intervención que tuvo en el caso el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), al cual se remitió el expediente una vez que la dependencia estatal determinó que sí hubo irregularidades en la licitación.

El integrante del CPS agregó que en el oficio que se envió a la Contraloría se aclara que la información que les sea remitida tendrá el carácter de información pública, por lo que están a la espera de la respuesta. De esta forma, añadió, esta petición correrá a la par de un recurso que interpuso NTR por la respuesta de la dependencia estatal a la solicitud de información, el cual será resuelto por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei).

Precisó que cuando el sistema anticorrupción abordó el tema se determinó que se abriría una investigación de oficio por parte

de la Contraloría del Estado, cuyos resultados serían remitidos al TJA como autoridad sancionadora.

Vicente Viveros detalló que esperan que la información les sea remitida antes de la sesión de este mes para que el pleno tome una decisión, la cual podría ser que la actual presidente del CPS, Annel Vázquez Anderson, la lleve al Comité Coordinador del SAE, ente en el que "tendría que discutirse para saber las acciones a seguir".

Dijo que tiene confianza en que el SAE es lo suficientemente robusto e independiente para revisar este tema sin presiones y afirmó que también se analizará por qué se cambió el turno del expediente en el TJA.

La semana pasada, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, declaró que la investigación en torno a ATM ya había terminado y no se encontraron irregularidades; sin embargo, la Contraloría determinó que el tema aún no es cosa juzgada, por lo cual decidió reservar los expedientes al respecto.



TWITTER
@ntrguadalajara



www
ntrguadalajara.com
NTR

PLEITO INTERNO

Relevo complicado en Morena Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Resolución del Tribunal Electoral desconoce nombramiento del doctor Hugo Rodríguez

Una nueva resolución desconoce al actual delegado de MORENA en Jalisco, doctor Hugo Rodríguez, los morenistas acusan y mientras tanto se confirma que llega una delegada del CEN, la senadora Lucía Meza, a poner orden en las dirigencias tanto estatal como de los municipios.

Arturo Vega, uno de los activistas y que ha ido conformando una estructura importante, comentó: "Les informo que el INE a través de la sentencia que el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instruyó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para desconocer al señor Hugo Rodríguez quien se autonombra "delegado provisional" para en conjunto con las autoridades del partido MORENA iniciar los procesos pertinentes para la renovación de sus diferentes dirigencias".

Destacó "recibimos la noticia con entusiasmo dado que personajes emanados del



En el escrito, la Ley General de Partidos Políticos determina que es obligación de los institutos políticos mantener en funcionamiento sus órganos estatutarios.

tiene copia- se debe de llevar a cabo la separación definitiva de los delegados: Hugo Rodríguez Díaz delegado en funciones de presidente y David Cueva Villaseñor delegado en funciones de Secretario de Finanzas.

En el escrito firmado por el maestro Patricio Ballados Villagómez, director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, y dirigido a Guillermo Alcaraz Cross, presidente del IEPC, la Ley General de Partidos Políticos determina que es obligación de los institutos políticos mantener en funcionamiento sus órganos estatutarios y se le está requiriendo a MORENA que "designa al ciudadano o ciudadanos que ejercerían las atribuciones correspondientes a dicho Comité".

Trascendió que Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de MORENA, envió desde el CEN a la senadora Lucía Meza, para que coordine los trabajos de relevo en ese partido, en Jalisco.

Fascimilar del documento en cuestión.

PRI, PAN y Movimiento Ciudadano entre otros grupos de poder con intereses contrarios a nuestro partido, que pretendían aliarse para facilitar las candidaturas y engañar a la militancia", dijo. Luego destacó Reconocemos en el IEPC una institución confiable y transparente para llevar a cabo los procesos internos de nuestra institución política".

De acuerdo al documento emitido el pasado 30 de noviembre por el INE y dirigido al IEPC -del cual EL OCCIDENTAL

Con otra impugnación, buscan más espacios en ZMG para candidatas

Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco ordenara que en los 10 municipios más poblados se garantice la paridad en la postulación de candidaturas locales en las elecciones de 2021, representantes de partidos y asociaciones de feministas volverán a impugnar la decisión ante el Tribunal federal.

Lo anterior, debido a que si bien el Tribunal solicitó al Instituto Electoral que los lineamientos incluyan a cinco mujeres en los municipios con más habitantes, existe el riesgo de que las dejen sólo en los últimos de esa lista (Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán y Zapotlán el Grande), poniendo a la cabeza a hombres en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá.

► **Página cuatro-A**

PARTIDOS POR PARIDAD

Piden reformular a la brevedad los nuevos bloques

Luego de que la semana pasada el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco ordenara que se debe aplicar la paridad en la asignación de candidaturas de los 10 municipios más poblados del Estado, representantes del PRI, MC y PAN pidieron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que reformule a la brevedad los nuevos bloques de candidaturas.

Señalaron que, mientras no estén establecidos, no podrán formular los proyectos de las candidaturas a los 125 municipios, ni emitir las convocatorias necesarias para tal fin, cuando falta menos de un mes para el inicio de temporada de precampañas, que comienza el próximo 4 de enero.

La representante de las mujeres en el PRI, Valeria Gómez, explicó que la decisión del Tribunal no complica el proyecto propuesto para los 10 municipios más poblados (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos y Zapotlán el Grande), pues tienen cuatro mujeres en la mira para dichas candidaturas, en espera de proponer a una más.

Ricardo Rodríguez, representante de MC en Jalisco, indicó que están satisfechos con lo determinado por el Tribunal Electoral, pero coincidió en la urgencia de que se den a conocer los lineamientos finales. Adelantó que de los 10 municipios con más población, tienen posibilidad de reelección en siete, ya que en Puerto Vallarta, Zapopan y Tlaquepaque no puede ser aplicada esta opción.

En el caso del PAN, su presidenta en Jalisco, María del Pilar Pérez, celebró que el Tribunal hubiera emitido el fallo a favor de este tipo de paridad. Señaló que podrían perder algunas reelecciones por reacomodar las candidaturas, pero dijo que “lo importante es que se cumpla la paridad en todos los sentidos”.

PARIDAD

MC no impugnará resolución del Triejal

JESSICA PILAR PÉREZ

El partido Movimiento Ciudadano (MC) no impugnará la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) en torno a los lineamientos de paridad en candidaturas, anunció su dirigente estatal, Ricardo Rodríguez Jiménez.

El también diputado local dijo que en el partido *naranja* están a la espera de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) haga las modificaciones a los lineamientos tras lo resuelto por el tribunal, el cual determinó que en los 10 municipios más poblados se deberá garantizar el principio de paridad.

Tras aceptar que el tribunal le dio la razón a las mujeres y a distintas organizaciones que impugnaron los criterios del IEPC aprobados hace dos semanas, el líder de los emecistas indicó que ahora ya es tiempo de tener certezas al respecto.

“Lo que nosotros decimos y pedimos es que sea como fuere, lo que ya necesitamos son lineamientos finales que nos permitan no solamente a Movimiento Ciudadano, sino a todos los partidos políticos tener certidumbre porque estamos a punto de sacar convocatorias para elegir candidatos”, aseveró.

Rodríguez Jiménez detalló tienen hasta el 27 de diciembre para emitir las convocatorias.



ARCHIVO NTR / GP

A LA ESPERA. El emecista pide al IEPC los lineamientos finales de paridad.

Pensar en los mejores perfiles: CC

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Más allá de cuotas de poder y cumplir con la equidad de género en las candidaturas para las elecciones del 2021, los partidos políticos deben de buscar postular a los mejores perfiles, con trayectoria y capacidad de dialogar con los ciudadanos para encontrar soluciones a los problemas cotidianos y no ser simplemente una cuota, señaló la diputada

federal de Jalisco por Movimiento Ciudadano, Celenia Contreras.

En su caso es diputada por el Distrito 13 con sede en Tlaquepaque y ella señala que María Elena Limón ha realizado un buen trabajo, cercano a la gente y ese será reto a superar por la siguiente administración, que sin duda la gustaría encabezar y ser la candidata a presidenta municipal.

En ese sentido dijo que la designación de las candidaturas de "si es hombre o es mujer, también debe ser por capacidades y perfiles, en mi caso en todos estos años que me he dedicado al servicio público, nos hemos dedicado a prepararnos para ser el mejor perfil y la mejor carta para un partido político, más que una cuota, no quiero ser un número más o una palomita de un partido".

Polo Leal Aspirante a candidato

/// Hay algunos que dicen que no saben si quieren ir por Guadalajara o Zapopan y esto no es una cuestión de querer un municipio u otro, cada uno tiene necesidades diferentes”.

Buscará Polo Leal Alcaldía de Zapopan

SARA OCHOA

Bajo el cobijo del partido que recién obtuvo su registro ante el INE, Redes Sociales Progresistas, Polo Leal buscará obtener la candidatura para la Alcaldía de Zapopan.

Luego de haber trabajado como funcionario público en las Administraciones de los ex Alcaldes Arturo Zamora, Héctor Vielma y Héctor Robles, Leal, quien actualmente participa como Coordinador de Afiliación de partido, el cual ha sido relacionado con Elba Esther Gordillo, aseguró en entrevista que le gustaría ser un Presidente Municipal para la clase trabajadora.

“Estamos haciendo

mucho trabajo y buscando gente en la calle o liderazgos que han participado en política y no las han tomado en cuenta para cargos, y al contrario siempre para reclutarlos y afiliarlos al partido”, explicó.

Además, Leal calificó como oportunistas a algunos que han levantado la mano por Zapopan, pues aseguró que lo hacen sin conocer las necesidades del municipio.

Sobre su falta de presencia en el escenario mediático, Leal consideró su posición como una ventaja frente a sus posibles contrincantes.

“Hay personajes más mediáticos que yo, pero no tienen cercanía con la gente”, concluyó.

Impondrán créditos a ex servidores

Avalan en comisión cobrar por cuentas irregulares en Ipejal, Fiestas de Octubre...

MARTÍN AQUINO

Por no solventar anomalías detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), ex funcionarios que laboraron durante 2017 en el Ejecutivo, el Patronato de las Fiestas de Octubre y el Instituto de Pensiones (Ipejal) podrían ser sancionados.

La Comisión de Vigilancia del Congreso local aprobó ayer imponer créditos fiscales a ex servidores públicos cuyas cuentas del ejercicio fiscal 2017 registraron irregularidades sin solventar; falta que el Pleno del Legislativo dé su respaldo para requerir cobros por daño al erario.

De acuerdo con la diputada de MC, Mirza Flores, los entes con anomalías en el gasto son la Secretaría de Desarrollo Rural, por 405

A pagar...	
Si el Pleno lo avala, estos son los servidores que tendrían sanción.	
DEPENDENCIA	MONTO
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	\$405 MIL
Héctor Padilla Gutiérrez	
FIESTAS DE OCTUBRE	\$1.6 MILLONES
Jesús Enrique Ramos Flores (+)	
Francisco Javier García Valle	
IPEJAL	\$495.8 MILLONES
Fidel Armando Ramírez Casillas	
Carlos Gabriel Pinzón Esteves	
José Wilmer Sagrero Jiménez	
Artemio González Sánchez	
Adriana Gabriela Ceja Palacios	
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	\$16 MDP
Ramón Morales Sánchez	
Javier Zárate Padilla	

(+) El ex funcionario falleció en 2019; la sanción sería improcedente.

mil pesos; Fiestas de Octubre, por 1.6 millones; e Ipejal, por 495.8 millones.

Así como el Instituto Ja-

lisciense de la Juventud, por 16 millones de pesos, aunque éste presentó documentación de último momento que po-

dría solventar las irregularidades que se detectaron.

“Lo que sigue es (que los dictámenes) pasen al Pleno, y en el Pleno se voten estos acuerdos si no han llegado más con documentación aclaratoria”, señaló Flores.

De presentar pruebas, el Congreso podría ordenar a la Comisión de Vigilancia considerar los nuevos elementos.

En el caso de Fiestas de Octubre, parte del crédito fiscal se pretende imponer a Jesús Enrique Ramos Flores, ex Secretario de Turismo y presidente de la Junta de Gobierno de la feria, quien falleció por cáncer en 2019; la sanción sería improcedente.

En diciembre de 2019, el Congreso había regresado a la ASEJ la cuenta 2017 de Fiestas de Octubre; entonces se propuso fincar responsabilidad por 1.8 millones de pesos a Luis Fernando Favela, Francisco Javier García, Martha Irene Venegas, y Alejandro de Jesús Jiménez, quienes hoy ya no son señalados.

Quieren aprobar el gasto esta semana

DIPUTADOS LOCALES

Aunque aún no hay consensos en torno al Presupuesto 2021, el presidente de la Jucopo, Salvador Caro Cabrera, anuncia que se le pretende dar 'luz verde' el jueves

3

Estamos explorando que la sesión del presupuesto pueda ser el próximo jueves, creo que hay condiciones, estamos entrando en el análisis final con los grupos parlamentarios"

SALVADOR CARO CABRERA PRESIDENTE DE LA JUCOPO

JESSICA PILAR PÉREZ

Aunque aún no hay consensos para posibles reasignaciones en el Presupuesto 2021, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Salvador Caro Cabrera, pretende que el jueves se avale el gasto del próximo año en el Congreso.

El anuncio lo hizo de manera sorpresiva en la sesión de ayer de la Jucopo. Coordinadores parlamentarios que participaron en la reunión confirmaron que no ha habido ninguna reunión entre bancadas para hablar del presupuesto, el cual está proyectado en 124 mil 250 millones 890 mil 784 pesos.

Pese a lo dicho por los coordinadores, Caro Cabrera aseguró que hay acercamientos con los grupos parlamentarios y que conocen sus peticiones.

"Estamos explorando que la sesión del presupuesto pueda ser el próximo jueves, creo que hay condiciones, estamos entrando en el análisis final con los grupos parlamentarios", aseveró.

El también coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) comentó que el jueves también se buscaría aprobar la Ley de Ingresos 2021. Su bancada, añadió, no tiene propuestas de reasignación entre partidas.

Avalan Ley de Ingresos 2021; viene con nuevo impuesto

■ La Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco aprobó ayer la Ley de Ingresos 2021, en la cual se contempla un nuevo impuesto para los apostadores.

El impuesto fue propuesto por el Poder Ejecutivo y busca que en los juegos con apuestas se cobre el 10 por ciento del monto a apostar. Aún no pasa por el pleno, por lo que aún no se oficializa.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Quirino Velázquez Chávez, indicó que fue necesario especificar el nuevo cobro en la Ley de Hacienda para evitar confusiones.

"Se está dando una modificación en la Ley de Hacienda para tener mayor certeza. Lo

que argumentan (en) la Secretaría de Hacienda es que es una extensión de los impuestos que se vienen pagando para estos establecimientos", comentó.

Por su parte, la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda pidió que el 25 por ciento de lo recaudado con el impuesto se destine a programas de ludopatía para apoyar a quienes padezcan esta condición. El gobierno estatal pretende recaudar 481 millones de pesos con el nuevo impuesto y regulaciones a juegos con apuesta.

La Ley de Ingresos aprobada es por 123 mil 500 millones de pesos. *Jessica Pilar Pérez*

"Estamos en un proceso todavía de ajustes, de análisis, pero estamos muy cercanos a la versión final", afirmó.

El diputado emecista y titular de la Comisión de Hacienda, Quirino Velázquez Chávez, detalló que el paquete presupuestal 2021 se aprobaría la mañana del jueves en la comisión y más tarde en el pleno con estrechamiento de términos.

"Esperamos que este año (...) sea distinto y podamos sacar adelante esta semana el paquete presupuestal, es decir, no irnos hasta el cuarto para las 12 y andar aquí en la madrugada", afirmó.

Los coordinadores parlamentarios entrevistados indicaron que el presupuesto sí requiere cambios para favorecer a ciertos sectores, aunque no mencionaron una cifra promedio o un rango de millones de pesos a modificar.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez González, aseguró que faltan recursos para los Hospitales Civiles, la Universidad de Guadalajara (HCG) y el Instituto de Cancerología.

"Faltan por revisar muchas cosas. Es lo que estamos revisando, creo que le hace falta dinero a Cancerología, a la Universidad, a la Comisión de Arbitraje Médico. Sin duda, le va a faltar dinero al Hospital Civil y a la Secretaría de Salud porque va a seguir el Covid", apuntó.

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano, mencionó que en el blanquiazul buscan una partida especial para la compra de medicamentos para niños con cáncer, así como aumentarle recursos al Programa de Empedrados en Municipios.

Presupuesto 2021

EXIGEN QUE EL GOBIERNO FEDERAL NO DILAPIDE 300 MDP EN ZAPOTILLO

Los críticos de una obra que ha tenido, desde siempre, una historia difícil, han comenzado a detallar los problemas sociales que aún oculta el proyecto de construir una presa

[Ignacio Pérez Vega]

Para 2021, el gobierno federal asignó \$300 millones para el proyecto de la presa El Zapotillo que busca llevar agua a la ciudad de León, obra que está detenida desde el año 2014 por diversos juicios de amparo. Por ello, el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, por medio de su vocero Gabriel Espinoza Iñiguez, considera que se trata de dinero que será dilapidado, en una obra sin futuro.

En un recorrido realizado por Acasico, Temacapulín y Palmarejo, los tres poblados de los municipios de Cañadas de Obregón y Mexicacán, que pretenden ser inundados bajo las aguas de la presa El Zapotillo, los habitantes señalan que tras más de 15 años de lucha, están dispuestos a resistir, con tal de que un día el proyecto que impulsó el ex presidente Vicente Fox, quede enterrado en forma definitiva.

El vocero de los pobladores, Gabriel Espinoza, dijo que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) debe explicar en que se utilizarán los \$300 millones "etiquetados" para El Zapotillo.

"Es la misma pregunta que nosotros tenemos para la Conagua, para el gobierno federal y para los diputados federales y senadores que son los que han aprobado el presupuesto 2021. Yo me pregunto ¿qué se podría hacer con \$300 millones para temas de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara y no estarle echando dinero a una obra corrupta como la presa El Zapotillo?", cuestionó el portavoz.

Gabriel Espinoza, quien es sacerdote católico con dispensa para no ejercer el ministerio por autorización del Vaticano, dijo que presas como El Zapotillo no tienen razón de ser en el mundo actual. Por eso, la insistencia en que la obra se cancele en forma definitiva por el gobierno federal.

"Como dijo el ex secretario de Medio Ambiente, Víctor Toledo, cuando vino a Temaca el 30 de julio de 2019, las presas son mastodontes, son ya obras hi-

dráulicas que no corresponden a una civilización moderna. Se puede decir que son dinosaurios. Es parte de nuestras propuestas, que se busquen alternativas que sí las hay, en primer lugar que ya no crezcan las grandes ciudades, con el pretexto de que van a dar mejores servicios a la comunidad. Tenemos que entrar en una migración inversa, una vuelta al campo, a las áreas rurales. Realmente es una demanda que le hacemos al presidente de la república", aseveró.

María Alcaraz Martínez, es habitante de Temacapulín y trabaja como regidora del Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, al que pertenece Temaca. Ella señala que en 15 años, los gobiernos estatales han "castigado" al pueblo por su resistencia a la presa.

"Aquí no se han hecho obras de ninguna manera. Ya tiene años. Como yo (como regidora) siempre estoy pidiendo que me den... como ahorita que se cancelaron las Fiestas de Septiembre, yo pedí que el presupuesto que nos dan para las fiestas, me lo dieran para empedrar un pedacito de calle que está sin empedrar y me dijo que sí el presidente, pero al último, dijo que no", se quejó.

El delegado municipal de Temacapulín es Gabriel Yáñez Ramírez, quien trabaja como albañil y agricultor. Él sostiene que nunca se van a "doblar" en la defensa de sus raíces y señaló que no se debe inundar a los tres pueblos alteños. Relató que pese a las amenazas de que la obra pudiera algún día reactivarse, ellos viven en paz.

"Antes había a lo mejor gente jodida y ahorita ya no, ahorita —como dijo uno— pobres nadie estamos. Bendito sea Dios hay mucho trabajo, hay mucho de donde trabajar las tierras. Hay instrumentos para que nuestras siembras sean mejores, más productivas nuestras tierras, como aquí lo que se siembra es el chilar, el cacahuete, siembran frijol y el maíz para el ganado y para uno que otro nixtamal. Y lo que sí quisiéramos es que ya se para-

ra eso de la presa", expuso. Temaca mantiene prácticamente la misma población de hace 15 años, cuando comenzó el proyecto de la presa. Ahí viven entre 300 y 400 habitantes, con colonias de migrantes en Monterrey, Los Ángeles y San Francisco, California.

Acasico casas olvidadas

En el poblado de Acasico, municipio de Mexicacán, se presentó uno de los primeros juicios de amparo en contra de que tres localidades (Acasico, Temaca y Palmarejo) fueran inundadas por parte de la eventual operación de la Presa El Zapotillo.

Luis Villegas Ruiz, quien durante 27 años trabajó en restaurantes de Estados Unidos como

cocinero, informó que su amparo sigue vigente. Por ello, se mantiene en su domicilio, al igual que los 180 habitantes de Acasico, donde ya retirado, hoy funge como comisario del lugar.

En esa calidad, don Luis informó que cuando el gobierno federal insistió en desalojar a Acasico, se intentó la reubicación del pueblo en un sitio llamado Nuevo Acasico, donde se construyeron 30 viviendas para alojar a las 30 familias del lugar.

El trato a los habitantes afectados es otro de los temas pendientes, se habla de malos tratos hacia los pobladores de Acasico, a quienes presionaron e incluso insultaban por no aceptar salirse de sus hogares.

Abandono

En el lugar, hoy están en el abandono casas que dieron a medio construir, e incluso a los trabajadores de la construcción les adeudan más de 50% del salario que ganaron durante un año de trabajo.

"No hubo irregularidades porque la Constructora que estaba haciendo las casas, se fue. No se supo cómo, ni por qué, la mera verdad y el Ayuntamiento de Mexicacán tomó la responsabilidad del cuidado de las casas y despidieron a mucha gente", señalan los críticos.

Los 15 años en que se intentó convencer a los habitantes de Acasico de salir del lugar donde nacieron han estado plagados de anomalías y excesos.



EL OCCIDENTE

Fecha: Martes 08 de diciembre 2020

Sección: Local

Página: 04



Alternativa
Consultores



Transmisión del evento Ríos Libres. CAPTURA DE PANTALLA.

Llaman a no parar lucha en Temaca

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La suspensión de los trabajos de la presa El Zapotillo en Jalisco es un ejemplo de que la resistencia deben continuar, afirmaron participantes en la Jornada de Celebración y Acción, denominada "Por Ríos Libres de Represas, Tóxicos y Extractivismo".

"Las represas hidroeléctricas son la energía más sucia que hay, provocan desplazamiento de personas, cambio climático, deforestación, pérdida de bosques", dijo Gustavo Castro, quien hizo un recuento de las afectaciones sociales y ambientales de las represas en el mundo y la resistencia que han generado.

Destacó el trabajo que quienes se dedican a la defensa y citó algunos elementos que son clave para los movimientos, entre ellos: demostrar que son no sustentables y proteger a quienes se han posicionado en contra.

Se refirió a la privatización del sistema eléctrico en todo el mundo, para producción, transportación, distribución y comercialización de la energía eléctrica, pues "siguen siendo una energía sucia,

La criminalización de los movimientos antirepresas, quienes incluso han sido perseguidos y tuvieron que moverse de su espacio, así como de los que perdieron la vida en esa defensa.

centralizada, llena de corrupción y en manos de las grandes transnacionales".

En ese sentido, Sonia Maranhão, del movimiento Dos Atingidos Por Barragens de Brasil, expuso que en Temacapulín son ejemplo de organización y lucha.

"Vivimos un momento en el mundo que la relación de fuerza no es favorable a los pueblos del mundo, porque el capital está intentando apropiarse del agua, ríos, territorios", dijo la activista brasileña.

El evento virtual fue organizado por el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), una década después de que Temacapulín fue anfitrión del Tercer Encuentro Mundial de Afectados por las Represas y sus Aliados.

Tecnología previene corrupción

FRANCISCO DE ANDA

La pandemia de coronavirus ha llevado a los gobiernos a migrar procesos físicos o análogos a modelos digitales que favorecen la apertura y la transparencia, dijo Carlos Santiso, Director de Innovación del Estado de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.

Durante la conferencia “Soluciones digitales contra la corrupción”, la cual impartió en el marco de La Jornada Anticorrupción 2020, Santiso sostuvo, además, que el uso de la tecnología contribuye a prevenir la corrupción.

“Este cambio exige, además de contar con infraestructura digital, mejorar la calidad, integridad y apertura de los datos de uso especial en prevención de la corrupción para su reutilización”, subrayó el experto en gobierno digital, gobernabilidad democrática, prevención de la corrupción y ayuda exterior.

Durante la inauguración del encuentro virtual, Aimée Figueroa Neri, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, señaló que la generación, estructura, gestión y difusión de datos suponen retos para la burocracia.

Carlos Santiso
Especialista

Este cambio exige, además de contar con infraestructura digital, mejorar la calidad, integridad y apertura de los datos de uso especial”.

EN COMISIÓN

Dan primer paso para los juicios en línea

JESSICA PILAR PÉREZ

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local dio el primer paso para avalar que los juzgados de todas las materias realicen juicios en línea. Si se concretan, comenzarían en los 14 familiares.

La reforma se hizo a la Constitución estatal, a la Ley Orgánica del Poder Judicial y al Código Civil, para que el pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) pueda implementar los juicios en línea a petición de interesados.

El sistema informático a utilizar en estos procesos sería definido por el Poder Judicial.

En caso de que los juicios se avalen se convertirían en una nueva responsabilidad para el Poder Judicial, tarea para la cual no contaría con recursos extra, pues el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Salvador Caro Cabrera, indicó que no habrá ni un peso adicional para la institución en el Presupuesto 2021.

“El Poder Judicial tiene mucho dinero para seguir haciendo sus ajustes internos y poder responder a éste y otras necesidades (...) Yo no veo la necesidad (de asignar más recursos), al contrario, en los juicios en línea les van a disminuir costos y de esos ahorros van a poder fortalecer otros proyectos”, apuntó.

El presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, apuntó que para operar los juicios en línea se necesitarían cerca de 30 millones de pesos. Si no se asignara tal recurso, dijo que lo entendería.

“Tenemos que hacer las adecuaciones, a final de cuentas no nos podemos detener y siempre hemos trabajado así con el presupuesto que se nos da, tenemos que sacar la justicia”, afirmó.

3 *Tenemos que hacer las adecuaciones, a final de cuentas no nos podemos detener y siempre hemos trabajado así con el presupuesto que se nos da, tenemos que sacar la justicia”*

RICARDO SURO ESTEVES
TITULAR DEL
PODER JUDICIAL



RTO MENDOZA

Cárcel a quien abandone a embarazada

Votará Congreso local iniciativa para que padres sean responsables

MARTÍN AQUINO

El hombre que embarace a una mujer en Jalisco tendrá que hacerse responsable de su asistencia y manutención durante la gestación, de lo contrario podría ser acusado de abandono y enfrentar hasta seis años de cárcel, así como una multa superior a 43 mil pesos.

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco aprobó este lunes una reforma al Código Penal, que de ser validada por el Pleno, protegería a embarazadas ante el abandono del hombre con

el que concibió.

La diputada panista Claudia Murguía explicó que la reforma que requiere aprobación del Pleno establecería que a la persona que incumpla con la obligación de prestar asistencia y dar alimentos durante la gestación de una persona producto de la concepción, se le impondrá pena de nueve meses a seis años de cárcel, y multa de 50 a 500 Unidades de Medida y Actualización, de 4 mil 340 a 43 mil 400 pesos.

“Se establece como abandono el no proveer cuidados y alimentos a una mujer embarazada. Lo que se agrega aquí es que se tutele el bien desde la concepción, es decir, desde que la mujer esté embarazada”, expuso la diputada del PAN.

“Puede acudir a la acción penal la mujer que se

encuentre en ese supuesto (abandono), si la mujer y el producto se encuentra en esa situación tendrá que recurrir a la Fiscalía para interponer una denuncia, y entonces se sancione a quien se le está imputando ese presunto delito, si es que lo aprobamos”.

La pena por abandonar a una mujer embarazada, de acuerdo con la reforma aprobada en Comisión legislativa, se incrementará un tercio cuando derivado del abandono la víctima resulte con alguna lesión, y se haya puesto en riesgo su salud o integridad, o la del producto de la concepción.

“Si derivado del abandono se produce la muerte de la mujer embarazada, o la muerte del producto de la concepción, la sanción se incrementará en una mitad”, indica el proyecto de reforma.



■ Si un padre no se hace responsable de la mujer que embarazó podría enfrentar una pena de seis años de cárcel.

Delito abandonar adultos mayores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se sancionará a quienes abandonen a los adultos mayores, con penas de 1 a 3 años de prisión y el doble cuando la persona sea mayor de 70 años, iniciativa que aprobaron los legisladores en la Comisión de Puntos Constitucionales.

La propuesta es de los diputados de Movimiento Ciudadano Mirza Flores Gómez y Quirino Velázquez Chávez, que plantean que se agregue como delito el abandono de adultos mayores.

"Al que, teniendo el deber legal de hacerse cargo de un incapaz o adulto mayor, lo exponga o abandone con alguna persona o en una institución asistencial poniendo en peligro su vida o su integridad personal. Se exceptúa cuando por necesidades económicas o de cuidado se tenga que dejar a cargo al adulto mayor siempre y cuando se provea lo necesario para su subsistencia. Pena de uno a tres años de

Proponen diputados penas de uno a tres años de prisión y el doble cuando la persona sea mayor de 70 años.

prisión y se impone el doble cuando el adulto es mayor de 70 años.

En la Comisión de Puntos Constitucionales que preside la diputada Claudia Murguía Torres se aprobaron varias iniciativas.

Como el que se considera como robo calificado, la sustracción de productos agrícolas del sector primario, sin la autorización, de quien legalmente es propietario, que se encuentren sembrados o cosechados, sin establecer un monto como actualmente se establece por un va-



Decenas de personas mayores abandonadas en la calle. FRANCISCO RODRÍGUEZ

lor mayor a 4 mil pesos, la iniciativa es de los diputados Eduardo Sánchez, Adenawer González, Verónica González y Hernán Cortés Berumen.

También se establece como delito, con una pena de de dos a seis años de prisión al servidor público o particular que promueva, propicie o beneficie la ocupación irregular de áreas y predios en los Centros de Población en zonas de riesgo, en polígonos de protección, salvaguarda y amortiguamiento en torno a la infraestructura, o que no respeten la definición del Área Urbanizable, propuesta del diputado Quirino Velázquez.

CONGRESO LOCAL EN UNA MISMA SESIÓN ACORTAN TODO EL PROCESO

Diputados enmiendan su error en la Ley Olimpia

Acortando los tiempos del proceso legislativo, los diputados locales corrigieron la invalidación del delito de violación a la intimidad sexual, que es parte de la llamada Ley Olimpia. En la misma sesión del pleno del Congreso local se presentó, votó y aprobó la contrarreforma al Código Penal del Estado para volver a tipificar ese delito.

La diputada Sofía García Mosqueda, promotora del tema, argumentó que se aceleró el proceso porque todos los legisladores coincidieron en que por error lo habían suprimido.

“Se incluyen los delitos de ciberacoso y, en el artículo 176 bis tres, el tema de violación a la intimidad sexual tal cual como estaba anteriormente”.

Las reformas de la Ley Olimpia fueron aprobadas el 3 de sep-

tiembre y entraron en vigor el día 19 del mismo mes, pero el 15 de octubre los diputados volvieron a reformar el Código Penal y tipificaron el delito de “aprovechamiento sexual”, que suprimió lo avalado semanas antes.

Con las enmiendas, ambos delitos figurarán en la ley. El delito de violación a la intimidad sexual lo comete quien difunda imágenes, audios o videos de una persona desnuda total o parcialmente o cualquier contenido erótico o sexual sin el consentimiento de la víctima. Incluye multas de hasta 174 mil pesos, así como hasta ocho años de prisión para el agresor.

La sanción se duplicará si el victimario es pareja de la afectada, si tiene una relación laboral o familiar. Aumenta hasta 18 años de cárcel si la víctima es menor de edad.

Revierten la austeridad

El pleno del Poder Legislativo aprobó modificaciones al acuerdo que avaló en mayo pasado en el que, como parte de las medidas de austeridad por la pandemia de COVID-19, consideraron recortar 50% el pago de aguinaldo a diputados y funcionarios de primer nivel del Legislativo.

Con el ajuste podrán cobrar esta

prestación también el secretario general, coordinadores, directores, el contralor, titulares de órganos técnicos y jefes de oficina.

Argumentaron que el Congreso redujo 50 millones de pesos su gasto y usarán los ahorros para pagar el aguinaldo de los funcionarios que se libraron del recorte en la prestación.

CONGRESO LOCAL

Corrigen error en ley Olimpia

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado corrigió ayer vía *fast track* un error en el Código Penal del Estado que quitaba los castigos de la ley Olimpia.

La legislación, consistente en cambios al Código Penal y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, fue aprobada a principios de septiembre; sin embargo, a mediados de octubre se volvió a reformar el Código Penal, en el mismo articulado, para incluir el delito de ciberacoso, con lo cual se eliminó el delito de violación de la intimidad sexual, mismo que incluía sanciones aprobadas para la ley Olimpia.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía

García Mosqueda impulsó el nuevo cambio al código. Consideró que el eliminar el delito fue un error humano sin dolo y aceptó que a todos se les pasó.

“Fue un error humano, malo (hubiera sido que se hiciera) con dolo y (que) realmente no hubiéramos corregido y hubiéramos dejado empalmado el otro delito”, aseveró.

La legisladora precisó que para evitar otros errores se agregó este delito al artículo 176 bis 3 del Código Penal. El texto en torno al ilícito quedó tal y como se había aprobado la primera vez.

Según lo ratificado por los diputados, comete violación de la intimidad sexual quien difunde, expone, divulga, almacena o pu-

VIOLENCIA DE LA INTIMIDAD. La diputada Sofía García Mosqueda promovió el nuevo cambio al Código Penal.



Fue un error humano, malo (hubiera sido que se hiciera) con dolo y (que) realmente no hubiéramos corregido”

SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA
DIPUTADA DEL PRI

ESPECIAL

blique imágenes, audios o video de contenido real, manipulado o alterado de una persona desnuda parcial o totalmente, o cualquier contenido erótico o sexual.

La pena por dar a conocer este tipo de contenidos es de hasta ocho años de prisión y 2 mil Unidades de medida y actualización (UMA).

La reforma al Código Penal se aprobó ayer primero en la Comisión de Puntos Constitucionales y luego regresó al pleno, instancia en la que se estrecharon términos para avalarse de manera unánime, por lo que sólo falta su publicación en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* para que entre en vigor.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Limpian su error en Ley Olimpia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los legisladores se auto corrigieron tras el error de haber eliminado el artículo que dio entrada a la Ley Olimpia en Jalisco que castigará con uno a 8 años de prisión a quien por cualquier medio cometa el delito de violación a la intimidad sexual.

Con 31 votos a favor de la asamblea legislativa y a propuesta de la diputada Sofía García Mosqueda se incluye como artículo único en el Código Penal de Jalisco.

Se adiciona el Capítulo VII y el artículo 176-Bis.3, al Título Décimo Primero del Código Penal para el Estado en lo que se

denomina Violación a la intimidad sexual.

En el Artículo 176-Bis: Comete el delito de violación a la intimidad sexual quien, por cualquier medio difunda, exponga, divulgue, almacene, compare, distribuya, compile, comercie, solicite, haga circular, oferte o publique, o amenace con difundir, imágenes, audios o videos de contenido real, manipulado y/o alterado de una persona desnuda parcial o totalmente o cualquier contenido erótico o sexual, ya sea impreso, grabado o digital, sin el consentimiento de la víctima, o que haya sido obtenido bajo engaño o manipulación.

Esta conducta, se sancionará de uno a



Sesión presencial en Palacio Legislativo. CORTESÍA

ocho años de prisión y multa de mil a dos mil Unidades de Medida y Actualización. Este delito se perseguirá por querrela., incluye la reforma aprobada.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de diciembre 2020

Sección: Local

Página: 05



AVALAN LEY DE INGRESOS 2021

Nuevo impuesto a jugadores en casinos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

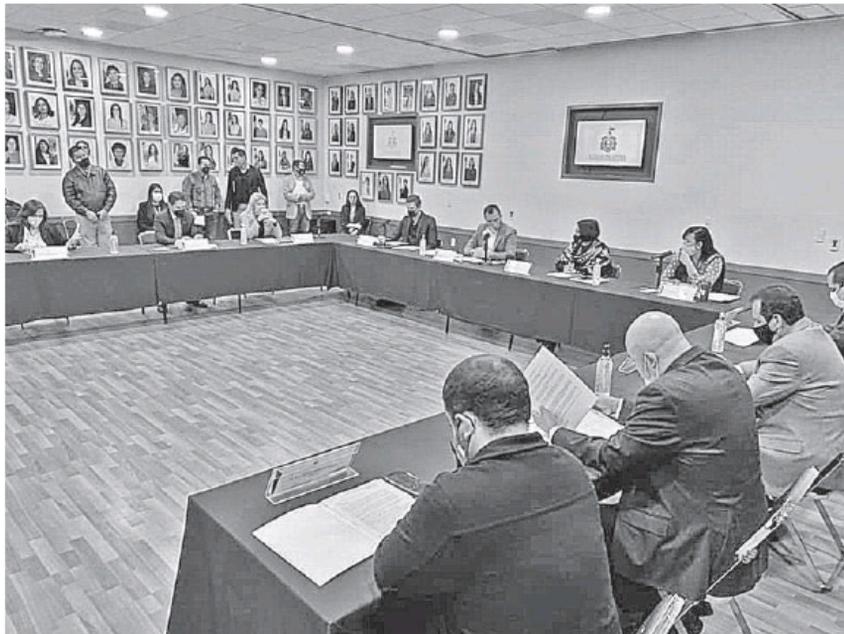
La iniciativa del Gobernador para allegarse de más recursos es el tributo por Erogaciones de Juegos con Apuestas

Con la inclusión del nuevo impuesto del 10 por ciento para jugadores en casinos, los legisladores de la Comisión de Hacienda dieron luz verde a la Ley de Ingresos del Estado para el 2021 que ascenderá a 123 mil 500 millones de pesos.

La iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro para allegarse de más recursos es adicionar el Impuesto sobre Erogaciones de Juegos con Apuestas en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2021 con una tasa del 10%.

En la sesión de la Comisión de Hacienda que preside el diputado Quirino Velázquez, los diputados y diputadas aprobaron el dictámen de la Ley que da entrada al nuevo impuesto que incluye en los juegos de apuestas, aquellos premios que obtenga por el uso de máquinas que utilicen imágenes visuales electrónicas como números, cartas, símbolos y figuras.

La diputada del PRI Sofía García Mosqueda, propuso que un 25 por ciento de los recursos que provengan de este nuevo impuesto se destinen a ayudar a las personas que sufren de ludopatía. "Debemos prevenir, atender y ayudar a recuperarse a todas las personas que sufren de ludopatía, la enfermedad de apostar sin medida, tomando el 25 por ciento de los recursos que provienen de los impuestos a



Sesión de la Comisión de Hacienda. CORTESÍA

Recibieron a integrantes de Civil Nariz Roja, que solicitaron se incluya un fideicomiso de 200 millones de pesos para garantizar el abasto de medicamentos oncológicos.

los casinos. Muchas familias necesitan de nuestro apoyo para vencerla".

Debido a la situación que vive el Instituto de Cancerología el diputado del PRD Enrique Velázquez González propuso que la aportación que se hace a la Cruz Roja y al Hospicio Cabañas al pagar

el contribuyente el refrendo vehicular se incluya al Instituto de Cancerología, lo que vió viable el diputado Quirino Velázquez, por lo que señaló que había tiempo para analizarlo.

Con los créditos a corto plazo (créditos quirografarios), indicó "estaríamos hablando de 40 mil millones de pesos en que estaríamos endeudados con el cambio que se hace al artículo 50". Lo están designando obra pública y se verán beneficiados los mismos de siempre, subrayó en la sesión de Hacienda, cuando sólo están comprometidos el 20 por ciento de la deuda de los 6 mil 200 millones de pesos. "Y están abriendo la posibilidad de nueva deuda".

Liberan cheques por \$3 millones

Paga aseguradora, Maleck podrá salir



Los jueces determinaron que Maleck manejaba a exceso de velocidad y con un alto grado de alcohol en la sangre el 23 de junio de 2019, cuando provocó la muerte de los recién casados María Fernanda Peña y Alejandro Castro.

Salida de prisión del futbolista podría consumarse antes de la Navidad

ENRIQUE OSORIO

La aseguradora de Joao Maleck realizó el pago de la reparación del daño que le permitirá recuperar su libertad, confirmó ayer su abogado Javier Alberto García; su salida de prisión podría consumarse antes de Navidad.

“El día de hoy (ayer) ya la aseguradora realizó el pago de la reparación del daño al cual fue condenado Junio Joao, en este caso anexó cua-

tro cheques de la totalidad de 3 millones de pesos”, expuso el defensor.

Los cuatro cheques corresponden a la familia de la fallecida María Fernanda, la de su esposo Alejandro, quien también perdió la vida en el choque, y los dos hijos de este último.

Lo que sigue es un trámite para que el juez emita una resolución que permita al futbolista acceder a la libertad bajo una serie de condiciones, entre ellas evitar conducir por un año y seis meses, recibir una capacitación para manejar.

“Se espera a generar los trámites necesarios para que él pueda adquirir un benefi-

cio para adquirir su libertad, en este caso nosotros esperamos que el juez o el tribunal determine su salida en un plazo no mayor a 15 días.

“Atendiendo a que sale el periodo vacacional, nosotros queremos hacerlo de manera inmediata, estaríamos hablando de que probablemente la siguiente semana a lo mejor tendríamos alguna noticia de esto”, afirmó García.

La resolución puede ser por escrito, con lo cual saldría por el reclusorio, o a través de una audiencia, tras la cual saldría desde los juzgados tras escuchar la decisión.

Dicha resolución podría incluir otras condiciones co-

mo una disculpa pública o integrarse a un programa de prevención de percances vehiculares.

“La idea es que sea integral esta situación de condiciones, este hombre ya se convirtió en un ejemplo de lo que no deben hacer las personas y bueno, en esa misma línea tiene que obedecer las condiciones”, expresó García.

Finalmente, sobre el posicionamiento de Martha Álvarez-Ugena, mamá de María Fernanda y quien cuestionó el pago, el abogado manifestó que Joao sí tenía licencia vigente, y prueba de ello es que se pudo hacer el depósito, señaló.

FISCALÍA ESTATAL CONCLUYEN LAS LABORES DE BÚSQUEDA

Localizan 131 cadáveres en total en la fosa de El Salto



TECNOLOGÍA. La Fiscalía aseguró que se utilizaron georradars y maquinaria pesada para realizar la búsqueda de restos humanos.

Se ha realizado la identificación de 43 personas; 42 contaban con denuncia por desaparición

También encontraron otros indicios que son analizados en el IJCF, según la dependencia

Finalizó la labor de búsqueda de restos humanos en la fosa clandestina de la Colonia Los Sabinos, en El Salto. La Fiscalía del Estado confirmó que en total hallaron 131 cuerpos de personas fallecidas sin identificar en ese lugar que fue localizado a principios de octubre.

“Las labores de campo que se realizaron sin cesar para la localización de personas reportadas como desaparecidas culminaron la semana pasada (el 30 de noviembre) al des-

cartar más presencia de restos humanos en el sitio”, informó la dependencia.

El sitio, cercano al Camino a San Miguel, comenzó a procesarse el pasado 5 de octubre como parte de las indagatorias que realizaba el personal de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

Según la Fiscalía, también hallaron “diversos indicios que son analizados en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)”.

Del total de víctimas, detalló, “hasta el momento se ha realizado la pre identificación de 43”, de las cuales 40 son hombres y tres mujeres; 42 contaban con carpeta de investigación por desaparición.

En los trabajos utilizaron aparatos como los georradars y drones, además de maquinaria para remover la tierra del predio hasta descartar la presencia de más restos humanos.

EN JALISCO

Las fosas más grandes del país

Las dos fosas clandestinas más grandes halladas en el país durante el actual sexenio están en Jalisco, según información de la Secretaría de Gobernación (Segob). Una de éstas es la del Fraccionamiento Los Sabinos, en El Salto, y la otra es la encontrada en noviembre de 2019 en la Colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, donde peritos extrajeron 171 cuerpos. Por debajo de estos sitios están el barrio de San Juan, Salvatierra, en Guanajuato (79), y Cofradía de Morelos, Tecomán, en Colima (54).

Termina búsqueda en fosa de El Salto



■ En la fosa de El Salto hallaron 131 cuerpos.

La Fiscalía exhuma 131 cadáveres del sitio así como diversos indicios

MURAL / STAFF

Tras más de dos meses de labores, la Fiscalía del Estado (FE) finalizó con la búsqueda de cadáveres en la fosa clandestina de El Salto denominada Los Sabinos.

De ese punto exhumaron los cadáveres de 131 personas así como una cantidad no determinada de indicios que estarán bajo análisis, reportó la dependencia encargada de perseguir delitos.

Con estos números, dicha fosa permanece como la se-

gunda con más víctimas enterradas a nivel nacional, pues el Gobierno federal la había identificado ya en ese puesto con las 115 víctimas exhumadas hasta el 25 de noviembre.

El sitio con más cadáveres exhumados a nivel nacional sigue correspondiendo a la fosa El Mirador II, de donde la FE documentó la recuperación de 171 personas enterradas por criminales.

La dependencia recordó que las labores comenzaron el 1 de octubre en El Salto, como parte de investigaciones realizadas por el área especializada en Personas Desaparecidas, que llevaron a un predio ubicado cerca del camino a San Miguel, en aquel Municipio del sur de la Ciudad.

Fue el pasado 30 de noviembre que finalizaron con los trabajos, pero apenas ayer la FE lo hizo público.

De las personas localizadas, 43 fueron identificadas de forma preliminar, de las cuales 40 eran hombres y 3 mujeres.

También se reportó que de las personas encontradas sin vida, 42 contaban con carpeta de investigación en la Fiscalía de Personas Desaparecidas, y sólo uno de los identificados preliminarmente no contaba con dicha denuncia.

La FE presumió que durante esta búsqueda utilizaron georradars, drones y maquinaria para remover tierra hasta descartar la existencia de más restos humanos.

En total se localizaron 131 cuerpos en la fosa clandestina de El Salto

Resultados. De las víctimas encontradas, 42 contaban con una carpeta de investigación, informó la Fiscalía

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que en total fueron localizados 131 cadáveres en la fosa clandestina ubicada en el fraccionamiento Los Sabinos, en el municipio de El Salto. Los trabajos de búsqueda y recuperación de cuerpos concluyeron la semana pasada, una vez que se descartó que hubiera más restos humanos en el sitio.

A través de un comunicado, la dependencia estatal finalmente precisó cuáles fueron los resultados de las labores de búsqueda que comenzaron el pasado 1 de octubre, como resultado de las investigaciones que llevó a cabo el personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

La Fiscalía del Estado señaló que los trabajos de búsqueda terminaron el pasado 30 de noviembre con la localización de 131 personas físicas sin identificar, así como diversos indicios que son analizados por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



El predio se ubica en el fraccionamiento Los Sabinos. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

De las víctimas que fueron encontradas en el predio, hasta el cierre de esta edición, se han logrado preidentificar a 43, de las cuales 40 son hombres y tres mujeres; del total de cuerpos encontrados, 42 contaban con una carpeta de investigación por desaparición, mientras que de un hombre no había ningún tipo de denuncia.

Las autoridades puntualizaron que para la búsqueda de los cuerpos se utilizaron aparatos como georradars y drones, así como maquinaria para remover la tierra con la finalidad de descartar más restos humanos. ■

Y ADEMÁS

Entregan uniformes a policías estatales

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez entregó ayer uniformes al personal operativo de la Policía del Estado, que por primera vez se les proporciona vestimenta confeccionada especialmente para mujeres, en un proceso de dignificar la labor oficial de los elementos de seguridad en Jalisco. Se entregarán 3 mil 100 kits

completos, los cuales constan de camisola, pantalón, chamarra, botas, gorra y fornitura, así como mil 200 piezas extras de camisola y pantalón. Los recursos provienen del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el monto de la inversión fue de 31 millones 687 mil 024 pesos.

Hallan 131 cuerpos en fosa de Los Sabinos

SE UBICA EN EL SALTO

La Fiscalía del Estado informa que las labores en el lugar concluyeron; es el sitio de inhumación clandestina con más víctimas del que se tenga registro en Jalisco

481

VÍCTIMAS se han hallado en fosas clandestinas de Jalisco del 1 de enero al 31 de octubre de 2020

773

VÍCTIMAS se han encontrado en fosas de Jalisco de diciembre de 2018 a octubre de este año

JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado confirmó ayer la conclusión de los trabajos en la fosa clandestina de Los Sabinos, El Salto, donde fueron localizadas un total de 131 víctimas sin vida. Las labores en el sitio iniciaron el 1 de octubre y culminaron el 30 de noviembre.

De los cadáveres encontrados en el sitio han sido preidentificados 43, de los cuales 40 eran varones y tres mujeres. Uno de los hombres hallados carecía de carpeta de investigación ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), pero las otras 42 víctimas ya habían sido denunciadas como desaparecidas ante la dependencia.

A diferencia de otros sitios de inhumación clandestina descubiertos en 2020, casi todos los cuerpos hallados en la fosa de Los Sabinos están completos.

Durante las labores, los peritos recurrieron al uso de maquinaria pesada para retirar la tierra y el cemento que cubrían los cuerpos. Aparentemente, en la fosa se realizaban actividades de inhumación al momento que fue descubierta, pues en el lugar había material de excavación.

Además de la maquinaria, los



JORGE ALBERTO MENDOZA

peritos utilizaron drones y un georradar para estudiar el terreno, el cual se localiza por el camino a San Miguel.

El sitio fue detectado con base en una orden de cateo obtenida por la FEPD como parte de investigaciones.

LA FOSA CON MÁS CUERPOS

Con la cifra de víctimas de Los Sabinos, este sitio se convirtió en el lugar de inhumación clandestina en el que se han hallado más personas sin vida en Jalisco.

A principios de 2020, la Fiscalía detectó una fosa clandestina en El Mirador II, en Tlajomulco de Zúñiga. En el lugar se trabajó del 2 al 5 de enero y se hallaron 106 víctimas, convirtiéndolo hasta ese entonces en la fosa con más cuerpos descubiertos.

Un mes antes se halló otra fosa en El Mirador I, en Tlajomulco. Ahí se trabajó del 1 al 4 de diciembre y se encontraron 50 víctimas.

Al analizar el tema de las fosas

clandestinas en el último informe de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas –fue dado a conocer hace dos semanas–, la Secretaría de Gobernación (Segob) del gobierno federal conjuntó los hallazgos de El Mirador I y II, e informó que era la fosa con más cuerpos del país en lo que va de la administración. Según la Federación, en el sitio se descubrieron 171 víctimas, por lo que hay un desfase de 15 con los datos estatales.

Más allá de los sitios de inhumación detectados en El Salto y Tlajomulco, la Plataforma de Seguridad de Jalisco indica que del 1 de enero al 31 de octubre fueron recuperados los restos de 481 víctimas de fosas clandestinas. Desde diciembre de 2018, mes de inicio de la administración, hasta octubre de este año se han hallado 773 víctimas.

En total, hasta octubre de este año se encontraron 22 fosas en Jalisco. El total de la administración es de 55 sitios de inhumación clandestina.

HACE UNAS SEMANAS. En el sitio detectado en Los Sabinos se comenzó a trabajar el 1 de octubre.

**TWITTER**

@ntrguadalajara

Marchan por la paz en Chapala

Tras asesinato de un empresario en Ajijic, demandan mayor seguridad

JULIO CÁRDENAS

Habitantes de Chapala se manifestaron este lunes para exigirle al Gobierno mayor seguridad en el Municipio.

Luego de que el pasado martes fue asesinado el propietario de un restaurante en Ajijic, unas 25 personas marcharon de la Plaza de Toros hacia la Presidencia Municipal, donde pidieron el cese de la violencia.

“El motivo es porque

mataron a un restaurantero el martes pasado cuando fue pues nombrado Pueblo Mágico, Ajijic. Todos quedamos en shock porque claro que era una persona súper trabajadora, eran muy buenas personas, la gente lo quería mucho y pues lo mataron en frente de su hija”, señaló Katy, una de las manifestantes.

“Esto fue lo que detonó, pero esto viene desde mucho más atrás, desde los desaparecidos, gente desaparecida que hay, pues muchas cosas y más bien fue eso, que quisimos como unirnos los ciudadanos”.

Los manifestantes fueron atendidos por autoridades municipales y estatales

en el Palacio Municipal, donde expusieron que están dispuestos a colaborar con la instalación de cámaras de videovigilancia y la implementación de un botón de emergencia.

Señalaron que las desapariciones, asesinatos y extorsiones son los principales delitos en el Municipio.

“Les estuvimos exponiendo soluciones”, añadió.

“A lo mejor puede ser una parte de lo privado y otro del Gobierno, pero en conjunto, todos juntos para hacer algo, les decimos, ‘es un pueblo donde tiene dos entradas, es muy fácil blindarlo”.



■ Habitantes de Chapala se manifestaron para exigir mayor seguridad.

Señalan falta de tacto en el IJCF

ENRIQUE OSORIO

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acusaron insensibilidad de parte de directivos de la institución en medio de la emergencia sanitaria.

El 30 de noviembre hicieron llegar a los coordinadores de áreas una circular firmada por el director Gustavo Quezada, en la que invitaban a volver a trabajar de forma presencial a quienes actualmente no acuden por tener comorbilidades.

La invitación la hacen con base en un acuerdo emitido por el Gobernador el 16 de noviembre, que permite a trabajadores mayores de 60 años, con diagnósticos de hipertensión o diabetes, volver a trabajar, para lo cual se deben someter a un estudio.

El personal consultado expresó que pese a que no se trata de un regreso obligatorio, sino opcional, la circular es una falta de respeto y llega en un momento inadecuado.

Primero, porque en caso de contraer el virus durante este regreso quedarían desprotegidos, al haber sido su decisión volver pese al riesgo y porque uno de sus compañeros, camillero de criminalística, acaba de fallecer a causa del virus.

“Se les cobra 500 pesos la prueba que se supone es gratuita para personal operativo”, agregó un perito consultado.

El fondo de esta situación es la falta de gente que afronta el instituto, estimaron las fuentes.



■ A los peritos con comorbilidades se les “invita” a regresar.

Rompen récord peticiones de auxilio no atendidas

Abandonan el 44% de llamadas al 911

La falta de personal podría ser factor para que problema se esté agravando

ENRIQUE OSORIO

“Se habló al 911 y nunca contestaron, qué caso tiene que tengan esa línea si no sirve”.

Son las palabras de Eva, la abuela de la niña que murió en un incendio el 21 de noviembre en la Colonia La Esperanza, en Guadalajara.

“Cuatro o cinco vecinos fueron los que me dijeron que estuvieran llame y llame, dicen ‘mire, le juro que llamamos y no nos contestaban’”, narró la mujer que perdió a Araceli, su nieta de 8 años.

De haberles atendido la llamada a tiempo en el 911, la historia pudo ser distinta.

“Pudieron haber hecho mucho más y no lo hicieron”, lamentó la mujer que se despidió de su nieta hace poco más de dos semanas y describió que hay impotencia entre su familia, principalmente entre la madre y el tío de la menor.

Historias como esta se viven a diario en la zona metropolitana de Guadalajara, o eso reflejan los números de llamadas al 911 que los operadores dejaron de contestar: un millón 428 mil 637 llama-



■ Muchas personas que marcan al 911 quedan sin respuesta y abandonan la llamada.

dos de auxilio abandonados entre enero y octubre.

Esto corresponde al 44 por ciento de las llamadas recibidas al número de emergencias en la Ciudad, número que en teoría atiende reportes de incendios, accidentes, personas agresivas y hechos de violencia.

Aún quedan dos meses por contabilizar, pero en Jalisco ya se rompió el registro de llamadas abandonadas de todo el año pasado, cuando sumaron un millón 326 mil 459.

Esto significa que por hora, durante 2020, el personal que labora en el 911 dejó sin responder en promedio 195 llamadas por hora.

Aun con estos números, el C5 Escudo Urbano, del que depende el servicio del 911, busca certificarse a través de la comisión estadounidense Calea, ante quien debe desarrollar y aprobar estándares para demostrar que ofrece un servicio de calidad.

En el Segundo Informe de Gobierno publicado en noviembre, el Ejecutivo Estatal aseguró que había desarrollado con esos fines 205 estándares de calidad.

MURAL ha documentado que el centro que recibe llamadas en la zona metropolitana, el cual depende del C5 Escudo Urbano, atraviesa por una histórica falta de per-

¿Hay alguien?

El 911 no atiende muchas de las peticiones de auxilio.

44

por ciento de ellas quedaron sin respuesta.

195

llamadas por hora quedaron sin atender.

Fuente: Transparencia de la Secretaría de Seguridad del Estado

sonal, pues en años no han aumentado su plantilla operativa, contrario a la cantidad de personal de supervisión que fue designado durante la Administración de Enrique Alfaro, que comenzó en diciembre de 2018.

“En lo que va de esta administración han sacado a siete operadores, cinco (se hicieron) supervisor. Les externaron la gran incongruencia de tener turnos con cuatro supervisores contra siete operadores y simplemente se rieron de ellos”, expuso una fuente sobre el tema en junio.

Buscan erradicar la violencia vs mujeres

Política. El presupuesto asignado para este proyecto en 2020 superó los 21 mdp, con los cuales se benefició a 20 municipios

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

A lo largo del año, 20 municipios de 11 regiones de Jalisco recibieron recurso para la creación de políticas públicas que combatan la violencia contra la mujer; a través del programa Barrios de Paz se repartieron 21 millones 943 mil 047 pesos a las 20 entidades para llevar a cabo 42 proyectos cuya finalidad es ayudar a erradicar los diferentes tipos de violencia que transgreden a niñas, adolescentes y mujeres.

El objetivo principal de este programa es promover y reforzar la prevención de las violencias y la promoción de nuevas masculinidades a través de los siguientes ejes: Educando para la Igualdad, CECOVIM (Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres) y Nos Movemos Seguras.

Paola Lazo Cordero, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, explicó que “construir la paz requiere el trabajo colectivo y solidario de todos los actores que de una u otra forma nos desenvolvemos en los barrios, las colonias y fraccionamientos y en los polígonos que viven situaciones particulares de violencia social en menor o mayor grado”.

Los municipios que recibieron el recurso son Chapala, Cuicatlán, Colotlán, El Grullo, Jocotepec, La Barca, Lagos de Moreno, Mixtlán, Ocotlán, Puerto Vallarta, San Juanito de Escobedo, San Pedro Tlaquepaque, Santa María de los Ángeles, Sayula, Tecalitlán, Tlajomulco de

Zúñiga, Tonalá, Villa Corona, Villa Guerrero y Zapotlán el Grande.

La coordinadora de Gestión del Territorio, Patricia Martínez, señaló que el objetivo es “iniciar un cambio desde lo local, los cambios que podemos generar en nuestro estado vienen a través del fortalecimiento de nuestros municipios, no todo ocurre en el área metropolitana y es través de los municipios donde podemos sembrar cambios que nos permitan ver que otras sociedades son posibles”.

La magistrada del Supremo Tribunal de Justicia, Verónica Alcaraz, instó en la necesidad de capacitar a las y los funcionarios del Poder Judicial de los municipios participantes para que las mujeres puedan acceder a la justicia con perspectiva de género. “¿Cuál es el principio que vamos a ver? Pues ya tenemos un protocolo con perspectiva de género, pero sobre todo las masculinidades positivas y no les queremos cambiar el peinado, ni el traje, ni el color de su traje o la camisa sino es una suma de voluntades entre hombres y mujeres”, manifestó.

El programa estará vigente el próximo año y se espera que más municipios se interesen en sumarse al proyecto. —

Y ADEMÁS

Reforman la Ley Olimpia

Con 31 votos a favor, los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron un nuevo artículo para el Código Penal a fin de reincorporar el texto sobre violación a la intimidad sexual, en la Ley Olimpia, cuyo articulado fue eliminado del Código Penal una semana después de su aprobación.

Presentan brigadas de Barrios de Paz

DESTINAN CASI 22 MILLONES DE PESOS A 42 PROYECTOS

El gobierno del estado toma protesta a 173 integrantes de la estrategia, enfocada en erradicar la violencia a la población femenina



JUAN LEVARIO

Enfocadas a erradicar la violencia contra las mujeres, ayer fueron presentadas las brigadas del programa estatal Barrios de Paz; 173 profesionistas forman parte de la estrategia y ayer la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) les tomó protesta.

El objetivo del programa es promover la prevención de las violencias y la promoción de nuevas masculinidades a través de tres estrategias: Educando para la Igualdad, el Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (Cecovim) y Nos Movemos Seguras.

Este año la dependencia destinó al programa 21.9 millones de pesos, monto que se repartió entre 42 proyectos de 20 Municipios de 11 de las 12 regiones del estado, precisó la titular de la Dirección de Prevención de las Violencias, Laura Angélica Pérez Cisneros.

En total, 137 proyectos de 56 Municipios se presentaron ante la SISEMH, pero sólo los anteriores fueron aprobados.

El año pasado, Barrios de Paz se enfocó en brindar apoyos a organizaciones de la sociedad civil

LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS

- Chapala
- Cihuatlán
- Colotlán
- El Grullo
- Jocotepec
- La Barca
- Lagos de Moreno
- Mixtlán
- Ocotlán
- Puerto Vallarta
- San Juanito de Escobedo
- San Pedro Tlaquepaque
- Santa María de los Ángeles
- Sayula
- Tecalitlán
- Tlajomulco de Zúñiga
- Tonalá
- Villa Corona
- Villa Guerrero
- Zapotlán el Grande

(OSC) y a agrupaciones que realizaban actividades orientadas a la prevención de las violencias y el fortalecimiento del tejido social, pero en la edición 2020 se invitó a los Municipios.

“Este año lo que hicimos a través de este programa fue invitar a los Municipios a sumarse a las acciones de prevención de violencia y a trabajar para la protección de los derechos humanos, la promoción de la resolución de conflictos a través de la no violencia y el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres”, detalló la titular de la SISEMH, Paola Lazo Corvera.

La funcionaria abundó en que el programa “requiere del trabajo colectivo y solidario de todas las actrices y actores que de alguna u otra forma nos desenvolvemos en los barrios, en las colonias, en los

fraccionamientos y los polígonos que viven situaciones particulares de violencia social en mayor o menor grado”.

Los Municipios que recibieron recursos son Chapala, Cihuatlán, Colotlán, El Grullo, Jocotepec, La Barca, Lagos de Moreno, Mixtlán, Ocotlán, Puerto Vallarta, San Juanito de Escobedo, San Pedro Tlaquepaque, Santa María de los Ángeles, Sayula, Tecalitlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Villa Corona, Villa Guerrero y Zapotlán el Grande.

De ellos, 18 recibieron 1 millón de pesos para trabajar en dos de las estrategias referidas, mientras que los dos restantes recibieron 1.5 millones para trabajar en los tres ejes. Tras la entrega de recursos y toma de protesta de integrantes, las estrategias comenzarán.

En total, 12 Municipios trabajarán con Educando para la Igualdad, plan dirigido a niñas, niños y adolescentes y la cual busca fomentar la cultura de paz, la igualdad sustantiva, la prevención de violencia de género y las nuevas masculinidades. Para este programa fueron contratados 48 profesionistas.

Otros 15 Municipios implementarán áreas Cecovim, enfocadas a estudiantes hombres y mujeres adolescentes en secundarias y preparatorias, así como a varones mayores de edad que voluntariamente o por orden judicial asisten para prevenir conductas violentas. Para este plan se contrató a 67 funcionarios.

Finalmente, 15 Municipios participarán con Nos Movemos Seguras, orientado a la prevención de la violencia sexual comunitaria en el transporte público y lugares públicos. Las contrataciones para este programa fueron 58.

Recibe Cruz Verde premio Francisco Tenamaxtli

Galardón. La Comisión Estatal de Derechos Humanos reconoció su labor durante la emergencia sanitaria

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como un reconocimiento al trabajo que ha llevado a cabo durante la emergencia sanitaria, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) entregó el Premio Francisco Tenamaxtli a la Cruz Verde Guadalajara, en el marco de la conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Alfonso Hernández Barrón, presidente del organismo, destacó que la labor durante la pandemia para atender a la población tapatía fue una acción en favor de los derechos humanos.

El director de Servicios Médicos Municipales, Miguel Ángel Andrade Ramos, afirmó que “este reconocimiento no es para la ins-



El premio es entregado por la CEDHJ. ESPECIAL

titución, no es para el director, es para todos ustedes, que han sido unos verdaderos guerreros, como el indígena caxcán, Francisco Tenamaxtli, pues han protegido a las personas en su salud, que, como dijo el filósofo Arthur Schopenhauer: la salud no lo es todo, pero sin la salud, todo lo demás no es nada.”

Añadió que Guadalajara es el

municipio con la mayor infraestructura médica en atención prehospitalaria y de urgencias en la entidad.

Mario Hugo Castellanos, coordinador general de Construcción de Comunidad, en representación del alcalde Ismael Del Toro Castro, agradeció el reconocimiento. ■



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de diciembre 2020

Sección: Local

Página: 07



ATIENDEN SOLICITUD DEL CONGRESO

Actualizan registro de transporte

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Abierto al público link de datos sobre concesiones de Mi Macro y Macrobús

La Secretaría del Transporte (SETRAN) informó que en respuesta a lo solicitado por los legisladores en la pasada Glosa del Informe de Gobierno ya se tiene actualizada la información en el link del Registro Estatal de Movilidad y Transporte.

En la que se encuentra también la información sobre la reciente renovación de concesión correspondiente al Sistema Integrado de Transporte Público Mi Macro Calzada, publicada en el Diario Oficial el 24 de octubre de 2020, por la cual se renovó por 10 años la concesión a Operadora Ma-

Cualquier ciudadano puede consultar acerca de las concesiones del transporte público del estado; es posible revisar referencias ampliadas en la página de Transparencia de la Setran.

crobus, S.A. de C.V., en los términos del artículo 104 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco que establece que el titular de una concesión, al término de ésta, podrá solicitar su prórroga o renovación en los términos y condiciones que se establezcan para la misma, si acredita ante la Secretaría que cumplió con todos y cada uno de los requisitos de esta ley.

Los diputados y diputadas solicitaban



Transparencia en la asignación de concesiones del transporte. ANTONIO MIRAMONTES.

los datos del padrón de concesiones del transporte público de la entidad, —específicamente en el ramo de grúas y taxis—, información que ya está actualizada en el link del Registro Estatal de Movilidad y Transporte en la página oficial de SETRAN a través de la liga <https://setrans.jalisco.gob.mx/transporte-publico>.

El Registro Estatal de Movilidad y Transporte, se actualiza con una periodicidad de 15 días, y es la Unidad Administrativa de la Secretaría donde tienen lugar los

asientos, inscripciones e información registrable, en relación a las licencias de conducir, gafetes, conductores, permisos, concesiones, autorizaciones, contratos de subrogación, empresas de redes de transporte y registro de vehículos del servicio público.

En este registro, indicó la dependencia se encuentran convocatorias y datos sobre vehículos de taxi, plataformas móviles, concesiones únicas de modelo empresarial (tanto concesiones como inscripciones de conductores y vehículos).

USUARIOS DEL TRANSPORTE

Señalan a camioneros por no aceptar MiPasaje

LAURO RODRÍGUEZ

Por la pandemia de Covid-19 y la suspensión de clases presenciales, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) extendió la validez de los boletos MiPasaje color verde del primer semestre del año hasta el 6 de diciembre; sin embargo, usuarios del servicio manifestaron que desde una semana antes los camioneros dejaron de aceptarlos.

Para el segundo semestre, el programa MiPasaje mudó a tarjetas precargadas que sustituyeron al papel. Por lo tanto, los boletos que continuaron en circulación eran los correspondientes al primer semestre de este año y originalmente caducaban el 31 de julio. Ante el cierre de escuelas, la SSAS decidió ampliar su validez hasta el fin de semana pasado.

Sin embargo, algunos camioneros dejaron de hacerlos válidos

UNA SEMANA ANTES.
Los camioneros dejaron de recibir boletos de MiPasaje antes de tiempo.



JORGE ALBERTO MENDOZA

desde el 30 de noviembre respaldados por una circular que emitió el director de Transporte Público de la Secretaría de Transporte (Setran), Amílcar López Zepeda, la cual especificaba que los boletos que garantizaban medio pasaje gratuito para estudiantes dejarían de ser válidos hasta el último día de noviembre.

A decir de los usuarios, los transportistas también quitaron la validez a los boletos verdes, los cuales garantizan un pasaje completo gratuito.

“La ruta 258-D no me quiso

recibir el vale y me dijo que le pagara con efectivo (...) Traen unas hojas que dicen que ya no reciben los vales desde 1 de diciembre”, señaló una usuaria.

La Setran confirmó a NTR que la instrucción era hacer válido el pasaje completo gratuito a quienes tuvieran MiPasaje verde hasta el 6 de diciembre y no hasta el 30 de noviembre, tal como sucedió según testimonios.

También confirmó que los pasajes precargados en la tarjeta de MiMovilidad serán válidos hasta el 31 de diciembre.

**INSTAGRAM**

/ntrguadalajara

Cobran a los taxis ejecutivos, pero no hay registro estatal

Miguel Gómez cuestiona el servicio de los taxis ejecutivos porque bajaron la calidad del servicio. “Tardan más en llegar. Van varias ocasiones en las que solicito un auto en la plataforma y éste se queda parado en cualquier punto. En una ocasión cancelé en tres ocasiones el servicio porque no llegaba. El Gobierno debería precisar cuántos autos operan por cada empresa”.

A la Secretaría de Transporte de Jalisco se le solicitó por Transparencia el total de autos o camionetas registrados en las

Empresas en Redes de Transporte (ERT), pero respondió que el registro estatal “se encuentra en proceso”. La Ley de Movilidad y Transporte señala que éstas deberán inscribirse y mantener actualizada su incorporación en ese padrón.

La Secretaría no otorgó entrevista, pero contestó por escrito que cuenta con una base de datos de los vehículos, “la cual se actualiza constantemente”.

Aunque desde 2017 se documentó a la primera empresa, argumenta que aún no está listo el

sistema que concentrará el registro estatal. “La plataforma correspondiente está en construcción”.

Mientras agrupaciones de taxistas amarillos estiman que hay 45 mil unidades de las ERT en el Estado, el Gobierno sólo reconoce 24 mil, pero no existe oficialmente el desglose por empresa.

Lo que sí responde la Secretaría de la Hacienda Pública es que, en los últimos tres años, las ERT pagaron 157.7 millones de pesos a las arcas estatales.

En pandemia, crecen las sanciones contra taxis amarillos y ejecutivos

● En el "botón de emergencia" aplicado en noviembre se detonaron las multas, pero fueron por vidrios polarizados o ignorar el rojo del semáforo, principalmente

La aplicación del "botón de emergencia" provocó un aumento en las sanciones emitidas en contra de los taxistas convencionales y ejecutivos. En lo que va de este año (con corte al pasado 23 de noviembre), la Policía Vial aplicó la inédita cifra de siete mil 921 multas en contra de las unidades de ambas modalidades. De acuerdo con la Secretaría de Transporte (Setran), las principales sanciones se debieron a la portación de vidrios polarizados, por no respetar la luz roja del semáforo y por estacionarse en lugar prohibido. Esto, pese a que el principal señalamiento de los usuarios fue que no se respetaron las "tarifas solidarias" anunciadas por el Gobierno estatal. Y porque no se respetaban las medidas sanitarias ante el COVID-19.

Jesús Salazar Álvarez, integrante de la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco, señala que tienen una desventaja frente a las unidades que operan en las aplicaciones móviles, pues contrario a éstas, ellos conducen unidades rotuladas. "En las operativas no identificados, y por cualquier motivo, nos están deteniendo para verificar si tenemos el gel, el sanitizante, el cubrebocas... si tenemos los documentos en orden, el seguro. Pero así como nos sancionan a nosotros por no cumplir con la ley, deberían también sancionar a los vehículos ejecutivos".

Acertó que los autos de plataforma no tienen ningún distintivo. "La propia norma técnica marca que le deben entregar a cada vehículo un código con ciertos datos, pero no los tienen". Estas es una de las irregularidades y omisiones que los taxistas piden que se regulen para acabar con la competencia "desleal" de las Empresas de Redes de Transporte (ERT). Via Transparencia, la Secretaría del Transporte (Setran) reportó que los taxis amarillos acumulan cuatro mil 961 multas, mientras que las unidades que forman parte de las ERT han recibido dos mil 960 en ese periodo. "Es muy variante la forma en la que operan los taxis amarillos o los Uber, por ejemplo. En abril y mayo pasados tenían medidas más exigentes, pero ahorita te subes sin cubrebocas y te perdonan. Los choferes sólo te advierten que no te subirán de nuevo si no lo traes puesto", indica César Pérez, usuario constante de los dos servicios.

"Las autoridades estatales deberían exigir que los autos sean limpiados dos veces al día, sobre todo los taxis tradicionales, y prohibir el servicio a los clientes que no tengan cubrebocas".

Del total, en el caso de los taxistas convencionales, mil 081 folios se levantaron durante las dos semanas del "botón de emergencia". Además, 18 vehículos fueron retirados de circulación.

Jesús Salazar recuerda que en el Estado hay 20 mil taxis amarillos.

PUNTEO

Sólo una tiene registro

- De las tres Empresas de Redes de Transporte que se han inscrito en el Registro Estatal de Movilidad y Transporte para operar en el Área Metropolitana de Guadalajara, sólo una aparece con permiso vigente en el portal de la Secretaría de Transporte (Setran).
- El link en donde se puede observar la información fue otorgado por la vía de Transparencia por la dependencia, a quien se le preguntó por las empresas que brindan el servicio de taxi ejecutivo, así como las fechas de los registros.
- En éste se reporta que el registro de Uber venció en marzo pasado (sólo mantiene vigencia en Puerto Vallarta) y el de Didi Mobility, el 28 de agosto de este año. Pese a que la respuesta a la solicitud de información es posterior a estas fechas de vencimiento, la Dirección de Movilidad y Transporte no reportó si fueron renovados ni brindó alguna aclaración al respecto.
- La aplicación móvil que mantiene la vigencia del registro es Siggo Drive, aunque éste vence el próximo 16 de diciembre, al cumplirse un año de ser otorgado.
- En diciembre del año pasado, la Setran informó que también la sociedad Beat Ride App obtuvo el permiso para operar, pero ésta no aparece inscrita.



SALDO. Entre enero y noviembre pasados, la Policía Vial aplicó siete mil 921 multas contra taxis amarillos y ejecutivos (algunas por evadir las medidas sanitarias).

Sin información

En Jalisco se desconoce con detalle cuántos vehículos de las ERT brindan servicio, debido a que la Secretaría de Transporte responde vía Transparencia "que se encuentra en proceso de registro". Previamente, la Setran había brindado la misma respuesta, pese a que hay tres empresas a las que se les otorgó el permiso para operar. En diciembre del año pasado, la dependencia informó que se tenían registrados más de 24 mil vehículos, aunque esto no lo hizo por Transparencia ni a través de una base de datos en su portal oficial en donde se pueda conocer el detalle de los permisos.

Ayer actualizó: "Secuencia con un registro de 24 mil vehículos". Sin embargo, el registro estatal no está disponible. "En su momento será público, toda vez que la plataforma está en construcción".

Jesús Salazar, vocero del Movimiento Nacional Taxista, declaró que el pasado 13 de octubre, en una reunión que sostuvieron con funcionarios de la Secretaría, Amílcar López, director de Transporte Público, les dijo que había 36 mil vehículos que brindan el servicio a través de estas aplicaciones móviles. Esa cifra se las dio para rechazar que había más unidades de las ERT circulando en el Estado, como señalaban los taxistas, quienes se manifestaron ese día para exigir la regulación de estas empresas.

"Tenemos, a través de Transparencia (en 2019), nada más un registro de mil 611 vehículos. Ellos dicen que tienen 36 mil, pero no ha sido posible corroborar el dato por ningún lado". Salazar insiste en que se mantiene una competencia desleal, debido a que los taxistas convencionales son alrededor de 20 mil en todo el Estado, de los cuales, 11 mil circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara en donde tienen la mayor competencia de las ERT. Ante las irregularidades que persisten en el servicio de estas plataformas, el pasado 11 de noviembre, el Congreso de Jalisco aprobó

enviar un exhorto a la Setran para que antes de que comiencen a operar los vehículos, "pasen a la Secretaría de Transporte y la Secretaría de la Hacienda Pública a pagar su permiso, posteriormente deben pasar la revista mecánica para que les puedan otorgar el permiso, situación que no está ocurriendo; es decir, se está dejando a discreción de las empresas permitir que entren a laborar con el vehículo que quieren". El líder taxista añade que, pese al exhorto, la Secretaría de Transporte "no hace nada por detener, por regular, por infraccionar o por hacer lo que le corresponde".

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ingresan 157.7 millones de pesos en tres años

En los últimos tres años, las Empresas de Redes de Transporte (ERT) han pagado 157 millones 735 mil pesos al Gobierno estatal para operar en Jalisco, según información otorgada vía Transparencia por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado.

De acuerdo con la reforma aprobada en 2016, conocida como "Ley Uber", las empresas que prestan el servicio a través de aplicaciones móviles deben aportar el equivalente al 1.5% de cada viaje realizado, 35 mil pesos por el permiso de operación y mil 600 pesos anuales por cada uno de los vehículos que operan en la plataforma. Tras solicitar información sobre todos los pagos realizados por las compañías desde que se tiene registro y

hasta 2020, relacionados a cada uno de estos conceptos, la Secretaría de la Hacienda Pública reportó que en 2018 ingresaron 70.7 millones por el "aprovechamiento para el fondo económico por transporte mediante las aplicaciones móviles".

Pero en abril del año pasado, Uber informó que durante 2018 aportó 63.9 millones de pesos al Gobierno estatal para dar cumplimiento a la normativa vigente. Los recursos se dirigieron al "fondo verde", según reportó este medio el año pasado.

En esa fecha, la empresa publicó que había pagado 14.6 millones de pesos, correspondientes al equivalente del 1.5% por cada viaje realizado tan sólo en el primer trimestre de 2019. Pese a esto, la dependencia estatal responde que durante el año pasado ingresaron sólo 6.6 millones de pesos. En lo que va de este año, el Gobierno de Jalisco reporta que han recibido una bolsa por 80.3 millones de pesos por este concepto.

La información sobre cualquier tipo de ingreso que se recibe de las ERT fue solicitada también a la Secretaría de Transporte a través de la Coordinación de Gestión del Territorio, pero se respondió que es "negativa" por ser información inexistente, ya que ésta corresponde sólo a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, la cual es en la carga de recaudar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

Operación irregular

Además de zonas comerciales y restaurantes, el problema de los vehículos que pretenden prestar el servicio de taxi ejecutivo sin pertenecer a las Empresas de Redes de Transporte, conocidos como pirata, ya fueron detectados en el Aeropuerto de Guadalajara. Pablo fue acusado en las inmediaciones de la terminal aérea por dos supuestos conductores de la empresa, que le insistieron en que aceptara el viaje fuera de la aplicación. El servicio que solicitó fue aceptado a través de la plataforma nunca llegó. En el tema hay riesgo pa-

también aplica operativos, ya que se tuvieron reportes de jóvenes que fueron asaltados luego de subirse a un vehículo que no pertenecía a la empresa que solicitaron el servicio. Por su parte, Guadalajara reporta operativos y la recuperación de autos robados. En la pasada administración estatal, se aseguró que no se tenía detectado este problema de los taxis ejecutivos pirata. Los municipios de Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga informaron que no han recibido denuncias por este tipo de problemas.

Dejaron de trabajar por botón

Durante el primer fin de semana en el que se aplicó el botón de emergencia en Jalisco para prevenir los contagios por el COVID-19, hasta siete de cada 10 taxis amarillos dejaron de prestar el servicio en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El argumento fue para no dar cumplimiento a la tarifa solidaria que aplicó el Gobierno estatal para garantizar el traslado de los ciudadanos que no podían usar el transporte público en ciertos horarios y durante el fin de semana, ante las medidas preventivas obligatorias.

Aunque las autoridades estatales anunciaron que los taxistas ofrecerían el servicio con descuentos para apoyar a la ciudadanía que se le dificultara el traslado por sus horarios de trabajo, los empresarios se negaron.

Este medio de comunicación reportó que Jesús Salazar Álvarez, integrante de la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco, reconoció que esto provocó que faltaran vehículos de alquiler, ante la alta demanda de los traslados que tuvieron entre los viernes y los domingos.

"Estuvimos trabajando únicamente alrededor del 30% o 40% del total de todos los taxistas que hay en la ciudad. Muchos pararon por considerar que la tarifa es injusta, pero se recupera con el volumen de los servicios que tuvimos, lo que nos ayudó a todos".

Por su parte, choferes ejecutivos de las plataformas ofrecieron sus servicios por medio de las redes sociales, en donde incluían sus números de contacto, burlando la disposición estatal. "Vecinos, trabajo en Didi y Uber... no podré laborar a causa del botón. Ofrezco mis servicios en sábados y domingos con las tarifas de las aplicaciones. Los viajes son seguros en el Área Metropolitana de Guadalajara y fuera", se leía en una publicación.



EN BREVE

Hasta 2021 eliminación del OPD de trasplantes

Se pospone hasta el 2021 la discusión y análisis de la iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro de liquidar y extinguir el OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, informó el Presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Salvador Caro Cabrera, que admitió que resultó sorpresiva esta propuesta del ejecutivo, ya que la tendencia del Poder Legislativo estaba encaminada a fortalecer este organismo y sus reglas de operación.

La diputada Mariana Fernández Ramírez, presidenta de la Bancada del PRI solicitó que un representante del Poder Ejecutivo acudiera a una sesión de la Junta de Coordinación Política a explicar el motivo de desaparecer el OPD, independientemente de colores de partidos y de que sexenio sea.

En ajustes, créditos y fondos a municipios

Diputados acelerarán la aprobación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado para el 2021 en la sesión del jueves 10 de diciembre, están las condiciones para hacerlo, sólo están en los ajustes sobre la relación de los créditos; el fondo dirigido a municipios y los recursos para el Instituto de Canceroología, señaló el diputado Salvador Caro Cabrera, Presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), que adelantó que el Poder Judicial no tendrá recursos extras, debe hacer una reingeniería en su personal y espacios físicos.

Avalan diputados los juicios en línea

Avanzó en la Comisión de Puntos Constitucionales la implementación de los juicios civiles en línea a propuesta del diputado de Movimiento Ciudadano Héctor Pizano Ramos.

Con la implementación de estos juicios de manera digital se promueve: evitar traslados a los juzgados de manera presencial; reducir el uso de papel que se emplean en un juicio convencional; también se evitan las conglomeraciones en los tribunales y audiencias, sobre todo en este momento que enfrentamos, con la presente pandemia, que ha hecho cambiar nuestra dinámica diaria, refirió el legislador.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

SOFTWARE DE TRANSPARENCIA

Tribunal de Arbitraje adopta Test Data

JUAN LEVARIO

Con la idea de desahogar trabajo pendiente en torno a información de laudos requerida por transparencia, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado firmó un convenio de colaboración para usar el software Test Data, el cual sirve para proteger datos considerados confidenciales o reservados.

“Lo que antes hacíamos mecánicamente, a lo mejor hablar del trabajo de horas de esfuerzo o semanas, quizás con este software (lo) vamos a hacer (...) en 20 ó 15 minutos. Introduciendo la documentación, en este programa

automáticamente se testarán los datos sensibles”, expuso el presidente del órgano, Rubén Darío Larios García, tras signar el acuerdo para usar el software, el cual fue desarrollado por el Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei).

Larios García informó que durante 2020 el tribunal ha emitido resoluciones para aproximadamente mil 500 laudos y ha recibido aproximadamente mil 400 demandas, por lo que ambos temas van casi a la par; sin embargo, reconoció que hay retrasos de años



ACUERDO. Tras la firma del convenio se capacitará al personal del tribunal en el uso de la herramienta informática.

anteriores. Diariamente el tribunal recibe de 30 a 40 solicitudes de laudos.

Tras la firma del convenio, el Itei inició ayer una capacitación para que los funcionarios del tribunal aprendan a usar el software.

Por su parte, la comisionada

presidenta del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, resaltó que Test Data ha sido adoptado por 26 órganos garantes de las entidades y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Covid-19

357 MUERTES MÁS

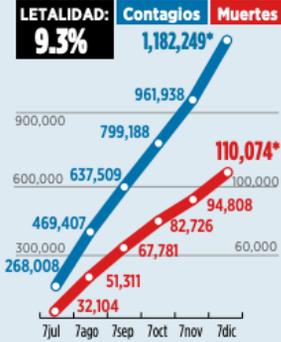
INCREMENTO DE CASOS:

0.5%

ACTIVOS ESTIMADOS: **67,513**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



SONORA

Contagios: **45,641 (+422)**

Muertes: **3,578 (+11)**

61.3 activos por cada 100 mil habitantes**



*****NUEVO LEÓN**

Contagios: **70,717 (+240)**

Muertes: **4,707 (+1)**

54.3 activos por c/ 100 mil habitantes**

COAHUILA

Contagios: **43,642 (+192)**

Muertes: **3,599 (+26)**

62 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **44,003 (+287)**

Muertes: **4,989 (+15)**

31.2 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **117,654 (+641)**

Muertes: **12,325 (+55)**

32.2 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **233,577 (+1,568)**

Muertes: **18,268 (+96)**

260.6 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO

Contagios: **67,644 (+520)**

Muertes: **4,257 (+22)**

81.6 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX	141
Sinaloa	124.9
Baja California	124.7
Tabasco	114.6
Sonora	111.8
Quintana Roo	109.4
Coahuila	107.6

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Iztapalapa	2,942
G. A. Madero	2,194
Álvaro Obregón	2,095
Querétaro	1,826
León	1,379
Tlalpan	1,340

Fuente: UNAM

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

44,003
CASOS CONFIRMADOS
(287 MÁS QUE AYER)

18,621
CASOS SOSPECHOSOS

2,054
CASOS ACTIVOS

4,989
MUERTES
(15 MÁS QUE AYER)

Destinarán 100 mdp a reactivación en 2021

FERNANDA TAPIA

En el 2021, el Ejecutivo estatal destinará poco más de 100 millones de pesos para continuar con los programas Reactiva y Reinicia de apoyo a las empresas, en el marco del Plan de Reactivación Económica de Jalisco, confirmó el Coordinador estratégico de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

De momento, están proyectados 87.2 millones para Reactiva, y 13.4 millones para Reinicia, aunque dependiendo de la demanda, podría haber transferencias de uno a otro.

“Reactiva es prácticamente el programa que más recursos va a tener por una razón, fue (...) al que más accedieron las em-

presas, porque tiene muchos más rubros de apoyo”, indicó.

Agregó que los folios del programa que no hayan podido solventarse este año serán los primeros que se retomarán en la siguiente etapa. Dado que las reglas de operación y lineamientos serán los mismos, se van a autorizar en enero, y el sistema ya estará listo.

Hasta el momento, asignaron el 100 por ciento de los 450 millones de pesos previstos para 2020, 180 millones para Reinicia y 270 para Reactiva, y han dispersado el 90 por ciento. El resto se entrega antes del 11 de diciembre.



610972000313

Ante virus, llaman a detectar diabetes a tiempo

Preocupa a especialistas que pacientes graves por COVID-19 desconocían que también tenían esa enfermedad crónica

Médicos encargados de las áreas de atención a personas con COVID-19 en Jalisco alertaron sobre la cantidad de pacientes que hasta que llegan al hospital por síntomas del virus descubren que vivían con diabetes.

Por lo anterior, llamaron a la población a revisar su nivel de glucosa a tiempo para prevenir complicaciones.

Pedro Martínez Ayala, infectólogo del Hospital Civil, señaló que alrededor del 90% de los internos graves tienen esta enfermedad crónica o hipertensión. La mayoría no lo sabía.

Dijo que el problema es que esto aumenta la posibilidad de muerte, pues una persona con diabetes no controlada tiene menos armas para combatir el virus porque su sistema inmunológico está débil.

“No es lo mismo que tengas diabetes con poco más de 100 de glucosa, a que tengas 500. Las defensas no actúan con glucosa alta. Una persona con diabetes controlada tiene muchas posibilidades de que sus defensas sí lo protejan”, refirió Martínez Ayala.

Omar Enríquez Cisneros, infectólogo adscrito al Hospital General de Occidente, coincidió en que los diabéticos no controlados sufren más cualquier infección porque su organismo genera un padecimiento severo.

“Muchas personas ni siquiera se saben diabéticas y el disparador del coronavirus hace evidenciar que lo son. Si tú no tienes el control de esta enfermedad crónica, tu sistema de defensas no funciona igual, por eso pueden enfermarse más gravemente”.

En Jalisco suman cuatro mil 989 fallecidos por COVID-19. De éstos, cuatro de cada 10 tenían diabetes y más de la mitad hipertensión. Sin embargo, los especialistas refirieron que la mayor parte de ellos acumulaba dos o más comorbilidades.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco, en el Estado hay alrededor de 600 mil diabéticos, de los cuales la mitad desconoce que tiene ese padecimiento. De quienes sí están diagnosticados, sólo uno de cada cuatro tiene un control correcto de la enfermedad.

Los expertos pidieron también a adultos mayores y personas con comorbilidades acudir al hospital si tienen síntomas del virus, pues hasta 80% de los pacientes graves llega tarde a solicitar atención, ya con niveles de oxígeno en la sangre muy bajos.

Participan en protocolo de CanSino para recibir el biológico

Pasan a la historia para vacuna Covid



Fue vacunado ayer séptimo jalisciense; serán 600 los que puedan participar

FERNANDA CARAPIA

Estaban solicitando voluntarios para el protocolo de investigación de la vacuna de CanSino contra el Covid-19; César Reyes se enteró por Internet, y ya es parte de la historia.

Fue el jalisciense número siete, de 600 que participarán en el estudio, que se aplicó el medicamento —o en su caso placebo— elaborado por este laboratorio chino.

“Ojalá a los nones nos toque la vacuna”, dijo entre bromas después de que se le aplicó el líquido en el consultorio del Instituto Jalisciense del Metabolismo.

La realidad es que nadie sabe a quién se le puso el medicamento en investigación o el placebo, sólo el laboratorio tiene conocimiento y lo dará a conocer una vez que el protocolo termine. Es un estudio a doble ciego, como se le conoce.

Aunque sabe que posiblemente no le pusieron el biológico, César está contento de contribuir en la investigación que dé como resultado la protección que se necesita para “frenar” al coronavirus.

“Nervios sí te da, porque



Rodolfo Lasso

■ César Reyes fue vacunado ayer en el Instituto Jalisciense del Metabolismo.

César Reyes Voluntario

/// Tenemos un estudio donde al 50 por ciento nos puede tocar el placebo y al otro 50 por ciento la vacuna, pero aún así estoy muy a gusto”.

es algo que te van a poner, pero son nervios de entusiasmo de poder participar, soy de los primeros en Jalisco de participar en esto y estoy muy a gusto de poder contribuir para un estudio de algo que va a ser necesario para la población”, manifestó.

César ya se había informado sobre los estudios que hay de esta y las otras vacunas, no obstante, cuando llegó al Instituto Jalisciense del Metabolismo, donde se lleva a cabo el protocolo, recibió una charla donde le dijeron todo, incluso las reacciones

secundarias que puede haber.

“Me explicaron el procedimiento, lo que conlleva, los riesgos y los beneficios, principalmente, que se tienen al entrar a un estudio como este, porque es un estudio seguro porque ya lo han hecho con miles de personas antes que México y por eso decidí venir”.

Y es que los efectos secundarios son como los de cualquier otra vacuna: dolor en la zona de aplicación, fatiga, un poco de fiebre y algo de malestar general que pasa en menos de tres días.

Como parte de la investigación, César tendrá que mandar cada semana un mensaje de texto y atender una llamada al mes para reportar cualquier cambio en su estado de ánimo o de salud. Tiene un seguro que responde por cualquier malestar ocasionado por la aplicación del biológico.

Además, una vez que se dé a conocer quién recibió el biológico, quienes recibieron placebo serán vacunados de forma gratuita.

En total serán 600 dosis las que se aplicarán en Jalisco, de las cuales, 300 serán el medicamento de CanSino y el resto placebo. Todavía hay 200 lugares disponibles, si tiene interés en participar en la investigación puede llamar al 333-575-9564 o 333-641-0341.



■ Transmitir una enfermedad infectocontagiosa representaría una sanción de dos meses a cuatro años de prisión en Jalisco.

Encarcelarán por pegar coronavirus

MARTÍN AQUINO

La persona que pese a saber que padece una enfermedad como el coronavirus no tome medidas preventivas y cause contagio, podría ser encarcelada hasta cuatro años en Jalisco.

Aunque falta que el Pleno dé su aval, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado aprobó este lunes reformar el Código Penal local para establecer que transmitir una enfermedad infectocontagiosa representaría una sanción de dos meses a cuatro años de prisión, y multa de 50 a 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA), de 4 mil 340 a 26 mil 40 pesos.

La impulsora de la reforma, la diputada panista Irma de Anda, calificó como un logro el que en Comisión legislativa ya haya sido aprobada una sanción contra quien deliberadamente contagie a una persona.

“En el tema de una enfermedad infectocontagiosa como es el SIDA, que ya está ahí estipulado tanto sanción económica como prisión, pues es en el mismo sentido el tema con la pandemia del Covid, ahora es lo más relevante, el Covid”, dijo.

“Desgraciadamente, ante la incredulidad de muchas personas, no toman en cuenta la importancia de resguardarse, salen a la calle y pueden contagiar a otras personas que para ellas representará quizás hasta la pérdida de la vida”.

Ante la reforma avalada por la Comisión de Puntos Constitucionales, el académico de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH, Jorge González Monteón, criticó que se trata de una ocurrencia de los diputados locales, pues ni siquiera observaron lo que establece el Código Penal Federal sobre las lesiones en menoscabo de la salud.



■ Por varios meses sólo se atendieron a pacientes Covid.

Vuelve atención para pacientes

Derechohabientes del IMSS ya pueden ser atendidos por otros males

RUTH ÁLVAREZ

La atención médica para quienes no tienen coronavirus regresó al Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS y a la Unidad de Medicina Familiar, pero también los inconvenientes, acusaron derechohabientes.

Pese a que los pacientes tienen de nueva cuenta acceso a consultas por otros malestares que padecían y de los que no habían estado monitoreados por meses, dicen que los actuales protocolos los ponen en riesgo.

A Pedro Mora, de 50 años, le detectaron un problema hepático. Después de diversas visitas al nosocomio por fin lo atendieron, pero una extraña tos retrasó aún más su diagnóstico.

“Desafortunadamente llegué a Urgencias por los síntomas que traía y por una pequeña tos que traía, que me provocaba el estó-

mago, me mandaron con gente de Covid, cuando los síntomas que yo traía el doctor desde un principio me dijo que era un problema hepático”, relató Mora.

Su descontento se debió a que como fue considerado como sospechoso, lo atendieron en un área en donde convivió con personas infectadas.

“Me hicieron los análisis de Covid y salgo negativo y es cuando me mandan con mi médico familiar, pero para eso, cada vez que iba a lo de Covid era un doctor diferente porque los aíslan, y que bueno por ellos, pero por nosotros mal porque es ir y otra vez, volver a dar explicaciones al doctor, los estudios que nos hicieron”, lamentó.

Pacientes reconocieron que dentro de las ventajas han notado que los exámenes para detectar otro tipo de enfermedades han sido ágiles.

“Cuando vine con el doctor traía un problema de las vías urinarias y rápido me mandó a hacer los exámenes, y al tratamiento”, expresó Martha Contreras, de 50 años.

Inventan filtro que elimina el Covid-19

Estudiantes del Iteso que durante la pandemia Covid-19 crearon un cubrebocas incluyente -en el que se podían leer los labios- con un costo máximo de 50 pesos; ahora inventaron un filtro de aire que elimina la presencia del Covid-19 y que podría ayudar a un regreso a clases presenciales seguro.

Miguel Huerta Gutiérrez, profesor del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano (DHDU) del ITESO, ha encabezado los equipos para sacar adelante ambos

proyectos, el primero con gran recepción, un cubrebocas N-95 hecho con silicona, “que aunque es plástico, es un plástico natural que no es tóxico, la idea es que sea algo que no contamine, porque muchas de las telas de los cubrebocas son de plástico”, explicó.

Ahora el resultado de la investigación es un purificador LIBAR, que previene del virus y representa un recurso para impulsar la reactivación económica y el regreso a las clases presenciales.

Se trata de un invento que da respuesta al alto riesgo de contagio del coronavirus en espacios cerrados y que ha vuelto imperativa la necesidad de sistemas de filtración de aire para reducir la incidencia. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

MORENA

Insisten en acusación de fármacos caducos

JESSICA PILAR PÉREZ

El delegado con funciones de presidente del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, insistió ayer en que el gobierno estatal dejó caducar medicamentos de manera intencional. La acusación fue dada a conocer originalmente la semana pasada.

Para validar el señalamiento, el morenista aseguró que cuenta con imágenes, videos y declaraciones de dos funcionarias públicas de dos áreas distintas del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

“El gobierno de Jalisco no únicamente dejó caducar un medicamento, sino toneladas. Les repito, toneladas de medicamentos, insumos médicos de costo muy alto como antibióticos, medicamentos tratantes de neumonía y esterilizantes, solución fría para desinfectar y muchos más productos”, afirmó.

Por su parte, el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, detalló que el medicamento que se dejó caducar fue enviado al estado por el Seguro Popular.

Al presuntamente permitir una situación como la denunciada, consideró que de nada sirvió que en enero haya sido destituida Consuelo Robles Sierra como titular del OPD de Servicios de Salud Jalisco, pues “todo sigue igual”.

"Estrategia federal COVID es un fracaso"

[Ricardo Gómez]

La estrategia contra la pandemia a nivel nacional es un fracaso, acusó el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez, porque deja en segundo plano el cuidado de la vida de las personas, en nombre de la libertad de cada uno, según consideró.

Jalisco se encuentra en semáforo naranja dictado por la federación, lo que le impediría el regreso a clases presenciales además será decisión de los mismos padres, pues en los lineamientos que ya se habían presentado se aclaró el punto que habrá seguimiento virtual de los que decidan no hacerlo, como al momento se lleva a cabo.

"Tenemos un problema con el tema educativo que tenemos que resolver juntos, se regresa si hay condiciones y será la mesa de salud la que defina si hay o no condiciones, con la presencia y representación permanente en esa mesa de la Sección 47 y 16, para que las decisiones que se tomen tengan fundamento técnico y puedan tener un soporte claro que nos permita evitar en la medida de lo posible el nivel de riesgo", señaló el gobernador.

Expuso que él, como padre de familia, ya tomó la decisión de enviar a sus hijas a las escuelas de nueva cuenta, señaló la importancia de la salud mental de los niños y jóvenes. Otro punto al que hizo referencia el gobernador fue el de la vacunación para maestros contra el COVID-19, de los que dijo serán población prioritaria para su aplicación, una vez que esté disponible, como al personal médico.

"Allá pareciera que las reglas son para que las cumpla el que quiera, invocando un principio a mí, me parece equivocado sobre la libertad, porque la libertad de uno termina donde empieza la libertad del de enfrente, y por el ejercicio de tu libertad pones en riesgo la vida de otras personas, es una visión equivocada, y es lo que explica el fracaso de la estrategia para el manejo de la pandemia a nivel nacional", añadió.

REGRESO A CLASES PRESENCIALES SERÁ DECISIÓN DE MESA DE SALUD

El regreso a clases presenciales el próximo 25 de enero será decisión únicamente de la mesa de salud, en la que también participarán las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se dará sólo si las condiciones de la pandemia lo permiten, recalco el gobernador Enrique Alfaro.

Presente para la inauguración del evento Recrea Academy, en Ex-

"Nosotros decidimos no someternos a la imposición de un modelo nacional para enfrentar la emergencia, que ya fracasó y le ha costado al país miles de vidas"

po Guadalajara, el gobernador recordó que la medida del regreso a clases presenciales además será decisión de los mismos padres, pues en los lineamientos que ya se habían presentado se aclaró el punto que habrá seguimiento virtual de los que decidan no hacerlo, como al momento se lleva a cabo.

"Tenemos un problema con el tema educativo que tenemos que resolver juntos, se regresa si hay condiciones y será la mesa de salud la que defina si hay o no condiciones, con la presencia y representación permanente en esa mesa de la Sección 47 y 16, para que las decisiones que se tomen tengan fundamento técnico y puedan tener un soporte claro que nos permita evitar en la medida de lo posible el nivel de riesgo", señaló el gobernador.

Expuso que él, como padre de familia, ya tomó la decisión de enviar a sus hijas a las escuelas de nueva cuenta, señaló la importancia de la salud mental de los niños y jóvenes. Otro punto al que hizo referencia el gobernador fue el de la vacunación para maestros contra el COVID-19, de los que dijo serán población prioritaria para su aplicación, una vez que esté disponible, como al personal médico.



"Allá pareciera que las reglas son para que las cumpla el que quiera, invocando un principio a mí, me parece equivocado sobre la libertad, porque la libertad de uno termina donde empieza la libertad del de enfrente, y por el ejercicio de tu libertad pones en riesgo la vida de otras personas, es una visión equivocada, y es lo que explica el fracaso de la estrategia para el manejo de la pandemia a nivel nacional"

Recrea Academy centrada en el regreso a clases presenciales

[Ricardo Gómez]

En la segunda edición de Recrea Academy, que será también virtual, uno de los temas centrales va a ser el análisis de las enseñanzas que ha dejado la pandemia en el tema educativo, además de cómo se deberá llevar a cabo el regreso a clases presenciales de manera segura, señaló el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

"Fue mucho más sencillo cerrar las escuelas que reabrir las, es mucho más sencillo sin demeritar la complejidad que lleva atender a los alumnos a la distancia, que volver a tenerlos en las aulas de manera segura, arrancamos estos dos eventos, Recrea Academy y Recrea Virtual, toda una ruta que va encaminada a la apertura de escuelas de forma segura", dijo el secretario.

En la edición de 2019 participaron 18 mil docentes, por lo que se espera que para esta edición virtual se incremente de manera importante la participación, añadió Flores Miramontes.



Entregan nuevos uniformes a policías de Jalisco

► Los elementos de las corporaciones de seguridad pública estatales están de estreno



SOLICITUD DE INVENCIÓNES:

Ciudad de México: 720
Jalisco: 523
Estado de México: 305
Nuevo León: 256



[Ricardo Gómez]

Se entregan nuevos uniformes a policías de Jalisco, se compraron con perspectiva de género y tecnología aplicada.

Con esto, tres mil 100 policías de Jalisco estrenarán uniformes con la novedad de que ya no son genéricos, sino que se confeccionaron especial para mujeres u hombres, además de que adicionan tecnología como un chip en el bordado que permitirá identificar el tipo de sangre del elemento para cualquier contratempo.

Cada paquete que recibirán los policías contiene camisola, pantalón, chamarra, botas, gorra y forniture, se invirtieron 31 millones 687 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), para su adquisición y una reserva de mil 200 piezas de camisola y pantalón.

La entrega de estos uniformes se llevó a cabo en el helipuerto de Casa Jalisco, donde el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, junto con el secretario de Seguridad, Juan Bosco Agustín Pacheco, resaltaron la compra con perspectiva de género que se hizo y la utilidad, además del reconocimiento a su trabajo.

"Mi reconocimiento y mi agradecimiento por acompañar este esfuerzo durante los dos primeros años y mi invitación a que no alojemos el ritmo, a que no alojemos el paso. Sabemos que tenemos que seguir trabajando en mejorar las condiciones que ustedes tienen para cumplir con su responsabilidad", dijo el gobernador.

Pero también reconoció Alfaro Ramírez que se tiene que incentivar a los policías del Estado en lo económico, para que su compromiso para mantener el orden y seguridad de los jaliscienses se fortalezca.

"Este esfuerzo que hoy se hace en el

equipamiento es una muestra de ese compromiso, pero también lo vamos a llevar al terreno de las prestaciones, de los salarios. Tenemos que seguir mejorando la manera en cómo cuidamos y atendemos y protegemos y sobre todo le demostramos nuestro compromiso a nuestras corporaciones de seguridad", añadió Alfaro Ramírez.

Juan Bosco recalcó que la compra de los uniformes se hizo buscando calidad en los materiales, detalló que están confeccionadas con tejido plano que previene desgarrar, cuentan con tratamiento de resina de flúor carbono que repele agua, aceite y suciedad seca; además que protegen en 97 por ciento los espacios cubiertos de la radiación UVA y UVB; los bolsillos son compatibles para el rápido acceso a armas de fuego o accesorios localizados en el cinturón.

En sus bordados de camisola y gorra cuentan con un chip NFC que contiene la información personal del elemento que la porta, como el tipo de sangre, número de seguro social, un número consecutivo asignado al policía y saber a quién pertenece.

"A diferencia de otras ocasiones hay una distinción entre el uniforme para dama y caballero, la calidad es de lo mejor que hay en el mercado, algunas de las características que tienen es que están fabricados con tejido plano anti desgarrar que son altamente resistentes", explicó el secretario de Seguridad.

A esta entrega de paquetes asistieron el coordinador general Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben; el Fiscal Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez; el Comisario de la Policía Metropolitana, General Arturo González; el Comandante de la 15a Zona Militar, General Cristóbal Lozano; el Comandante de la 41a Zona Militar, General Casio Hernández y el coordinador de la Guardia Nacional en Jalisco, General José Luis Cruz.

Realizan toma de las oficinas del Colegio de Bachilleres

Los maestros del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres, con el apoyo de la Asamblea Magisterial Democrática, maduraron este lunes para tomar las oficinas centrales del Colegio de Bachilleres, situadas en la calle Pedro Moreno, casi esquina con avenida Chapultepec.

Los profesores llegaron desde las 6 de la mañana y se apostaron al frente del ingreso a la sede del Colegio de Bachilleres, para exigir que se haga el pago de salarios a 96 profesores, a quienes se les adeuda la segunda quincena de noviembre, informó Francisco Javier Ávila Esparza, líder del SUACobaej.

"Aquí permanecemos desde las 6 de la mañana. El contingente se amplió. Tomamos la calle de Pedro Moreno en espera de que las autoridades del Colegio nos hablen para una reunión, para el diálogo, con toda la intención de resolver. El problema sigue siendo el mismo, tenemos casi 100 maestros sin pago de quincena y quiero decir que siguen trabajando los compañeros, aunque no les pagaron su quincena", explicó.

Por esta razón, las clases a distancia para los 24 mil alumnos del Colegio de Bachilleres, se mantienen sin problemas (Ignacio Pérez Vega)

Regreso a aulas, solo si hay condiciones: Alfaro

Estrategia. El gobernador aseguró que la postura del magisterio será prioridad en la Mesa de Salud; docentes serán del grupo prioritario para vacunas contra el covid-19

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El regreso gradual a las clases presenciales el 25 de enero de 2021 dependerá del comportamiento de la pandemia en Jalisco, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien aseguró que la decisión se tomará considerando la postura del magisterio en la Mesa de Salud.

“Si hacemos la cosas bien, porque si entendemos lo que significa aprender a convivir con el riesgo, si entendemos lo que significa la sana distancia, el uso del cubrebocas, el lavado de manos, vamos a entender por qué el riesgo real está en los espacios donde la gente se junta sin ningún tipo de medidas de protección, el riesgo real paradójicamente está en nuestras propias casas cuando organizamos comidas y fiestas sin tener ningún tipo de cuidados”, explicó el mandatario estatal durante la inaugu-

ración de la segunda edición de Recrea Academy.

Reiteró no arrepentirse de la decisión tomada al comienzo de la pandemia de cerrar las escuelas para evitar la propagación del virus de covid-19: “Cuando decidimos ser el primer estado en suspender las clases se nos vinieron encima los ataques, decían que éramos alarmistas, que estábamos tomando decisiones anticipadas porque no solo suspendemos clases y también hicimos obligatorio el uso del cubrebocas”.

Alfaro Ramírez hizo el llamado a la ciudadanía para que en estas fiestas decembrinas se sigan tomando las medidas correspondientes ante la emergencia sanitaria, para que el regreso a las aulas se pueda dar en enero. Recordó que las clases presenciales serán opcionales para madres, padres y tutores, quienes podrán decidir si sus hijos e hijas regresan a los salones o continúan estudiando en

la modalidad en línea; también se tomará en cuenta la opinión del personal docente, que será prioritario para la aplicación de vacunas contra coronavirus.

El gobernador señaló que la salud emocional de las niñas, niños y jóvenes no debe seguir desgastándose, “los necesitamos más que nunca, necesitamos su solidaridad y compromiso como ha sido siempre. Yo admiro enormemente que, a pesar de muchas presiones y tensiones políticas, la sección 16 y la sección 47 en Jalisco han mantenido una postura responsable de acompañamiento y seguimiento a cada decisión que tomamos porque ahí están al pendiente de esas definiciones, aportando su visión, sus ideas”.

En Recrea Academy participan jefes de sector, supervisores, directivos y docentes de educación básica y media superior en conferencias, paneles y actividades en el perfeccionamiento de la actividad

CLAVES

Evento

Recrea Academy promueve la interacción entre docentes y directivos de educación básica y media superior, para conocer las acciones, actividades y estrategias implementadas durante la pandemia.

Objetivos

Potenciar la experiencia y aprendizajes que ha dejado la pandemia para recrear la educación, impulsar el desarrollo profesional, acceder a contenidos especializados.

educativa. Aunque se contará con un aforo reducido, debido a la pandemia, se esperan más de diez mil asistentes virtuales en el evento que concluye hoy.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que el congreso representa una oportunidad de co-creación, en donde se impulsa el desarrollo profesional de docentes, directivos, supervisores, jefes de sector y personal de apoyo.

El funcionario estatal subrayó que educar es resistir, y que los docentes con cada acción han sostenido a las comunidades educativas: “Y aquí aprovecho para hacer un reconocimiento a cada uno de los que integramos el sistema educativo porque han estado a la altura del desafío, no han bajado los brazos”.

En esta edición, Recrea Academy buscará romper el récord Guinness de la clase de matemáticas aplicadas online con más espectadores en el mundo.

Asimismo, hoy se inaugurará el espacio “Recrea Familia” dirigido a madres, padres y tutores con el objetivo de fortalecer su labor y acompañarlos en los procesos de formación de sus hijas e hijos.

Entre los expositores se encuentran Rafael Bisquerra (España), especialista en educación emocional y bienestar; Carlos Calvo Muñoz (Chile), educador y antropólogo; Manuel Moreno (México), pionero en la educación virtual; Elia Marum (México), académica en políticas públicas y Ciudadana Consejera del SIMEJORA; y Arlen Solodkin (Estados Unidos), fundadora y directora del Instituto de Bienestar Integral. ■

Retorno a las aulas depende de la gente

DEFIENDE MEDIDAS POR LA PANDEMIA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez advierte que el regreso a clases está sujeto “de manera fundamental” a las acciones de la ciudadanía

FECHA CLAVE

LAURO RODRÍGUEZ

● El 11 de enero se realizará una evaluación en el gobierno de Jalisco para saber si se mantiene o retrasa la fecha del regreso a clases

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dejó en manos de los ciudadanos el regreso a las clases presenciales en el estado, proyectado para el 25 de enero de 2021. El mandatario recalcó que el gobierno no será el responsable de crear las condiciones aptas, sino los propios ciudadanos.

“Si hay condiciones para regresar a la presencialidad el 25 de enero, Jalisco esté preparado para hacerlo. Lo repito, si hay condiciones. Eso no depende del gobierno, depende de manera fundamental de la gente, de que en esta temporada de frío, en esta temporada donde la convivencia social aumenta el riesgo de contagios, hagamos todo lo que nos toca. Si nos cuidamos, si no bajamos la guardia, si no aflojamos el ritmo, estaremos en condiciones de regresar de la manera más segura posible”, detalló.

El mandatario catalogó ayer al semáforo federal como un fracaso, por lo cual no será tomado en



Eso no depende del gobierno, depende de manera fundamental de la gente, de que en esta temporada de frío, en esta temporada donde la convivencia social aumenta el riesgo de contagios, hagamos todo lo que nos toca”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

cuenta para el regreso a las aulas. En el estado la última palabra en torno al retorno la tendrá la mesa de salud.

La semana pasada, el gobernador dio a conocer la posible fecha de regreso a clases. Según lo estipulado, será el 11 de enero cuando se realice una evaluación para saber si se mantiene o posterga la fecha. Desde el 7 de enero comenzarían los preparativos con el inicio de sesiones ordinarias en los consejos técnicos escolares (CTE). Si cuatro días después se confirma que sí puede haber un regreso para el 25, del 13 al 15 de enero se instalarán los CTE de manera extraordinaria y del 18 al 22 de enero se prepararán las instalaciones educativas.

Expuso que las críticas siempre han estado presentes en las decisiones que ha tomado por la pandemia de Covid-19 y adelantó

que siempre las va a haber, pues “ya todos nos volvimos epidemiólogos, todos tenemos una opinión ante el virus”.

Aceptó que algunas de las decisiones que se han tomado a lo largo de la pandemia no han contado con información suficiente, pero las defendió al asegurar que han dado resultados. Como muestra puso el botón de emergencia, herramienta que, afirmó, evitará cierres de empresas a fin de año gracias a su aplicación. Actualmente las estadísticas marcan un crecimiento más acelerado del virus, tendencia que comenzó a partir del Buen Fin, campaña que se intensificó de manera inmediata a la desactivación del botón.

“Cuando aplicamos el botón de emergencia se nos dejaron ir otra vez a atacarnos, señalarnos. Tratando de desacreditar las acciones que, por cierto, se toman bajo los criterios técnicos de la mesa de salud, de los expertos de Jalisco en temas de salud pública, que son los que nos definen cuándo y cómo tenemos que ir avanzando. El botón de emergencia nos permitió cortar la cadena de contagios, bajar la ocupación hospitalaria, cambiar la tendencia que traíamos de contagios”.

Otra de las decisiones que defendió fue la reapertura del estadio Akron, pues aseguró que no tuvo consecuencias negativas. Adelantó que de esto darán cuenta especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Regreso a las aulas ...si hay condiciones

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro acotó que habrá regreso a clases presenciales a partir del 25 de enero, sólo si hay condiciones para ello.

Durante la inauguración del Congreso Recrea Academy 2020, el Mandatario advirtió que el retorno a las aulas deberá contar con el visto bueno de la mesa de salud y de los sindicatos de maestros.

“Se regresa si hay condiciones y será la mesa de salud la que defina si hay condiciones con la presencia y la representación permanente en esa mesa de la sección 47 y la sección 16 (del SNTE) para que las decisiones que se tomen tengan fundamento técnico y puedan tener un soporte claro que nos permite evitar, en la medida de lo posible, el mayor nivel de riesgo”, señaló.

“El modelo que estamos haciendo tendrá el carácter de opcional, es decir, si los padres de familia o hay padres de familia que deciden no enviar a sus hijos porque consideran que hay un riesgo, tendrán el modelo de educación a distancia como una opción por la que podrán optar. No vamos a obligar a ningún padre de familia a que mande a sus hijos, si no es por voluntad”.

Alfaro acotó que él ya decidió sí enviar a sus hijas a clases presenciales en enero.

Aunque, según el Mandatario, no le gustan las comparaciones, dijo que en la Ciudad de México, a diferencia de Jalisco, se dispararon los contagios por no sujetarse a las medidas sanitarias correspondientes.

El Gobernador lamentó los ataques que ha recibido su administración por las decisiones que se han tomado.

INAUGURAN RECREA ACADEMY

Maestros los primeros en vacunarse

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Asegura el gobernador Enrique Alfaro que el reto es tener aulas seguras para el regreso a clases

Los maestros de Jalisco serán los primeros en recibir las vacunas contra Covid-19 sostuvo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante la inauguración del programa Recrea Academy, en donde se planteó que el gran reto que se tiene en la educación es sin duda el poder reabrir las escuelas de manera segura para atender presencialmente a los alumnos pots Covid-19

Alfaro Ramírez indicó que serán importantes las conclusiones de este ejercicio en medio de un momento de incertidumbre en donde los gobiernos "estamos tomando decisiones con muchos problemas para poder tener la información suficiente que nos permita minimizar el riesgo de lo que vamos a decidir, con mucho debate público" en donde todo mundo se volvió experto

En este contexto señaló que "hoy los necesitamos más que nunca, necesitamos de su solidaridad y compromiso como ha sido siempre y valor que a pesar de muchas tensiones y presiones políticas, las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) han tenido una postura responsable, de acompañamiento y seguimiento a cada una de las decisiones porque ellos ahí están aportando ideas".



La aplicación de las vacunas tendrá un proceso de acuerdo a la población en riesgo. ARCHIVO

El modelo de sanitización en escuelas públicas para el mínimo riesgo de contagios y tendrá una carga no mayor del 50% de alumnos de manera simultánea.

Es por eso dijo que el regreso a clases de manera presencial será el 25 de enero siempre y cuando existan las condiciones y cuidando la salud de todos en especial la de los profesores que ya son considerados como una población prioritaria en el tema de salud. Dijo que como autoridades "debemos tomar decisiones y más cuando se está poniendo a toda una generación de jaliscienses en riesgo, que han visto lastimado no sólo su salud emocional y mental por tener 10 meses de un modelo de educación a distancia que si bien ha resultado un enorme esfuerzo" de la Secretaría de Educación, de los docentes quienes trabajan fuertemente y con grandes sacrificios. Alfaro Ramírez mencionó que los docentes han trabajado de manera solidaria para impulsar un modelo a distancia que demuestra que jamás y ni con todas las tecnologías se suprimirá el valor de los maestros en las aulas y ahora se trabaja en la forma en la que se volverá.

CON CLASE

Julio Profe y Educación consiguen récord

LAURO RODRÍGUEZ

Luego de que el año pasado se fracasara en el intento de conseguir el Récord Guinness por la clase de matemáticas más concurrida, ayer Julio Profe y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) lograron el objetivo, pero desde la vía virtual.

La clase se transmitió en vivo por YouTube y se realizó como parte de la segunda edición de Recrea Academy. Sólo se necesitaban más de mil 600 para romper el récord, pero se conjuntó a 213 mil 586 espectadores validados.

El evento que enmarcó este logro fue inaugurado ayer. Por la contingencia sanitaria las actividades se realizaron de manera virtual.

Recrea Academy tiene como fin capacitar a los docentes y directivos de las escuelas de Jalisco para nuevos modelos de enseñanza.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que Recrea es la “mejor oportunidad de cocreación, y de impulsar el desarrollo profesional del sector académico” y recordó que en 2019 consiguieron la asistencia de más de 18 mil docentes y directivos en Expo Guadalajara,

Este año la idea es que los docentes y directivos compartan sus experiencias vividas durante la pandemia y se puedan construir rutas para conseguir un regreso presencial seguro para niños y personal docente.

Una de los propósitos principales es el encontrar un nuevo modelo de aprendizaje para los niños. En ese sentido, Flores Miramontes indicó que a raíz de la pandemia las escuelas no serán las mismas y deberán adoptar nuevas estrategias, entre las que están las clases a distancia.

Recordó que hoy por la tarde se escuchará a los padres de familia en Recrea Familia, foro que servirá también para compartir información del regreso a las aulas.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que Recrea Academy es parte fundamental del proceso de refundación de la educación, por lo que la estrategia se mantendrá en los años siguientes y las conclusiones serán analizadas para incorporarlas a las políticas públicas del sector.

213 MIL 586

ESPECTADORES

participaron en la
clase de Julio Profe



(Recrea
Academy
representa la)

mejor oportunidad de
cocreación y de impulsar
el desarrollo profesional
del sector académico”

**JUAN CARLOS FLORES
MIRAMONTES**
TITULAR DE LA SEJ



Recrea Academy 2020. Rompen récord Guinness a la clase de matemáticas más vista

Con la participación de 213 mil 586 espectadores de todo el mundo, Jalisco y Julio Ríos, un *youtuber* colombiano mejor conocido como "Julio Profe", rompieron el récord Guinness de la impartición de una clase de matemáticas aplicada online

con más audiencia, durante el Recrea Academy 2020 organizada por la Secretaría de Educación Jalisco. La videoclase, en la que participaron estudiantes, docentes, familias y la sociedad en general, tuvo una duración cercana a una hora. ESPECIAL

FALTA PAGO

Profesores toman las instalaciones del Cobaej

LAURO RODRÍGUEZ

Tal como lo anunciaron desde la semana pasada, profesores del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Suacobaej) intensificaron ayer las protestas por la falta de pago de la segunda quincena de diciembre a casi 100 trabajadores y tomaron las instalaciones de la dirección general de la institución.

La semana pasada, docentes comenzaron a trabajar bajo protesta y realizaron diversas acciones de manifestación en cada uno de los planteles del Cobaej. Al no haber una solución a la problemática, ayer acudieron al inmueble de la dirección y expresaron que “si no hay pago, no hay paso”, con lo que impidieron el ingreso del personal que labora en la institución.

A la falta de pago se suma el hecho de que los profesores del Cobaej podrían no recibir su sueldo de diciembre ni el aguinaldo.

“(El) propio gobernador (Enrique Alfaro Ramírez) amenazó con que ningún trabajador del Cobaej tendría su salario (en diciembre). Sumándole a esto prestaciones, una de ellas el aumento salarial que debió de haberse ejercido desde el mes de enero, estamos a punto de terminar el año y el gobierno del estado no ha ejercido el aumento en el salario de los maestros”, comentó uno de los manifestantes.

En el plantón participaron decenas de académicos de todo el estado, quienes lanzaron consignas y mostraron pancartas en las que exigieron que haya un pago puntual.

Las acciones fueron respaldadas y acompañadas también por miembros de la Asamblea Magisterial Democrática Jalisco de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Los manifestantes aseguraron que mantendrán las acciones de protesta hasta que haya respuestas a la falta de pago de noviembre y a lo correspondiente a diciembre.

OTRO RIESGO

- Los profesores del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco podrían no recibir su sueldo de diciembre ni el aguinaldo



Estamos a punto de terminar el año y el gobierno del estado no ha ejercido el aumento en el salario de los maestros”

DOCENTE QUE PARTICIPÓ EN LA ACCIÓN DE PROTESTA



Devotos de la Virgen de Guadalupe acuden al Santuario previo a la celebración del 12 de diciembre.

Llegan devotos al Santuario

Anticipan visitas a la Virgen

Adelantan fieles su visita a la 'Morenita', mantienen bajo aforo en el templo

RUTH ÁLVAREZ

Se adelantaron para pagar sus mandas. Debido a que son población considerada en riesgo y para evitar aglomeraciones, adultos mayores se anticiparon a visitar el Santuario de Guadalupe, para visitar a la "Morenita" y agradecerle los favores o milagros recibidos.

Con flores, veladores y paso lento, personas de la tercera edad, aprovecharon que previo al 12 de diciembre el templo tuvo una asistencia baja, para ver a la Guadalupana.

"Para mí desde niña ha sido mi protectora, entonces por eso quise venir, porque por mi edad yo sé que no puedo venir (el 12 de diciembre). Y ahorita que está solo pude entrar y platicar con ella", contó Esther Villanueva, de 72 años, quien se conmovió hasta las lágrimas al ver la imagen de la Guadalupana.

Otros asistieron con sus familiares, y pese a sus discapacidades, echaron mano de su fuerza para entrar a su propio esfuerzo y rezarle a la Virgen.

"Te pido que me perdones todos mis errores. Te pido por mis hijos y que me dejes vivir", clamó un fiel que aunque se apoyaba de una andadera, ingresó al templo para rezar el Rosario.

Otros, frente al altar, deja-

Marina Armada Devota de la Virgen

/// Le pagué favores que me ha hecho, y vine a agradecerle por toda la familia. (Y) que acabe con esta pandemia y nos dé salud a toda la familia, lo único que pido es salud y más salud".

ron sus arreglos florales para honrar a la Virgen.

Y entre las nuevas peticiones hechas a la "Morenita" hubo quienes le imploraron su intervención para el posible control de la pandemia.

"Le pagué favores que me ha hecho, y vine a agradecerle por toda la familia. (Y) que acabe con esta pandemia y nos dé salud a toda la familia, lo único que pido es salud y más salud", expresó Marina Armada, de 70 años.

No sólo los fieles se adelantaron, sino también el Santuario de Guadalupe con los preparativos. En el atrio del templo se marcaron espacios para que los asistentes que vayan el 12 de diciembre guarden la sana distancia.

Además de que adentro del templo ya instalaron señalamientos de la ruta que deberán seguir, además de los anuncios que advierten los objetos que no se deben tocar para mitigar los contagios de Covid-19.

SE QUEJAN POR TARDANZA EN NUEVAS OFICINAS PARA SACAR EL PASAPORTE



ESPERA. Durante el primer día de operación de las nuevas oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Jalisco, que se encuentran en Plaza Patria, las personas se quejaron por la tardanza. Una inconforme, quien pidió el anonimato, dijo que llegó a las 10:00 horas sólo para que le tomaran una foto y a las 13:00 todavía no la atendían. Una empleada destacó que en la anterior sede, en Plaza Bonita, despachaban alrededor de 400 solicitudes de pasaporte al día. Ayer hubo 700.

Estrenan oficina para pasaporte

SARA OCHOA

Ayer arrancaron las operaciones de la nueva oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dentro de Plaza Patria, y desde las 8:00 horas las filas de personas para ingresar a su cita programada llegaban hasta el estacionamiento.

Las oficinas, ubicadas en el local A-6 justo debajo del complejo infantil "Kidzania", recibieron a familias enteras, quienes acudieron a tramitar su pasaporte, con la temporada vacacional a punto de iniciar.

El nuevo lugar cuenta con sala de espera, área recreativa con juegos para los menores de edad y funciona de lunes a domingo de las 8:00 a las 20:00 horas, con estacionamiento gratuito hasta para 209 automóviles.

Según explicó la delegada de la dependencia, Karla Vázquez Guillén, de recibir 400 citas diarias durante la pandemia por Covid-19 en la antigua oficina ubicada en Plaza Bonita, ahora podrán recibir hasta mil 500.

"Vamos empezando muy bien en las nuevas instalaciones y de manera paulatina,



Ismael Ramirez

■ La nueva oficina se encuentra en Plaza Patria.

Karla Vázquez Delegada de SRE

/// **Vamos empezando muy bien en las nuevas instalaciones (...) el trámite es exactamente el mismo y lo único que cambió fue que ampliamos los horarios".**

el trámite es exactamente el mismo y lo único que cambió fue que ampliamos los horarios de atención", aseguró.

"A lo que sí nos hemos tenido que adecuar es a separar a la gente ya adentro de las oficinas para evitar posibles contagios y a que pasen los filtros sanitarios".

Además, Vázquez Guillén recordó a la población que las citas, se pueden programar de manera telefónica al número 800 8010 773 o a la página web citas.sre.gob.mx.

En la oficina anterior, ubicada en Plaza Bonita, constantemente se registraban tumultos.

ACABAN CON LOS BOLARDOS EN LA CICLOVÍA DE AVENIDA MÉXICO



EL INFORMADOR • F. ATILANO

DAÑOS. Alrededor de 110 bolardos de la cicloavía de Avenida México han desaparecido en ambos sentidos de la vía, en el tramo que comprende entre Avenida Chapultepec y Los Cubos. Empleados de la zona explicaron que choferes de autos y camiones, así como motociclistas, son quienes vuelan esos elementos. "Los han tumbado los automovilistas cuando chocan, yo incluso he recogido cuatro cuando barro la banqueta", señaló un jardinero. Este medio solicitó entrevista con el Ayuntamiento tapatío para saber si ya contempla la reposición de éstos, pero no hubo respuesta.

Van al 12% obras en Av. Mariano Otero

SARA OCHOA

Las obras de rehabilitación de los carriles laterales de Avenida Prolongación Mariano Otero, registran un 12 por ciento de avance, según informó el Ayuntamiento de Zapopan.

Los trabajos, los cuales arrancaron el 1 de diciembre con una inversión de 86.2 millones de pesos, incluyen la sustitución de infraestructura hidráulica y sanitaria, construcción de banquetas, la habilitación de ciclovía y pavimentación con concreto hidráulico de Avenida Prolongación Mariano Otero y el tramo de Periférico Poniente a Avenida Las Torres.

“Estamos trabajando actualmente en la sustitución de las redes de drenaje y agua potable, la demo-

lición de la vialidades quedó al 100 por ciento, no se han demolido las banquetas que existen al ser el único elemento donde pueden transitar los peatones”, explicó Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio.

Además, Jáuregui Castañeda aseguró que la intervención de Avenida las Torres, desde Prolongación Mariano Otero a Puerto Tampico, iniciará en dos semanas y consistirá en la sustitución de la carpeta asfáltica, trabajos de bacheo, construcción de infraestructura ciclista, reconstrucción de banquetas, alumbrado público, entre otros trabajos.

Ambos frentes de obra, se prevé que queden terminados hacia los últimos días de febrero.

ISMAEL DEL TORO

Manita de gato a la Perla Tapatía

ELIZABETH RÍOS

Rehabilitación de Plaza Guadalajara registra avance del 70 por ciento; en enero estará terminada

Con miras a que las obras de rehabilitación concluyan en enero del siguiente año, el alcalde Ismael del Toro Castro supervisó los trabajos en torno a la Plaza Guadalajara; registra un avance del 70 por ciento.

Para la obra se destinaron un total de 24 millones de pesos, cuyos trabajos se dieron como parte de una estrategia integral para fortalecer la dinámica turística y comercial del Centro Histórico.

Durante la supervisión, el presidente municipal manifestó que uno de los símbolos de la plaza son las conchas y la perla que hay en la fuente, razón por la que a la capital de Jalisco se le reconoce como la Perla de Occidente.

"Esta plaza alberga en su subterráneo lo que se desarrolló como concepto para sacar a los comerciantes del centro de la plaza. Hicimos todo un proceso para que Plaza Guadalajara renaciera, que nos permitiera realmente tener las condiciones para que el comercio tenga arraigo en esta zona ya con la conectividad que da con la estación Catedral de la Línea 3 del Tren Ligero, pero había



Las obras [conservan la esencia de la plaza frente a Catedral. CORTESÍA

Los trabajos que se realizan en la plaza son la rehabilitación de la fuente, impermeabilización y nuevo equipamiento.

que hacer una intervención porque había filtraciones y tenía problemática estructural".

Los trabajos que se realizan son la re-

habilitación de la fuente, impermeabilización y nuevo equipamiento; renovación de piso, restauración de bancas y jardinerías; sustitución de arbolado; iluminación general; así como mantenimiento a ingresos al sótano y locales.

Con una iluminación que respete y resalte la obra arquitectónica del espacio público, el proyecto también contempla la renovación de arbolado con el fin de colocar especies adecuadas para el entorno.

Realizarán operativo de seguridad en El Santuario

Celebración.

Policías tapatíos vigilarán los alrededores; no se permitirá la instalación de comercio ambulante

J. MARTÍNEZ Y D. BARAJAS
GUADALAJARA

A partir del 11 de diciembre, la Comisaría de Guadalajara implementará un operativo en las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe con la finalidad de salvaguardar la integridad de las personas que acudan.

Antonio Gómez, oficial de la corporación policiaca, informó que participarán 44 uniformados, “de los cuales van a estar 38 apostados vía pie tierra, vamos a tener personal motorizado en las inmediaciones para evitar que pueda surgir algún delito en contra de las personas que vienen hacer la visita, y personal de ciclo policías que también estará al pendiente”.

Las autoridades hacen un llamado a la población para que visi-

ten el templo, respetando las normas de seguridad y salud dictados para evitar la propagación del coronavirus. “Que acudan en forma ordenada, se va a llevar el dispositivo de un metro de distancia, se va a tener una afluencia aproximada de entre 50 a 80 personas en el interior, y conforme vayan saliendo van ingresando las personas; no pasen por alto su cubrebocas”, manifestó el gendarme.

Entre las medidas implementa-

Solo se permitirá una afluencia de 50 a 80 personas en el interior del recinto

das para la celebración, se encuentra la prohibición de la instalación de comercio ambulante en los alrededores del templo. Dueños de locales y puestos semifijos consideraron que la medida beneficiará sus ventas.

“Sí va a ser un beneficio porque vamos a estar nada más nosotros,

los buñuelos, cañas, elotes, pues todos queremos trabajar, pero a la vez también si está bien esa medida para que no se junte mucho la gente, porque va a estar cerrado todo el parque”, dijo Emiliano Hernández, comerciante fijo.

Jesús Ávila tiene un puesto de tacos de barbacoa a un costado de El Santuario, en el cruce de Pedro Loza y Juan Álvarez. Desde hace 36 años ha vendido tacos durante las celebraciones a la Virgen, pero en esta ocasión aún no sabe si lo dejarán instalarse, las autoridades lo determinarán entre mañana y el jueves. De no instalarse, su economía se verá afectada porque el 11 y 12 son los días con las ventas más altas del año. “En años atrás había muy buenas ventas, es para todos, no nomás para unos, buenas ventas al 100 por ciento. Si se vende muy bien, de todos los comerciantes que vendemos aquí son nuestros mejores días del año”, explicó.

Los comerciantes que sí podrán operar son los 15 puestos del corredor comercial y todos los locales de las calles aledañas. —



■ Giovanni "N"

Acosa a mujer en un hostel

MURAL / STAFF

Detenido terminó un joven luego de que presuntamente le tomara fotografías a una mujer mientras se bañaba en un hostel de la Colonia Americana, en Guadalajara.

La Policía del Municipio informó que en el Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE) recibieron un reporte del 911 en el que se informó de un caso de acoso sexual dentro de un hostel localizado sobre la Calle Miguel Blanco, entre Rayón y Escorza.

Oficiales tapatíos acudieron y detuvieron a un hombre de 23 años de edad, luego de que fue señalado por una mujer de la misma edad, porque presuntamente lo sorprendió tomándole fotografías por una ventana mientras ella se bañaba.

Personal de la División Especializada en la Atención de la Violencia contra las Mujeres en razón de género (DEAVIM) acudió al lugar para asesorar a la víctima en la denuncia y darle seguimiento al caso.

El detenido se identificó como Giovanni "N", de 23 años, y fue llevado ante un agente del Ministerio Público, quien se encargará de definir su situación legal.

SON 3 MIL 100 KITS

Policías estatales reciben uniformes

LAURO RODRÍGUEZ

Elementos de la Policía del Estado recibieron uniformes catalogados como de alta calidad por parte del gobierno del estado.

“Este esfuerzo que hoy se hace en el equipamiento es una muestra del compromiso, pero también lo vamos a llevar al terreno de las prestaciones, de los salarios. Tenemos que seguir mejorando la manera en cómo cuidamos, atendemos y protegemos y sobre todo le demostramos nuestro compromiso a nuestras corporaciones de seguridad”, comentó el gobernador Enrique

Alfaro Ramírez durante un evento protocolario por la entrega de uniformes.

En total, el gobierno estatal adquirió 3 mil 100 kits completos que incluyen una camiseta, pantalón, chamarra, botas, gorra y forniture, así como mil 200 piezas extras de camiseta y pantalón. En el equipamiento se invirtieron 31 millones 687 mil 24 pesos, recurso que salió del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Por su parte, el secretario estatal de Seguridad, Juan Bosco Agustín Pacheco, precisó que las prendas fueron fabricadas en tejido plano antidesgarro y tuvie-



ESPECIAL

FASP. Los uniformes se compraron con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

ron un tratamiento de resina de fluorocarbono para el acabado ecológico de repelencia al agua, al aceite y la suciedad seca.

El secretario añadió que los escudos bordados en el uniforme tienen injertado un chip tipo NFC

que permite que desde la cámara de un dispositivo móvil se muestre el número consecutivo asignado al policía. Con esa referencia se puede saber a quién pertenece la prenda, su número de seguro social y tipo de sangre.



ENTREGAN CERTIFICADO A 250 UNIFORMADOS

ESPECIAL

● **COMISARÍA.** El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque entregó ayer el certificado único policial a 250 elementos operativos, con lo que llegó a 760 elementos acreditados de un estado de fuerza de 900 agentes. La alcaldesa María Elena Limón García informó que el Municipio invirtió 5.75 millones de pesos en la capacitación de los 250 agentes operativos, la cual se realizó del 29 de junio al 30 de septiembre. *Juan Levario*

M+

FUE EN 2015

Detienen a sujeto por matar a expareja

Jesús "N" fue detenido y vinculado a proceso por su presunta participación en la muerte de su expareja, ocurrida el 7 de mayo de 2015 en la colonia Nueva Santa María. El presunto feminicida la lesionó con un cuchillo en el cuello, lo que le costó la vida. Un juez determinó formal prisión en su contra.

A PRISIÓN

Cae por homicidio y abuso de menor

La Fiscalía del Estado vinculó a proceso de Julio César "N", de 28 años, quien permanecerá un año en prisión preventiva por su presunta participación en el homicidio y abuso sexual agravado de un menor de 2 años. El hecho ocurrió el pasado 24 de noviembre en Zapopan.

EN ACATIC

Capturan a cuatro con armamento

El Ministerio Público de la FGR obtuvo auto de vinculación a proceso contra Christian "Y", Jacinto "G", Javier "C" y Marco "R", quienes fueron sorprendidos en Acatic, con cuatro armas largas, dos armas cortas, 950 cartuchos útiles, chalecos antibalas, entre otros objetos bélicos.

SEGU RIDAD

EN VEHÍCULO

Queman dos cuerpos en Lagos de Moreno

● Los cadáveres de dos personas a bordo de un vehículo incendiado fueron hallados la madrugada de ayer por bomberos de Lagos de Moreno.

Los elementos confirmaron la presencia de los cuerpos calcinados una vez que apagaron el incendio de una camioneta RAM *pick-up* en una brecha cercana a la comunidad Salsipuedes.

Debido al grado de calcinación, ni los bomberos ni los forenses pudieron apreciar características físicas de las víctimas.

Uno de los cuerpos estaba colocado en la caja del vehículo y el otro, en la cabina.

Juan Levario

ACATIC

Vinculan a cuatro por material bélico

● Un juez vinculó a proceso y mandó a prisión preventiva a cuatro sujetos que fueron detenidos con material bélico en el municipio de Acatic.

La detención estuvo a cargo de la Guardia Nacional (GN) y fue realizada el 29 de noviembre. La captura fue llevada a cabo en un tramo carretero conocido como rancho Chiquihuitillo, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Los detenidos fueron vinculados a proceso por presuntamente trasladar cuatro armas largas, dos armas cortas, 37 cargadores, un cargador de disco, 950 cartuchos útiles y dos chalecos tácticos.

Los sujetos se trasladaban en un vehículo con reporte de robo vigente.

Juan Levario

LA COLADERA

Encuentran parte de cadáver en Tlajomulco

● Una sección anatómica humana en estado de descomposición fue localizada ayer en Tlajomulco de Zúñiga.

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal confirmó que a 15:32 horas de ayer elementos de la corporación verificaron la presencia de restos humanos por el cruce de la calle 16 de Septiembre con Rosal, en la colonia La Coladera, por lo que dieron la noticia criminal al ministerio público.

Aparentemente se trataba de una extremidad y estaba abandonada a espaldas del fraccionamiento Ojo de Agua en un pastizal.

Fue trasladada al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para su análisis pericial y para la obtención de muestras genéticas que permitan la confronta con familiares en busca de personas desaparecidas.

Juan Levario



Sofocan incendio

Bomberos de Guadalajara sofocaron un incendio que se propagó en basura en una finca localizada en la Avenida Normalistas y la Calle Monte Lisboa, en la Colonia Independencia; tras el incidente no hubo heridos.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MARTES 8 / DIC. / 2020 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Pida informes sobre la denuncia de violencia de género en el Centro de Justicia para las Mujeres al 333-030-5450.

EnCorto

RECIBEN POLICÍAS UNIFORMES

Un total de 3 mil 100 kits de uniforme recibieron ayer los policías del Estado, informó en un comunicado el Gobierno de Jalisco, el cual expuso que entre camisolas, pantalones, botas y gorras; invirtieron 31.5 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. **Staff**



OFRECÍA PERMISOS PARA TAXI

Por el delito de fraude fue vinculado a proceso penal Alberto "N", quien le hizo creer a una mujer que tramitaría un permiso para operar un taxi en Puerto Vallarta, por lo que recibió en dos pagos realizados en mayo y junio de 2019, 115 mil pesos. Estará un año en prisión preventiva. **Staff**

ABUSA DE BEBÉ Y LO ASESINA

A prisión preventiva fue enviado Julio César "N", pues un juez consideró que había elementos para procesarlo por homicidio calificado y abuso sexual infantil agravado, perpetrado en Valle de los Molinos, Zapopan, el 24 de noviembre, en contra del hijo de su pareja, un niño de 2 años. **Staff**